



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---



# TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

PRESENTACIÓN.....	1
RESUMEN EJECUTIVO .....	3
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	8
RESULTADOS MISIONALES .....	18
RESULTADOS MISIONALES .....	58
RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	126
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL .....	208
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....	218
ANEXOS.....	230

# PRESENTACIÓN

---

Memoria Institucional 2024

El **Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)** tiene como objetivo fomentar el desarrollo industrial competitivo de la industria manufacturera, proponiendo a estos efectos, políticas y programas de apoyo que estimulen la renovación y la innovación industrial con miras a lograr mayor diversificación del aparato productivo nacional.

Para el año 2024, PROINDUSTRIA mantuvo un enfoque orientado a corresponder a su mandato legal con empeño, buscando alcanzar objetivos ambiciosos, para esto se propuso reorientar la planificación estratégica institucional para los próximos cuatro años.

En esta nueva gestión, se ha mantenido como prioridad el fomentar la empleomanía generada por las industrias instaladas en los parques industriales y de zonas francas administradas por la institución, manteniendo la ocupación alrededor del 100%, generando así un impacto positivo en las provincias correspondientes. Para conseguir este efecto deseado, se ha fomentado la inversión pública y privada en zonas francas y parques.

Por primera vez, la institución está saneando y rindiendo cuentas sobre el patrimonio inmobiliario de PROINDUSTRIA y se están haciendo grandes esfuerzos para recuperar y reactivar las zonas francas y parques industriales abandonados de Pedernales, Azua, Bayaguana e Higüey, lo que aumentaría la presencia institucional en nuevas provincias.



En ese mismo orden, se actualizó el tarifario de arrendamiento de naves industriales, tanto de zonas francas como de parques industriales, lo que representa un aumento promedio de 40%, esto impactará positivamente los ingresos institucionales en los años venideros.

En materia de servicios, se buscó aumentar el impacto y alcance de los mismos, así como proponer nuevos programas que fortalezcan al sector manufacturero de cara a los retos actuales del país y del mundo. Asimismo, se han sobrepasado en un margen considerable, las metas de registro y calificación industrial, dos de los servicios misionales más importantes de la institución.

Para esto, ha sido clave la visión de una gestión más eficiente de los recursos institucionales, lo cual se ve reflejado en una entidad más sana en materia de finanzas, con mayor recaudación y mejor uso de los fondos.

Finalmente, esta gestión está trabajando arduamente para fortalecer el esquema de transparencia institucional, así como también los niveles de calidad, con apego a los estándares internacionales y ha garantizado la estabilidad del Consejo Directivo, órgano público privado donde se toman las decisiones importantes para beneficio del sector industrial.

El presente documento queda como un registro de los logros alcanzados por PROINDUSTRIA este año, dejando a futuro una pauta de las metas que se han alcanzado, así como de la importancia de la labor realizada en esta institución de alcance nacional.



## RESUMEN EJECUTIVO

---

Memoria Institucional 2024

**El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)**, es una entidad de derecho público descentralizada, con personalidad jurídica propia, autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio propio.

En este 2024, PROINDUSTRIA ha duplicado los esfuerzos para potenciar la competitividad e innovación del sector industrial. En este tenor, se ha mantenido la cantidad de empleos directos generados por los clientes inmobiliarios instalados en las edificaciones (naves y locales) industriales, en parques industriales y de zonas francas administradas por PROINDUSTRIA, distribuidos entre 18 parques de zonas francas, 7 parques industriales y 1 distrito industrial que la institución administra en 18 provincias a nivel nacional. Al corte de noviembre de 2024, los parques de la institución presentaron 24,142 empleos directos, el 32.88% de ellos localizados en la Región Norte o Cibao y 49.42% en la Región Este; destacando que, el 53.33% de los empleos corresponden a mujeres y el 46.67% son hombres, siendo aproximadamente el 10% de las mujeres, madres solteras.

PROINDUSTRIA continúa el plan de recuperación y ampliación de los parques industriales con el objetivo de aumentar su capacidad productiva y con ello, generar más empleos. Se han realizado visitas de levantamiento de situación por parte de una comitiva encabezada por el Director General y el equipo técnico, en la que se verificó personalmente el estado de los parques. Se mantienen las acciones para reactivación de naves que se encontraban inactivas. Con estas y



otras iniciativas se continúa la transformación de los parques industriales y de zonas francas en la búsqueda constante de alcanzar su máximo impacto y aprovechamiento.

### **Construcción y ampliación:**

En materia de construcción de obras, se culminó oportunamente la construcción de 3 nuevas naves industriales en la Zona Franca de San Pedro de Macorís, las cuales fueron desarrolladas por la Asociación de Industrias de dicha zona franca, mediante el mecanismo de Reconocimiento de Inversión. En proceso, se encuentran la construcción 2 naves en la Zona Franca Quisqueya, 2 naves y 1 almacén nuevos en la Zona Franca Hato Mayor, y 2 naves nuevas y el remozamiento de 1 nave existente en la Zona Franca San Juan.

En ese mismo tenor, continúan los programas de reparación y remozamientos de naves, áreas comunes y edificios institucionales, impactando a las Zonas Francas de Bonao, Hato Nuevo, Hato Mayor, El Seibo, La Armería (San Cristóbal), La Vega, Los Alcarrizos, Moca, Salcedo, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, Esperanza, Villa Altagracia, Zona Franca Industrial de Peravia (Baní), Quisqueya, San Juan, Cotuí, Bayaguana, Barahona, los Parques Industriales de La Canela - PILCA (Santiago de los Caballeros), Santo Domingo Este - PISDE, San Cristóbal - PISAN, Centro de Aceleración Empresarial - CIEM y el Distrito Industrial Santo Domingo Oeste - DISDO.

Con el objetivo de ofrecer las mejores condiciones a los industriales e inversionistas instalados en los parques de la institución, PROINDUSTRIA continúa llevando a cabo numerosas acciones de manejo eficiente de los parques. Se realizaron grandes operativos de limpieza y embellecimiento de las áreas comunes, iluminación y vías dentro de los parques, programas de reparación y mantenimiento,



sistemas de suministro de agua, distribución de suministros de equipos tecnológicos, materiales, insumos y herramientas para el mantenimiento, y gestiones para la correcta iluminación, reparaciones eléctricas y reforzamiento de la seguridad.

### **Solicitudes de naves industriales:**

Producto de la nueva visión, la ejecución del programa de optimización de parques industriales, así como también la buena gestión, la demanda de naves industriales continúa aumentando. Durante este 2024, se recibieron 59 nuevas solicitudes de arrendamiento de naves y espacios industriales, las cuales, sumadas a las solicitudes recibidas en años anteriores, completan un total de 470. En ese mismo orden, cabe resaltar la formalización de 55 contratos de arrendamiento, entre nuevos, opción de arrendamiento y renovaciones, así como 22 nuevos contratos de reconocimiento de inversión.

### **Registro y Calificación Industrial:**

A través de los servicios de Registro y Calificación Industrial, PROINDUSTRIA fomenta la formalización de las empresas y potencia la capacidad y competitividad de las industrias.

En este año 2024, han sido emitidos 1,339 registros industriales a favor de nuevas industrias, mientras que 1,615 han actualizado sus registros. Asimismo, han obtenido calificaciones industriales 66 nuevas industrias empresas manufactureras y se han renovado 483 calificaciones, servicio con el cual las industrias pueden acceder a los beneficios que ofrece la Ley 392-07 y sus modificaciones. Es preciso señalar que tanto el Registro Industrial como la Calificación Industrial han sobrepasado las metas para este año.



### **Capacitaciones y Asistencias Técnicas:**

Las capacitaciones y asistencias técnicas sirven de base para instruir a los industriales y sus colaboradores a fomentar la competitividad en diversas áreas. Desde PROINDUSTRIA se ha fortalecido la oferta de capacitaciones y asistencias técnicas a las industrias, ofertando en este año un total de 113 capacitaciones, formando a 4,849 personas de 2,111 industrias y, asimismo, se han brindado 1,908 asistencias técnicas.

### **Incubación y Aceleración de Proyectos:**

A raíz del apoyo de PROINDUSTRIA a los emprendedores y pequeños industriales, se ha estado trabajando en el desarrollo de 44 planes de negocios con emprendedores, 6 proyectos en etapa de pre-incubación, 14 proyectos en etapa de incubación y 24 proyectos en etapa de aceleración.

### **Eventos de Fomento a la Industria:**

PROINDUSTRIA organizó la 4ta Edición de la Feria de Innovación y Emprendimiento en Santiago de los Caballeros, así como la 2da Edición del Reconocimiento a la Innovación Industrial en Santo Domingo, con el objetivo de promover la innovación como eje principal para el desarrollo de la industria nacional. Ambos eventos persiguen promover la innovación incentivando el espíritu innovador en el sector industrial mediante incentivos, oportunidades de intercambio de conocimiento, así como proporcionando el apoyo necesario a las Startups y MIPYMES industriales, para que los proyectos participantes puedan escalar y consolidarse, generando una cadena de valor que beneficia a la industria y al país en su conjunto.



### **Cooperación:**

En el ámbito de la cooperación, PROINDUSTRIA ha trabajado en la preparación, implementación y el seguimiento de varios acuerdos y proyectos de cooperación con entidades tales como: la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), el Ministerio de Producción de la República del Perú, la Delegación de la Unión Europea, la Embajada de Israel, el Centro de Exportación e Inversiones de la Rep. Dominicana (PRODOMINICANA), el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PROMIPYME), el Instituto Politécnico Loyola (IPL), BID Lab del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Alianza Global para la Facilitación del Comercio.

### **Gestión financiera:**

En materia financiera, la institución ha revisado y reforzado sus políticas financieras para mantener un enfoque centrado en el manejo eficiente de los recursos y productos financieros. En 2024, se ha logrado mantener un buen nivel de recaudaciones, en comparación con años anteriores, aumentando las recaudaciones en RD\$ 66,288,29.92, un incremento de 15% en comparación al corte del año anterior, mientras que los gastos disminuyeron en RD\$29,134,331.32. De igual manera, se obtuvo un incremento del patrimonio neto de \$ \$111,766,911.45, equivalente a un 8% en comparación con el período anterior.

Con estos resultados, PROINDUSTRIA se encuentra motivada para ser referente institucional y continuar impulsando a las industrias manufactureras, generando divisas y nuevos empleos en aras de seguir fortaleciendo la economía nacional.



# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

## Memoria Institucional 2024

El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial PROINDUSTRIA surge en virtud de la Ley No.392-07 de fecha 4 de diciembre del 2007, denominada Ley de Competitividad Industrial, como un ente regulador y representativo de todos los proyectos, planes y medidas del Sector Industrial del país, con el carácter y la responsabilidad necesarios, que permitan hacer real y efectivamente competitivo el mismo.

PROINDUSTRIA es un órgano descentralizado con autonomía funcional y tiene como objetivo fomentar el desarrollo industrial competitivo de la industria manufacturera, proponiendo a estos efectos, políticas y programas de apoyo que estimulen la renovación y la innovación industrial con miras a lograr mayor diversificación del aparato productivo nacional.

Desde sus inicios, PROINDUSTRIA demostró ser un instrumento de gran impacto en materia de generación de empleos, aumento de montos de inversión en modernización industrial, y la mejora de productividad, innovación, calidad y exportaciones de las industrias manufactureras locales, convirtiéndose en una pieza clave de la estrategia nacional para el desarrollo de la manufactura local, a raíz de la firma de acuerdos de libre comercio de la época y de la naturaleza cambiante de los mercados y la tecnología.

Es su objetivo principal el desarrollo competitivo de la industria manufacturera nacional, proponiendo las políticas y programas de apoyo que estimulen la renovación e innovación industrial, a los fines de alcanzar la diversificación del aparato productivo del país, el



encadenamiento industrial, mediante el fomento de los Parques y Distritos Industriales, Parques de Zonas Francas y la vinculación a mercados internacionales, así como fomentar el desarrollo industrial de la República Dominicana, estimulando los sectores productivos de la economía, a fin de promover nuevas industrias, lograr la mayor diversificación y sistematización de los sectores productivos del país y elevar el nivel de vida de la población.

## 2.1 Marco filosófico institucional

### 2.1a- Misión

Nuestra misión es promover el desarrollo de la Industria Manufacturera Dominicana, mediante el diseño, articulación e implementación de políticas que contribuyan, de forma sostenible, a mejorar su competitividad y niveles de innovación, con la finalidad de impulsar el crecimiento económico y contribuir a mejorar el bienestar de la población.

### 2.1b Visión

Nuestra visión es ser la institución de referencia en el apoyo a la Industria Manufacturera Nacional, reconocida por las políticas que articula e implementa, los programas y proyectos innovadores que ejecuta y la calidad de los servicios que ofrece.

### 2.1c Valores

En PROINDUSTRIA, nuestros valores son los siguientes:

Compromiso: Nos sentimos identificados con nuestras obligaciones institucionales y procuramos la excelencia y calidad en las acciones que realizamos, de cara a ofrecer servicios eficientes a nuestros clientes y relacionados.



Innovación: Incentivamos la creatividad y el desarrollo de nuevas ideas, al tiempo que promovemos mejoras continuas en las acciones que ejecutamos y en los servicios que ofrecemos.

Integridad: Realizamos nuestras labores de una manera ética, con respeto, lealtad y honestidad hacia nuestros clientes y relacionados.

Colaboración: Desarrollamos nuestras actividades bajo el espíritu de la cooperación, complementándonos y compartiendo responsabilidades para alcanzar los objetivos propuestos.

Proactividad: Buscamos constantemente respuestas anticipadas para generar mejoras continuas, que nos permitan poner en marcha las acciones necesarias para el logro de los propósitos y las metas trazadas por la Institución.

## 2.2 Base legal

El Centro de Desarrollo y competitividad Industrial PROINDUSTRIA surge a partir de la promulgación de la Ley No.392-07 de fecha 4 de diciembre del 2007, denominada Ley de Competitividad Industrial, sustituyendo la ley 288 del 30 de junio del 1966 que creó la Corporación de Fomento Industrial. (CFI).

De igual importancia, la Ley 392-07 de Competitividad Industrial presenta las modificaciones Ley 542-14 y Ley 242-20 sobre Competitividad e Innovación Industrial.

Asimismo, presenta el Reglamento de Aplicación de la Ley 392-07 creado por el Decreto 674-12.

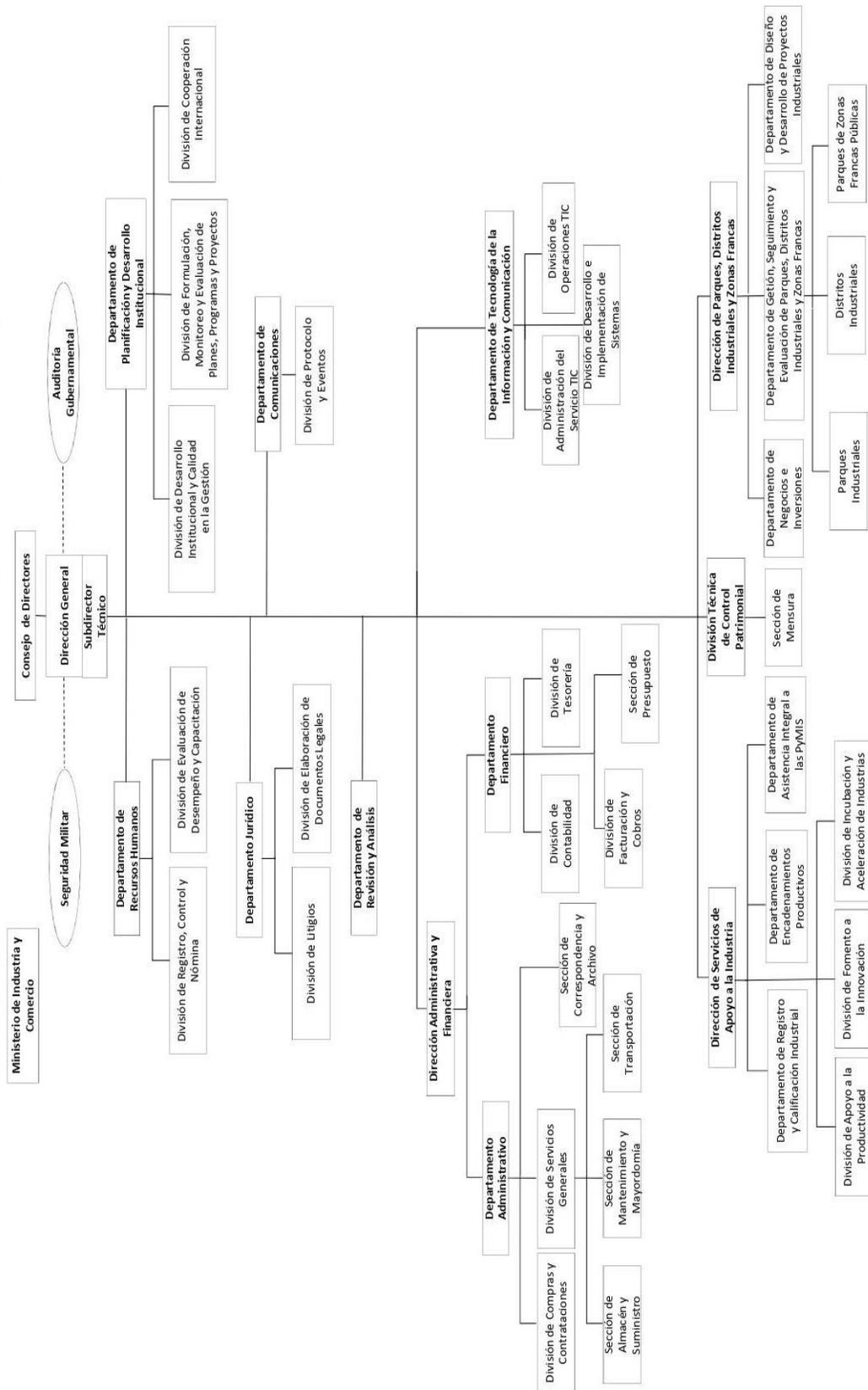
Por último, se acoge o ve afectada por el Decreto 838-04 de creación de Parques PYMES, y el Decreto 839-04 de acogida bajo los incentivos fiscales de la Ley 8-90 a los expedientes sometidos por la Corporación de Fomento Industrial (hoy PROINDUSTRIA).



### 2.3 Estructura organizativa

Órgano Rector de PROINDUSTRIA	
Consejo Directivo	
Miembros del Consejo	Sector Público
	<p>Ministro de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM).</p> <p>Ministro de Hacienda.</p> <p>Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad (CNC).</p> <p>Directora Ejecutiva del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (ProDominicana).</p> <p>Director General de Aduanas (DGA).</p> <p>Director General de Impuestos Internos (DGII).</p> <p>Director del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).</p>
	Sector Privado
	<p>Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).</p> <p>Asociación de Empresas Industriales de Herrera (AEIH).</p> <p>Asociación Industrial de la Región Norte (AIREN).</p> <p>Confederación Dominicana Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME).</p> <p>Asociación de Industrias y Empresas de Haina y la Región Sur (AIEHAINA).</p> <p>Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO).</p>





Funcionarios de PROINDUSTRIA		
Director General	Lic. Rafael Ulises Cruz Rodríguez	Designado mediante Decreto Presidencial y ratificado por Resolución del Consejo Directivo.
Sub-Director Técnico	Lic. Nilo De La Rosa Jourdain	Designado por el Director General previa aprobación del Consejo Directivo.
Sub-Director General	Lic. Cristiano Lorenzo Ceballos	Designado mediante Decreto Presidencial

Directores y encargados de PROINDUSTRIA	
Nombre	Posición
María Josefina Rodríguez Moronta	Directora Administrativo y Financiero
Ilonka Acosta	Directora de Servicios de Apoyo a la Industria
Pedro Gabriel Batista	Director de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas
Yarisabel Marmolejos	Encargada Dpto. Jurídico



Directores y encargados de PROINDUSTRIA	
Nombre	Posición
José Carlos Guerrero	Encargado Dpto. Planificación y Desarrollo
Ivelisse Taveras	Encargada interina Dpto. Financiero
Yiandry Báez	Encargada Dpto. Administrativo
Rafael Filpo	Encargado Dpto. Tecnologías de la Información y Comunicación
Wendy Ozuna	Encargada Dpto. Recursos Humanos
José Rodríguez	Encargado Dpto. Revisión y Análisis
Dilcia Ureña	Encargada Dpto. Registro y Calificación Industrial
Fabricio Geraldino Ballester	Encargado Dpto. Asistencia Integral a las PYMIS
José Armando Mezquita Román	Encargado Dpto. Encadenamientos Productivos
Jorge Luis Encarnación	Encargado Dpto. Gestión, Seguimiento, Evaluación de Parques y Distritos Industriales



Directores y encargados de PROINDUSTRIA	
Nombre	Posición
Evelyn Caridad	Encargado Dpto. Diseño y Desarrollo de Proyectos Industriales
Dionisio Santana	Encargado Dpto. Comunicaciones
Teniente Coronel Miguel A. Morales Guzmán	Encargado Dpto. Seguridad

#### 2.4 Planificación estratégica institucional

El Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2024 de PROINDUSTRIA se basa en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, alineándose a los siguientes objetivos:

Objetivo General 3.1 “Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global”.

Objetivo Específico 3.4.3 “Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de la micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)”.

Objetivo General 3.3 “Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social”.

Objetivo Específico 3.3.1 “Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de



inversión y negocios pro competitivo en un marco de responsabilidad social”.

Objetivo General 3.4 “Empleos suficientes y dignos”.

Objetivo Específico 3.4.1 “Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleos decentes”.

Objetivo General 3.5 “Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local”.

Objetivo Específico 3.5.4 “Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor”.

De estos objetivos, PROINDUSTRIA estableció las directrices estratégicas identificadas y directamente vinculadas con los propósitos institucionales, a su vez generando Objetivos Estratégicos.

Las Directrices estratégicas son los siguientes:



DIRECTRICES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
DE1: Desarrollo de la industria manufacturera.	OE1.1: Ampliar el impacto de PROINDUSTRIA en el sector manufacturero, mediante la articulación de acciones y medidas políticas que apoyen al sector industrial, a través del fortalecimiento de mecanismos, instrumentos y capacidades que eleven los niveles de competitividad de las empresas.
DE2: Políticas y programas para la innovación, la competitividad industrial y el encadenamiento productivo.	OE2.1: Desarrollar políticas y programas que fortalezcan, la innovación, las iniciativas de encadenamiento productivo y la implementación de redes de apoyo por perímetros o por sectores.
DE3: Programa de fomento a los parques y distritos industriales.	OE3.1: Desarrollar mecanismos para la creación de nuevas industrias e iniciativas el sector de la manufactura de manera sostenible.
DE4: Capacidad organizacional de PROINDUSTRIA.	OE 4.1: Elevar los niveles de desempeño organizacional, mediante la adecuación de la estructura y el modelo de gestión que asegure la mejora de los procesos de recursos humanos, financieros y tecnológicos.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2024 de PROINDUSTRIA.



## RESULTADOS MISIONALES

---

### Memoria Institucional 2024

3.1 Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas  
El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) tiene la misión de impulsar el crecimiento económico a niveles local, regional y nacional, contribuyendo a mejorar el bienestar de la población, mediante la aplicación de diversos planes, programas, proyectos e iniciativas que promuevan el desarrollo del sector manufacturero industrial de la República Dominicana, el aumento de su competitividad y el impacto positivo que tienen las industrias en la generación de empleos y economías de los municipios donde se encuentran instaladas.

3.1.1 Generación de empleos directos en parques administrados por PROINDUSTRIA  
PROINDUSTRIA, bajo las disposiciones del Decreto 838-04 de Creación de Parques PYMES, así como de la Ley 392-07 de Competitividad y Desarrollo Industrial con sus modificaciones, faculta a este órgano estatal como la entidad administradora de los parques industriales.

Mediante las buenas prácticas y correcta administración de los parques industriales y de zonas francas, el cobro de precios competitivos en el arrendamiento de naves industriales, así como las políticas de fomento de desarrollo de aquellas industrias instaladas en dichos parques, permiten a la institución promover la generación directa de empleos, métrica directa del impacto positivo de las medidas institucionales en las comunidades donde se ubican los parques industriales y de zonas francas propiedad del Estado.



En la actualidad, el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) administra 18 Parques de Zonas Francas ubicadas en 15 provincias del país, 7 Parques Industriales para MIPYMES ubicados a lo largo de 6 provincias de la nación, además de 1 Distrito Industrial y 1 Parque de Zona Franca bajo administración especial independiente. A modo general, PROINDUSTRIA administra Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas ubicados en un total de 18 provincias diferentes.

Esta institución ha enfocado sus políticas y acciones en continuar el programa de Remozamiento, Reparación y Relanzamiento de Parques Industriales y de Zonas Francas, como parte de la estrategia de reactivación, optimización y fomento de la ocupación de dichos parques, entregando a las industrias unas instalaciones e infraestructuras ideales para que desarrollen sus actividades productivas y comerciales en condiciones mediante las que puedan aumentar su competitividad.

Producto de estos trabajos, PROINDUSTRIA cerró el 15 de noviembre de 2024 registrando una generación de empleos total de 24,142 empleos directos, de los cuales 12,226 fueron mujeres (53.33%), 10,698 fueron hombres (46.67%), y 1,218 (un 5.05%) no fueron clasificados por sexo, por motivos de políticas de privacidad y manejo de datos por parte de sus industrias empleadoras que se encuentran dentro de los parques.

Esta generación representa un descenso de 643 empleos con respecto al año anterior, revirtiendo la tendencia positiva del sector de los últimos años, de acuerdo con la ralentización de generación de empleos presentada el año pasado. Se asume que esto es producto de la alta tasa de ocupación de naves industriales (97% de las naves



existentes en condiciones de arrendamiento, con el 3% restante de naves en proceso de evaluación de candidatos para su arrendamiento a las industrias que han solicitado dichas naves que generen el mayor impacto). Esto denota la necesidad y oportunidad de aumentar la generación de empleos mediante inversión en la construcción de nuevas naves y nuevos parques industriales o de zonas francas.

Cabe destacar que el 32.88% de los empleos generados se encuentran en zonas francas y parques industriales de la Región Norte, 49.42% en la Región Este y Santo Domingo, y 17.70% en la Región Sur.

De igual manera, resalta que unos 1,273 empleos directos generados corresponden a madres solteras que han sido empleadas por las industrias (10.41% del total de empleos directos femeninos generados).

Durante este 2024, se alcanzó una cifra máxima en generación de empleos en el mes de enero de 2024, alcanzando los 25,902 empleos directos generados, manteniendo una baja prácticamente constante hasta fin de año.

Cabe resaltar que las cifras de empleomanía en el sector industrial manufacturero decaen normalmente en los últimos meses del año, debido a la baja en demanda del sector, llevando al cierre de operaciones de algunas de las empresas por lo que, detienen la producción a final de año, así como los festivos y celebraciones de fin de año, evidenciando un comportamiento cíclico del sector.



<b>Zonas Francas operadas por PROINDUSTRIA</b>		<b>Empleos MASC.</b>	<b>Empleos FEM.</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Zona Norte o Cibao</b>				
01	Zona Franca Bonao	117	236	353
02	Zona Franca Cotuí	80	125	205
03	Zona Franca La Vega	1,901	1,908	3,809
04	Zona Franca Moca	567	1,086	1,653
05	Zona Franca Salcedo	0	0	0
06	Zona Franca San Francisco de Macorís	153	74	227
07	Parque Industrial de Zona Franca Esperanza	837	580	1,417
<b>Zona Este</b>				
08	Zona Franca El Seibo	38	135	173
09	Zona Franca Hato Mayor	18	75	93
10	Zona Franca Hato Nuevo	95	69	164
11	Zona Franca Los Alcarrizos	333	786	1,119
12	Zona Franca San Pedro de Macorís	3,696	5,075	8,771



<b>Zonas Francas operadas por PROINDUSTRIA</b>		<b>Empleos MASC.</b>	<b>Empleos FEM.</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Zona Sur</b>				
13	Zona Franca Quisqueya	0	0	0
14	Zona Franca La Armería	457	296	753
15	Parque Industrial de Zona Franca Villa Altagracia	191	25	216
16	Zona Franca Barahona	N/A	N/A	1,218
17	Zona Franca Baní	311	436	747
18	Zona Franca San Juan	N/A (en espera de inicio de operación)	N/A (en espera de inicio de operación)	N/A (en espera de inicio de operación)
Subtotal empleos directos en zonas francas		8,794	10,906	20,918
<b>Parques Industriales operados por PROINDUSTRIA</b>		<b>Empleos MASC.</b>	<b>Empleos FEM.</b>	<b>TOTAL</b>
1	Bayaguana	N/A	N/A	0
2	Higüey	0	0	0
3	Moca (PYMES)	61	49	110



<b>Parques Industriales operados por PROINDUSTRIA</b>		<b>Empleos MASC.</b>	<b>Empleos FEM.</b>	<b>TOTAL</b>
4	PILCA (Parque Industrial La Canela)	107	57	164
5	PISDE (Parque Industrial Santo Domingo Este)	122	121	243
6	PISAN (Parque Industrial San Cristóbal)	273	212	484
7	CIEM (Centro de Aceleración Empresarial – 6 de noviembre)	33	24	57
Subtotal empleos directos en parques industriales		596	463	1,059
Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO)		951	417	1,368
Zona Franca Pedernales (Administración especial)		357	440	797
<b>TOTAL</b>		<b>10,698</b>	<b>12,226</b>	<b>24,142</b>

Fuente: Control de Estadísticas de Empleos del Dpto. de Planificación y Desarrollo para Memoria Institucional Anual 2024.



### 3.1.2 Departamento de Negocios e Inversiones

#### 3.1.2.1 Ocupación de naves y locales industriales

Los parques industriales y de zonas francas que administra PROINDUSTRIA incluyen las instalaciones de administración, oficinas de la institución, instalaciones para oficinas de la Dirección General de Aduanas en las zonas francas, así como otras edificaciones de infraestructura y servicios complementarios para permitir el buen funcionamiento de las industrias instaladas y las condiciones ideales para las personas que trabajan en ellas.

Estas industrias se encuentran instaladas arrendando y ocupando las naves industriales construidas dentro de dichos parques. En total, la institución administra un total de 396 naves y 24 locales para un total de 420 espacios industriales, de las cuales 408 espacios se encuentran ocupadas por industrias, generando empleos, 8 naves y 0 locales industriales se encuentran, actualmente, en proceso de negociación con los potenciales ocupantes, así como 6 naves en procesos de reparación y reacondicionamiento, para su futuro arrendamiento.

A continuación, un desglose de la ocupación de naves industriales por parque:

<b>Zonas Francas operadas por PROINDUSTRIA</b>		<b>Naves o locales existentes</b>	<b>Disponibles</b>	<b>Ocupadas</b>	<b>% de ocupación</b>
<b>Zona Norte o Cibao</b>					
1	Zona Franca Bonao	16	0	16	100%
2	Zona Franca Cotuí	5	0	5	100%



<b>Zonas Francas operadas por PROINDUSTRIA</b>		<b>Naves o locales existentes</b>	<b>Disponibles</b>	<b>Ocupadas</b>	<b>% de ocupación</b>
3	Zona Franca La Vega	51	1	50	98%
4	Zona Franca Moca	19	0	19	100%
5	Zona Franca Salcedo	3	0	3	100%
6	Zona Franca San Francisco de Macorís	10	0	10	100%
7	Parque Industrial de Zona Franca Villa Esperanza	14	1	13	93%
<b>Zona Este</b>					
8	Zona Franca El Seibo	3	0	3	100%
9	Zona Franca Hato Mayor	4	0	4	100%
10	Zona Franca Hato Nuevo	9	0	9	100%



<b>Zonas Francas operadas por PROINDUSTRIA</b>		<b>Naves o locales existentes</b>	<b>Disponibles</b>	<b>Ocupadas</b>	<b>% de ocupación</b>
11	Zona Franca Los Alcarrizos	28	2	26	93%
12	Zona Franca San Pedro de Macorís	123	3 (+2 en reparación)	120	98%
13	Zona Franca Quisqueya	3	0	3	100%
<b>Zona Sur</b>					
14	Zona Franca La Armería	17	0	17	100%
15	Parque Industrial de Zona Franca Villa Altagracia	13	0	13	100%
16	Zona Franca Barahona	11	0	11	100%
17	Zona Franca Baní	25	0	25	100%



<b>Zonas Francas operadas por PROINDUSTRIA</b>		<b>Naves o locales existentes</b>	<b>Disponibles</b>	<b>Ocupadas</b>	<b>% de ocupación</b>
18	Zona Franca San Juan	3	0	3	100%
<b>Parques Industriales operados por PROINDUSTRIA</b>		<b>Naves o locales existentes</b>	<b>Disponibles</b>	<b>Ocupadas</b>	<b>% de ocupación</b>
1	Bayaguana	2	0	2	100%
2	Higüey	4	0 (+4 en reparación)	0	0%
3	PILCA (Parque Industrial La Canela)	12	1	11	92%
4	PISDE (Parque Industrial Santo Domingo Este)	8	0	8	100%
5	PISAN (Parque Industrial San Cristóbal)	13	0	13	100%



Parques Industriales operados por PROINDUSTRIA		Naves o locales existentes	Disponibles	Ocupadas	% de ocupación
6	CIEM (Centro de Aceleración Empresarial – 6 de noviembre)	2 naves (24 locales)	0	24	100%
TOTAL		420	8	408	97%

Fuente: Informe del Dpto. de Negocios e Inversiones para Memoria Institucional Anual 2024.

Como parte de las iniciativas de optimización de la ocupación de Parques Industriales y de Zonas Francas, PROINDUSTRIA ha trabajado en identificar naves industriales ocupadas que estén siendo subutilizadas, así como aquellas industrias que se encuentran en estatus de morosidad con los pagos de los arrendamientos, con el objetivo de solucionar las situaciones y maximizar la generación de empleos.

Producto de estas labores, el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial logró recuperar 7 naves industriales mediante negociaciones con las empresas arrendatarias, para poder ofrecer las mismas a industrias que saquen el máximo provecho a las instalaciones. Estas naves se encuentran distribuidas en 4 parques de zonas francas y 1 parque industrial, estando 3 naves ubicadas en la Zona Norte, 1 nave en la Zona Este y 2 naves en la Zona del Gran Santo Domingo.



A continuación una distribución de las naves en procesos legales:

<b>Zonas Francas operadas por PROINDUSTRIA</b>		<b>Naves o locales recuperadas</b>
<b>Zona Norte o Cibao</b>		
1	Zona Franca La Vega	2
2	Zona Franca Bonao	1
<b>Zona Este</b>		
3	Zona Franca San Pedro de Macorís	1
<b>Zona Gran Santo Domingo</b>		
4	Zona Franca Los Alcarrizos	2
<b>Parques Industriales operados por PROINDUSTRIA</b>		<b>Naves o locales existentes</b>
1	PILCA (Parque Industrial La Canela)	1
TOTAL		7

Fuente: Informe del Dpto. de Negocios e Inversiones para Informe Semestral de Memoria Institucional 2024.

3.1.2.2 Solicitudes de arrendamiento de naves y locales industriales  
 Producto de las políticas e iniciativas llevadas a cabo desde el Gobierno Central y todos los entes y órganos públicos del Poder Ejecutivo, la República Dominicana ha presentado un desempeño extraordinario en la región, llegando a ser referente de recuperación y buenos resultados económicos en estos años de crisis diversas. El sector industrial manufacturero ha sido uno de los sectores a destacar en este proceso de recuperación.

En el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, se registran las solicitudes de las personas interesadas en arrendar naves en los parques industriales o de zonas francas administrados por PROINDUSTRIA. A nivel estadístico, estas solicitudes sirven para medir el interés y respuesta del sector industrial a las iniciativas de



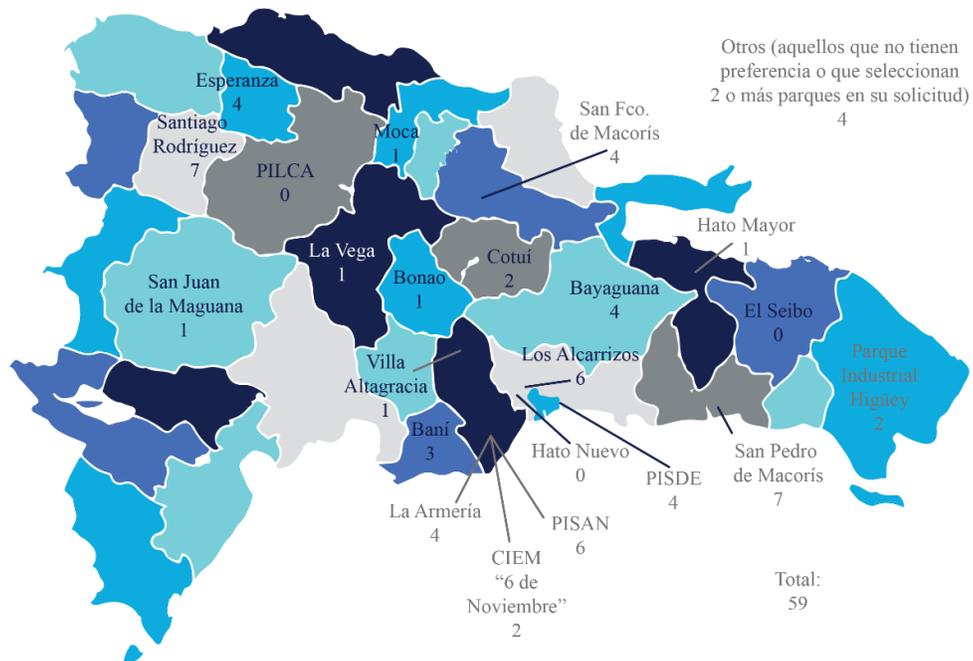
las instituciones públicas que promueven el desarrollo de industrias manufactureras. A nivel interno, PROINDUSTRIA depura y selecciona como potenciales arrendatarias aquellas industrias que presenten el mayor potencial de impacto positivo para la economía nacional, dependiendo de la cantidad de empleos que se comprometen a generar en la localidad de la nave a arrendar, el nivel de tecnificación de dichos empleos, el tipo de producción manufacturera que van a desarrollar, entre otros factores. Una vez seleccionadas, se procede a negociar las condiciones del arrendamiento para elaborar los contratos correspondientes.

Este 2024, el Dpto. de Negocios e Inversiones registró un total de 59 solicitudes de arrendamiento nuevas, distribuidas de la siguiente manera:

- Zona Franca Industrial San Pedro de Macorís: 7 solicitudes.
- Zona Franca Industrial La Vega: 1 solicitud.
- Zona Franca Industrial Bonaó: 1 solicitud.
- Zona Franca Industrial Cotuí: 2 solicitudes.
- Zona Franca Industrial Hato Mayor: 1 solicitud.
- Zona Franca Industrial La Armería: 4 solicitudes.
- Zona Franca Industrial Los Alcarrizos: 6 solicitud.
- Zona Franca Industrial Moca: 1 solicitud.
- Zona Franca Industrial Banileja: 3 solicitudes.
- Zona Franca Industrial San Juan: 1 solicitud.
- Zona Franca Industrial San Francisco de Macorís: 4 solicitudes.



- Parque Industrial de Zona Franca Villa Altagracia: 1 solicitud.
- Parque Industrial de Zona Franca Esperanza: 4 solicitud.
- Parque Industrial Bayaguana: 4 solicitudes.
- Parque Industrial Santo Domingo Este – PISDE: 4 solicitudes.
- Parque Industrial San Cristóbal – PISAN: 6 solicitudes.
- Parque Industrial Higüey: 2 solicitudes.
- Centro de Aceleración Empresarial – 6 de noviembre: 2 solicitudes.
- Otros (aquellos que no tienen preferencia o seleccionan 2 o más parques en su solicitud): 4 solicitudes.
- Total de solicitudes: 59 solicitudes.



Fuente: Informe del Dpto. de Negocios e Inversiones para Memoria Institucional Anual 2024.



### 3.1.2.3 Contratos de arrendamiento de naves y reconocimientos de inversión

Mediante las gestiones dirigidas desde el Departamento de Negocios e Inversiones, PROINDUSTRIA ha negociado y llevado a su fin la firma de contratos de arrendamiento de naves y espacios en los parques industriales y de zonas francas, de los cuales 26 fueron contratos para nuevos arrendamientos, correspondientes tanto para nuevos inversionistas como a clientes ya existentes, para la ampliación de sus operaciones.

Es preciso resaltar que se han autorizado 11 contratos de opción de arrendamiento, a empresas que están gestionando su permiso de operación, por lo que inmediatamente lo obtengan, se estarían elaborando los contratos definitivos.

De igual manera, se logró la renovación de 18 contratos, en algunos casos reajustándoles las tarifas de arrendamiento, los cuales corresponden a empresas instaladas en Zonas Francas.

Se han firmado 22 contratos de reconocimientos de inversión, lo que quiere decir que estas empresas han remozado las naves industriales, con la finalidad de mejorar su funcionamiento. Así mismo, hemos tenido 9 recepciones de naves.

### 3.1.3 Departamento de Diseño y Desarrollo de Proyectos Industriales

El Dpto. de Diseño y Desarrollo de Proyectos Industriales (DDPI), es el departamento responsable de supervisar, verificar y asesorar, tanto las demás áreas de la institución como a los suplidores y clientes externos, en materias de obras de ingeniería civil y arquitectura, ya sean construcciones, reparaciones, remozamientos, ampliaciones, remodelaciones o incluso verificación de medidas arquitectónicas. De igual manera, es el área institucional encargada de realizar los diseños y rediseños, tanto arquitectónicos como de ingeniería civil e



infraestructura, de los parques industriales y de zonas francas, ya sean parques existentes o nuevos, así como de los trabajos a realizar en instalaciones de PROINDUSTRIA, incluida la Sede Central.

Este año, el Dpto. DDPI llevó a cabo los siguientes procesos:

<b>Procesos realizados por el Departamento de Diseño y Desarrollo de Proyectos en el año 2023</b>	
Presupuestos para Reconocimientos de Inversión	27
Cubicaciones Para Reconocimiento de Inversión	11
Cubicaciones, addendum y supervisiones para licitaciones construcción de naves	3
Cubicaciones, addendum y supervisiones para licitaciones ampliación de naves	2
Cubicaciones, addendum y supervisiones para licitaciones readecuación de naves	5
Cubicaciones, addendum y supervisiones para trabajos misceláneos a naves	11
Recepciones de naves	10
Entregas de naves y locales	11
Rectificaciones de Medidas	104
Otras solicitudes	31
<b>Total</b>	<b>215</b>

Fuente: Reporte del DDDPI para la Memoria Institucional Anual 2024.



Estas actividades se realizaron en 22 áreas, siendo estas las zonas francas industriales de Baní, Barahona, Bonaó, Cotuí, El Seibo, Esperanza, Hato Mayor, Hato Nuevo, La Armería (San Cristóbal), La Vega, Los Alcarrizos, Moca, San Juan de la Maguana, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, Villa Altagracia, y los parques industriales de Higüey, La Canela (Santiago de los Caballeros), San Cristóbal, Santo Domingo Este, y el Centro de Incubación Empresarial “CIEM - 6 de Noviembre”, así como la Sede Central de PROINDUSTRIA.

Dentro de estas actividades, destacan los siguientes logros por parte de la institución:

- Se realizó la cubicación final del reconocimiento de inversión para una empresa en la Zona Franca de Baní, impactando 5 naves industriales con la intervención.
- Se realizó la cubicación final del reconocimiento de inversión para una empresa en la Zona Franca de Bonaó, impactando 1 nave industrial con la intervención.
- Se realizaron las cubicaciones finales de dos reconocimientos de inversión para una empresa en la Zona Franca de Esperanza, impactando 1 nave industrial con la intervención.
- Se realizaron las cubicaciones finales de tres reconocimientos de inversión para una empresa en la Zona Franca de La Vega, impactando 1 nave industrial con la intervención.
- Se realizó la cubicación final del reconocimiento de inversión para una empresa en la Zona Franca de San Pedro de Macorís, impactando 2 naves industriales con la intervención.



- Se realizó la cubicación final del reconocimiento de inversión para una empresa en la Zona Franca de Villa Altagracia, impactando 1 nave industrial con la intervención.
- Se realizó la cubicación final por trabajos de movimiento de tierra para reacondicionamiento para la segunda etapa del Distrito Industrial Santo Domingo Oeste.

#### 3.1.4 Departamento de Gestión, Seguimiento y Evaluación de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas.

El Departamento de Gestión y Seguimiento de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas es el área organizacional encargada de administrar los parques industriales y de zonas francas bajo la jurisdicción administrativa de PROINDUSTRIA, así como gestionar el mantenimiento, reparaciones, remozamientos menores y otras labores derivadas de esta gestión parques.

Con el objetivo de reactivar, mantener e incentivar el sector industrial del país, PROINDUSTRIA realizó diferentes tipos de trabajos de mantenimiento y remozamiento en todas las zonas francas del país.

##### 3.1.4.1 Requerimientos administrativos de las zonas francas y parques industriales gestionados.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones dentro de los requerimientos administrativos procesados:

- 12 solicitudes de compras de equipos e insumos de limpieza, materiales gastables y eléctricos, correspondientes a diferentes zonas francas y parques industriales.
- 08 gestiones para iluminación y reparaciones eléctricas de las Zonas Francas Quisqueya, El Seibo, Bonao, Hato Mayor, el Parque Industrial La Canela (PILCA), el Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO).



- 60 gestiones de pago por servicios de energía eléctrica para las diferentes zonas francas y parques industriales.
- 44 gestiones de pago por servicios de recolección de desechos sólidos, uno de los servicios clave que provee PROINDUSTRIA dentro de las diferentes zonas francas y parques industriales, en beneficio de las industrias instaladas en los mismos.
- 33 gestiones de pago por servicios de agua potable, correspondientes a la Zona Franca Los Alcarrizos, Zona Franca Hato Nuevo, Zona Franca La Vega, Zona Franca La Armería y el Centro de Incubación Empresarial (CIEM – 6 de noviembre).
- 45 gestiones de pago de desembolsos por caja chica utilizadas en los diferentes parques industriales, de zonas francas y en el Distrito Industrial Santo Domingo Oeste.

#### 3.1.4.2 Logros de gestión exitosa

Gracias a las labores realizadas por el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial en la administración de los parques industriales y de zonas francas, se alcanzaron los siguientes resultados:

- Zona Franca Bonaó
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, con jornadas de limpieza, la poda de árboles, una jornada de fumigación de parque contra el dengue, limpieza de aceras y contenes y la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento a la zona.



- En ese mismo tenor, se realizó, limpieza de zanjas y canaletas de agua, en cooperación con el ayuntamiento local.
- Así mismo, se llevó a cabo la colocación de remplazo 3 lámparas de iluminación, la reparación de tuberías en manzana B detrás, reparación de la asta de la bandera, reparación del fregadero de la cocina, y la instalación de aires acondicionados en el área administrativa.
- Parte de esto fue posible gracias a la gestión de la donación de 3 aires acondicionados, 1 impresora, 1 cortadora de grama y 1 tremer, por la Asociación de Industriales local.
- Zona Franca Hato Nuevo
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, con jornadas de limpieza y mantenimiento de áreas verdes, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.
  - En ese mismo tenor, se gestionaron donaciones de herbicida por parte de la Defensa Civil y la limpieza de cables de alta tensión por Edesur.
- Zona Franca Hato Mayor
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, con operativos de limpieza total y



mantenimiento de áreas verdes, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento, así como jornadas de pintura de aceras y contenes y su correspondiente mantenimiento, esto con el respaldo de la Gobernación de la provincia.

- Se gestionó un convenio para recogida de basura de la Zona Franca, firmado con el ayuntamiento local.
  - Se gestionó, junto con las demás áreas de la Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas, así como del Dpto. de Comunicaciones, entre otras, el evento de Primer picazo para construcción de dos naves y un almacén nuevos dentro de esta zona franca.
  - En ese mismo tenor, se asistió a otras áreas con las gestiones para coordinar la restructuración y modificación de una nave industrial, así como la toma de medidas del terreno para próxima construcción de naves.
- Zona Franca del Seibo
    - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, con jornadas de limpieza y mantenimiento de áreas verdes, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento, así como una jornada de corte de árboles y limpieza, esto con el respaldo del Ministerio de Obras Públicas (MOPC).
    - Asimismo, se gestionó la pintura del área de la enfermería.



- Se gestionó un convenio para recogida de basura de la Zona Franca, firmado con el ayuntamiento local.
  - De igual manera, se realizó la corrección de los problemas eléctricos de las lámparas exteriores, la reparación de la puerta de hierro de entrada a la Zona Franca, la reparación del tanque de agua y bomba de agua, y se garantizó el alumbrado de la calle principal de la zona.
  - Asimismo, se coordinó la realización del pozo de agua con la ayuda del senador de la provincia, así como la limpieza de rampa por el agua por parte de los bomberos; trabajos en la cañada, construcción y reparación de aceras y contenes con asistencia del ayuntamiento local, y gestión de la reparación de tuberías de agua con asistencia del Ministerio de Obras Públicas.
  - Se gestionó, junto con las demás áreas de la Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas, la preparación de terreno para la construcción de una nueva nave industrial.
- Zona Franca La Armería
    - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, con mantenimientos continuos y jornadas de cortes de maleza y ramas, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento, así como una jornada de corte de árboles



y limpieza, operativos de limpieza con el respaldo del Ministerio de Obras Públicas (MOPC).

- En ese mismo tenor, se realizó la reparación de lámparas dañadas, en cooperación con Edesur, así como el acondicionamiento de las canaletas de agua.
  - Se gestionó la donación de 1 escritorio, 2 sillas, 1 credenza, 1 archivo y 1 mesa de computadora, por parte de COOPNAMA.
  - Se gestionó, junto con las demás áreas de la Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas, la remodelación y ampliación de una rampa de acceso a un solar, así como la ampliación nave industrial, y la limpieza del drenaje de mediante el mecanismo de reconocimiento de inversión.
  - En ese mismo tenor, junto con las demás áreas de la Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas, se llevaron a cabo las gestiones para la construcción de una puerta de metal corrediza en una nave industrial, así como la construcción y ampliación de una puerta de cristal en la misma nave.
- Zona Franca La Vega.
    - Se realizaron labores rutinarias de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseadas de instalarse en él, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.



- Se coordinaron, en conjunto con otras áreas de PROINDUSTRIA, los trabajos para remodelación de la subestación de bomberos.
- Zona Franca Los Alcarrizos
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, con jornadas de mantenimiento y limpieza del drenaje fluvial, así como de pintura de las áreas de oficina, garita y salón antiguo consultorio de la zona franca, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.
  - Se llevó a cabo la soldadura de la puerta principal de hierro, así como la colocación de cámaras de vigilancia por parte de la Asociación de Industriales local.
  - Se gestionó y asistió con la visita de un grupo de estudiantes a la zona franca, con fines educativos.
- Zona Franca Moca
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, con el mantenimiento a todas las áreas verdes de la zona franca, mantenimiento en la puerta de entrada y el área de parqueos, mantenimiento de pintura en el edificio de PROMESE, mantenimiento de techos de la oficina, y jornadas de poda de árboles, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.



- Asimismo, se gestionó la pintura de aceras y contenes, la reparación de la puerta principal de entrada a la zona franca y la pintura del interior del área de oficinas, la reparación de la calzada en la entrada a las oficinas de Aduanas dentro de la zona franca, y la reparación de mesa de salón de conferencia por base de hierro
- Zona Franca Salcedo
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, con operativos de limpieza total y el mantenimiento de las áreas verdes, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.
  - Asimismo, se gestionó la reparación de la bomba de agua.
- Zona Franca San Francisco de Macorís
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, con operativos de limpieza continua, y acondicionamiento canaletas de agua, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento. Asimismo, se coordinó la limpieza de zanjas con retroexcavadora, con asistencia del ayuntamiento.
  - En ese mismo tenor, se coordinó con Edenorte la instalación de luces y la poda de árboles.



- Zona Franca San Pedro de Macorís
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.
  - De igual manera, se coordinaron los trabajos de pavimentación de calles dentro de la zona franca, de remozamiento de la entrada del parque y de una nave industrial.
  - Asimismo, se coordinó, junto con las demás áreas de la Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas, el inicio de construcción de nuevas naves dentro del parque.
  - De igual manera, se supervisó el cambio de seguridad privada del parque bajo acuerdo con la Asociación de Industriales del parque.
  
- Zona Franca Esperanza
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, llevando a cabo un operativo de limpieza en asociación con el ayuntamiento local, así como la limpieza de contenedores de basura.
  - De igual manera, se organizó, con otras áreas de PROINDUSTRIA, la realización de feria de empleo para



generar unos 1,000 empleos en las industrias instaladas en este parque.

- Zona Franca Villa Altagracia
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, mediante la organización de brigadas de limpieza, mantenimiento en área verde frontal con asistencia del Ministerio de Obras Públicas (MOPC), gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.
  - Se llevaron a cabo trabajos de pintura aceras y contenes, el corte y limpieza de 2 árboles caídos por huracán, así como la reparación de malla ciclónica, y la instalación de una bomba de agua sumergible.
  - Se coordinaron, junto con las demás áreas de la Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas, los trabajos de remodelación de una nave industrial mediante el mecanismo de reconocimiento de inversión.
- Zona Franca Quisqueya
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, mediante operativos de limpieza continua y un operativo de pintura en oficina principal y verja perimetral, así como pintura de letrero frontal y



garita, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.

- En ese mismo tenor, se coordinaron y realizaron trabajos de reparación de la tubería séptica y colocación de 2 tapas del sistema séptico, reparación de puerta del cuarto de seguridad, colocación puerta principal de aduana, gestión de colocación de energía eléctrica, y soldadura puerta principal.
- Zona Franca San Juan
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.
  - Se coordinaron, junto con las demás áreas de la Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas, los trabajos de remozamiento de la primera nave del parque de zona franca, así como la construcción de nueva nave, terminación de las instalaciones para las oficinas principales, Aduana, el destacamento policial y el dispensario médico.
  - Así mismo, se coordinaron y realizaron trabajos para la construcción de aceras y contenes, la habilitación de agua y electricidad dentro de las naves.
  - En ese tenor, se supervisó la instalación de una empresa en nuestras naves, en preparación para el inicio de operaciones.



- Zona Franca Industrial de Peravia (Baní)
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, mediante jornadas de embellecimiento, y el relleno y reparación de hoyos frente a dos naves industriales, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.
  - Se coordinaron y ejecutaron trabajos para cambiar el techo de una nave por techo de Aluzinc, así como jornadas de reparación de brazos de control de acceso de la entrada principal, así como de reparación y mantenimiento de aceras y contenes, la colocación de señalización entrada y salida con la colaboración de una industria instalada en el parque.
  - En ese mismo tenor, se implementó una mejor señalización de calles y pintura de aceras y contenes.
  - En conjunto con las demás áreas de PROINDUSTRIA y las industrias instaladas en el parque, se coordinó y llevó a cabo una feria de empleos para cubrir vacantes en las industrias.
  
- Parque Industrial La Canela PILCA
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, mediante operativos de limpieza, trabajos de pintura en el área de oficinas y en garita de seguridad, pintura amarilla de contenes, y pintura de la



puerta de entrada, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.

- En ese tenor, se coordinó el corte de árboles caídos, con asistencia de los bomberos, así como la reparación de la garita de seguridad.
- Parque Industrial Santo Domingo Este PISDE
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, mediante operativos de limpieza, y la realización de jornadas de fumigación, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.
  - Se coordinaron y realizaron labores para la reparación de bomba de agua y la reparación de puerta principal de hierro por empresarios.
  - Se gestionó la firma de un convenio para la recogida de basura por parte del ayuntamiento, eficientizando el uso de recursos financieros destinados por la institución en garantizar este servicio.
- Parque Industrial San Cristóbal PISAN
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, mediante operativos de limpieza, la instalación de computadora en la sede central, y el cambio de lámparas y luminaria de parque industrial con



el apoyo de Edesur, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.

- Se coordinaron y llevaron a cabo trabajos de reparación de puerta principal entrada y de la reparación de la bomba de agua.
- Se gestionó la firma de un convenio para la recogida de basura por parte del ayuntamiento, eficientizando el uso de recursos financieros destinados por la institución en garantizar este servicio.
- Centro de Aceleración Empresarial CIEM
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, mediante jornadas de limpieza profunda, una jornada de fumigación en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, la limpieza de canaletas de aguas negras, y la pintura de pasillos centrales, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.
  - Se coordinaron y llevaron a cabo trabajos de reparación de puerta enrollable trasera de una nave industrial, en coordinación con una industria, resolución de problemas con los contadores eléctricos por parte de Edesur, la instalación de bomba de agua, instalación de lámparas por parte de Edesur, la instalación de 4 lámparas para interior, para reforzar la seguridad, en coordinación con una industria, y la instalación de 8 cámaras de vigilancia



y 2 lámparas en la parte trasera del parque industrial, en asociación con una industria instalada en el parque.

- Se gestionó la firma de un convenio para la recogida de basura por parte del ayuntamiento, eficientizando el uso de recursos financieros destinados por la institución en garantizar este servicio.
- Zona Franca de Cotuí
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, mediante operativos de limpieza, mantenimiento constante de áreas verdes, y la instalación de una bomba de agua sumergible, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.
  - Se gestionó la firma de un convenio para la recogida de basura por parte del ayuntamiento, eficientizando el uso de recursos financieros destinados por la institución en garantizar este servicio.
- Zona Franca Bayaguana
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, mediante operativos de limpieza y mantenimiento de áreas comunes, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.



- Se realizaron trabajos de mantenimiento a distintas áreas en cooperación con el Ministerio de Obras Públicas.
- Distrito Industrial Santo Domingo Este, DISDO
  - Se realizaron labores de embellecimiento del parque, a los fines de ofrecer un mejor servicio y hacer el parque más atractivo a las industrias instaladas o deseosas de instalarse en él, mediante operativos de limpieza, mantenimiento de aceras y contenes, y operativos de fumigación contra plagas, gracias a la distribución oportuna de herramientas para el mantenimiento.
  - Se llevaron a cabo trabajos de reparación de acometidas en combinación con la CAASD, así como labores de mantenimiento de la planta de tratamiento.
  - Se realizó el seguimiento a los trabajos de construcción de la verja perimetral del distrito industrial.
  - Se supervisó la finalización de trabajos de construcción de 4 naves industriales, y se continuó el seguimiento a la construcción de otras 10 naves industriales adicionales.



### 3.2 División Técnica de Control Patrimonial

La División Técnica de Control Patrimonial es una división independiente encargada de realizar los trabajos relacionados con la información y gestión de los patrimonios inmuebles propiedad de PROINDUSTRIA.

En ese sentido, realizan sus tareas en colaboración estrecha tanto con la Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas como con el Departamento Jurídico.

Este 2024, fue realizado 01 avalúo de terreno para tasación de la Dirección General de Catastro Nacional de Ministerio de Hacienda, en Bonaó, Monseñor Nouel. De igual manera, se gestionó 1 tasación privada también en Bonaó.

En materia de contratos de Compra – Venta de inmuebles para Aprobación Congresual, se gestionó el expediente de 1 contrato.

En gestión de títulos y certificaciones, se entregaron 15 certificados de títulos, 7 certificaciones de estado jurídico de inmueble, así como se realizaron 68 consultas de inmuebles de la jurisdicción inmobiliaria para diversos fines.

Por otro lado, se realizó 1 contrato de compra-venta de inmuebles, de acuerdo a las facultades que otorgan la Ley 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial y sus respectivas modificaciones a PROINDUSTRIA.

También, se entregaron 16 certificaciones de venta y 4 documentos de cancelación de hipotecas.

Por último, se coordinaron 27 acciones de levantamientos topográficos y catastrales a inmuebles, de los cuales 5 corresponden a terrenos en la provincia de San Pedro de Macorís, 3 a terrenos de



la Zona Franca Industrial de Azua, y el resto a varios terrenos en al menos 13 municipios, destacando Bonaó, Villa Altagracia, Los Alcarrizos, Boca Chica, Villa Bao, Haina, Hato Mayor, Moca, La Vega, Santo Domingo Oeste, Baní y la provincia de Santiago Rodríguez.

A continuación, una tabla con los detalles de las acciones de la División Técnica de Control Patrimonial:

<b>Indicador</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Referencia</b>
Enajenación de Bienes Inmuebles	0	
Tasaciones de la Dirección General del Catastro Nacional del Ministerio de Hacienda.	1	1. 01 avalúo en Bonaó, Monseñor Nouel.
Tasaciones privadas	1	1. 01 avalúo en Bonaó, Monseñor Nouel.
Contrato de Compra - Venta de Inmuebles para Aprobación Congruensual.	1	1. 01 Contrato De TEXTILES RECYCLING CDCI-VCI-115-11-2020D/F
Certificado (s) de título (s) entregado.	15	1. 01 certificado de JUAN HERIBERTO PEREZ 2. 01 certificado de PROACERO, SRL 3. 04 certificados de TEXTILES CABRERA, SRL. 4. 05 certificados de INTERSUN SRL.



Indicador	Cantidad	Referencia
		5. 01 certificados de RAZON SOCIAL TOP KITCHEN. 6. 02 certificados de Industria Nigua. 7. 01 certificado de MARCO RACK Y TRAMERIA, SRL.
Certificación de estado jurídico del inmueble, certificación de derechos vigentes y certificación actualización solicitada	7	1. 02 certificaciones de estado jurídico en el DISDO. 2. 03 certificaciones de estado jurídico en Azua. 3. 02 certificaciones de estado jurídico en Baní, Peravia.
Consulta de inmuebles de la jurisdicción inmobiliaria	68	1. 04 visitas virtuales para 1 parcela en Villa Altigracia. 2. 01 visita virtual para 1 parcela en Villa Altigracia. 3. 01 visita para 1 parcela en Villa Altigracia. 4. 03 visitas virtuales para 1 parcela en Villa Altigracia. 5. 06 visitas virtuales para 1 designación catastral en San Pedro de Macorís. 6. 03 visitas virtuales para 1 designación catastral en el DISDO.



Indicador	Cantidad	Referencia
		7. 01 visita virtual para 1 designación catastral en el DISDO. 8. 01 visita virtual para 1 designación catastral en La Caoba, Santiago Rodríguez. 9. 03 visitas virtuales para 1 parcela en Azua. 10.01 visita virtual para 1 parcela en Azua. 11.01 visita virtual para 1 parcela. 12.13 visitas virtuales en Moca. 13.01 visita virtual de 1 parcela. 14.01 visita virtual del DISDO con motivo de la subestación eléctrica. 15.02 visitas virtuales adicionales 16.11 visitas virtuales a Moca. 17.03 visitas virtual en San Pedro de Macorís. 18.03 consultas virtuales para La Vega
Contrato de compra - venta de inmuebles.	1	1. 01 contratos de JUANCHI MANUFACTURA.



Indicador	Cantidad	Referencia
Certificaciones de venta	16	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 01 certificación a favor del Señor CARLOS MANUEL ISA MORDAN en el DISDO.</li> <li>2. 01 certificación correspondiente a RAZON SOCIAL UTECO, SRL, en el DISDO.</li> <li>3. 02 certificaciones para INDUSTRIAS NIGUA, en el DISDO.</li> <li>4. 01 certificación de Razón Social INVERSIONES QILIAM, en el DISDO.</li> <li>5. 03 certificaciones correspondiente a TEXTILES BVR.</li> <li>6. 02 certificaciones para INTERSUN, SRL.</li> <li>7. 02 certificaciones para PUNTEX, SRL.</li> <li>8. 02 certificaciones para TEXTILES RECYCLING S.A., en el DISDO.</li> <li>9. 01 certificación para RAZON SOCIAL IDP DEVELOPERS DOMINICANA SRL, en Baní.</li> <li>10.01 certificación para RAZON SOCIAL IDP DEVELOPERS DOMINICANA SRL, en Los Alcarrizos.</li> </ol>



Indicador	Cantidad	Referencia
Documento cancelación de hipotecas	4	1. 01 cancelación de hipoteca a favor de JUANCHI MANUFACTURA. 2. 01 cancelación de hipoteca a favor de CALIFA WASSAF KHOURY MINAYA. 3. 01 cancelación de hipoteca a favor de RENAN E. PEREZ BENCOSME. 4. 01 cancelación de hipoteca a favor de RAFAEL OCTAVIO GUZMÁN.
Levantamiento de inmueble (s) topográfico y catastral	27	1. 01 Levantamiento en Parque Industrial Del Este para 2 parcelas. 2. 01 levantamiento en Zona Franca Industrial Bonaó, para 1 parcela. 3. 02 levantamientos en Zona Franca de San Pedro De Macoris. 4. 02 Levantamientos para la Razón Social Calidad A Tiempo. 5. 01 levantamiento para la Razón Social Megatecho. 6. 01 levantamiento en Villa Altagracia. 7. 01 levantamiento en Los Alcarrizos. 8. 01 levantamiento Topografico en Boca Chica.



Indicador	Cantidad	Referencia
		9. 01 levantamiento en Santiago Rodríguez. 10.01 levantamiento Topografico en Villa Bao. 11.03 levantamientos Topograficos en la Zona Franca Industrial deAzua. 12.01 levantamiento de la Zona Industrial de Haina. 13.01 levantamiento en la Zona Industrial de Hato Mayor. 14.01 levantamiento Topografico en Moca. 15.02 levantamientos Topograficos en la Zona Franca Industrial de San Pedro De Macorís. 16.01 levantamineto Topografico en la Zona Franca Industrial de La Vega. 17.01 levantamiento Topográfico en el DISDO. 18.01 levantamiento en la Zona Industrial Pedernales. 19.01 levantamiento en San Pedro De Macoris.

Fuente: Reporte de actividades de la Div. Técnica de Control Patrimonial para Memoria Institucional 2024.



## RESULTADOS MISIONALES

---

### Memoria Institucional 2024

#### 3.3 Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria

El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) trabaja constantemente para promover el desarrollo del sector manufacturero industrial, buscando productos e iniciativas de impacto que impulsen la competitividad y niveles de innovación de todas las industrias que conforman dicho sector, independientemente de si se encuentran instaladas en parques industriales o de zonas francas de administración pública, privada o en terrenos propios.

La Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria (DSAI) es el área misional encargada de fomentar ese desarrollo industrial mediante la oferta de una multitud de servicios, asistencias técnicas, capacitaciones, entre otras actividades, con el objetivo de conseguir el desarrollo de las industrias, haciendo énfasis particularmente en promover las micro, pequeñas y medianas industrias.

Desde la Dirección de Servicios de Apoyo a la industria, durante el año 2024 se fortalecieron los servicios de asistencias técnicas y capacitaciones al sector industrial, dando seguimiento a los programas nuevos que fueron creados en el 2023, entre los que destacan:

- Programa en Buenas Prácticas de Manufactura.
- Programa en energía renovable y eficiencia energética.
- Programa de economía circular y producción más limpia.



- Reconocimiento a la Innovación Industrial.

Estas iniciativas responden a la visión de que la innovación es un reto estratégico fundamental para las industrias, dado que se vive en un entorno global cada vez más competitivo, las industrias deben tener la capacidad de innovar, de desarrollar nuevos productos, procesos, y modelos de negocios que les permitan ser más competitivas, y sobrevivir ante cualquier entorno disruptivo.

Desde la DSAI, se continúa contribuyendo con la creación de espacios que fortalezcan y fomenten un cambio en la mentalidad y la cultura de la innovación, con el compromiso de seguir apoyando las soluciones creativas ante las distintas necesidades industriales y del mercado, soluciones con alto componente tecnológico para la industria de manufactura, mediante la organización y realización de Ferias de Innovación y Emprendimiento.

Los servicios de apoyo que se ofrecen, desde esta dirección técnica al sector industrial manufacturero, contribuyen con el desarrollo y fortalecimiento de las empresas, generando procesos más eficientes, reducción de tiempos de producción, un mayor control de la calidad, logrando de esta forma eficientizar sus procesos, permitiendo que generen ventajas competitivas que sean sustentables y que se replique en aras de lograr una mayor diversificación del aparato productivo nacional.

### 3.3.1 Departamento de Registro y Calificación Industrial

El Departamento de Registro y Calificación Industrial presta dos de los servicios más importantes de la institución: el otorgamiento del Registro Industrial y la certificación de la Calificación Industrial.

#### 3.3.1.1 Resultados de Registro y Calificación Industrial

La Calificación Industrial es el procedimiento mediante el cual las industrias de manufactura se acogen a los incentivos y facilidades



fiscales establecidos en la Ley 392-07, modificada por la Ley 542-14, sobre Competitividad e Innovación Industrial, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos mediante reglamento por el Consejo Directivo de PROINDUSTRIA y su importancia radica en que es prerequisite para otorgar a las industrias los beneficios e incentivos contenidos en la Ley 392-07 de Competitividad y Desarrollo Industrial, así como sus correspondientes modificaciones.

Para obtener o renovar la Calificación Industrial, las empresas deben superar exitosamente la visita de inspectores de PROINDUSTRIA donde se verifican y controlan sus procesos de producción. Tras esto, se solicita a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y a la Dirección General de Aduanas (DGA) la emisión de certificados de No Objeción para la tramitación de la Calificación.

Esto les permite beneficiarse de los incentivos de la ley, y con ellos se busca impulsar el desarrollo y la competitividad de las industrias del país.

Por otra parte, el Registro Industrial es el servicio básico, gratuito y obligatorio para toda industria manufacturera, independiente del régimen fiscal al que se acoja, que sirve como requerimiento para obtener la Calificación Industrial, así como para aplicar a las licitaciones organizadas por el Estado Dominicano. Consiste en el procedimiento de registro y la identificación de una industria, mediante el cual se le asigna un código industrial que la certifica como industria manufacturera.

Este registro permite disponer de las informaciones estadísticas actualizadas sobre el sector fabricante con el propósito de diseñar y ejecutar planes y políticas para su desarrollo y constituir un instrumento de información oficial sobre el sector industrial, como un servicio a los ciudadanos y particularmente al sector empresarial.



Este año, en el área de Registro y Calificación, se han calificado 66 industrias, renovaron su Calificación Industrial 483 industrias, se asignaron 1339 nuevos Registros Industriales y fueron actualizados 1615 Registros Industriales. Para cumplir este objetivo, se realizaron más de 1,385 visitas de inspección a las industrias manufactureras ubicadas en diversos puntos del país.

<b>Registro y Calificación Industrial</b>				
<b>Servicio</b>	<b>Asignaciones</b>		<b>Renovaciones</b>	
	<b>Meta anual</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>Meta anual</b>	<b>Meta alcanzada</b>
Calificación Industrial	40	66 (165%)	260	483 (186%)
Registro Industrial	370	1339 (362%)	720	1615 (224%)

<b>Detalle mensual sobre Calificación Industrial</b>						
<b>Servicio</b>	<b>Ene.</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar.</b>	<b>Abr.</b>	<b>May.</b>	<b>Jun.</b>
Nuevas	5	0	8	1	5	6
Renovadas	8	21	17	12	7	12

<b>Servicio</b>	<b>Jul.</b>	<b>Ago.</b>	<b>Sep.</b>	<b>Oct.</b>	<b>Nov.</b>	<b>Dic.</b>
Nuevas	0	1	2	15	13	10
Renovadas	14	11	13	128	120	90



<b>Detalle mensual sobre Registro Industrial</b>						
<b>Servicio</b>	<b>Ene.</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar.</b>	<b>Abr.</b>	<b>May.</b>	<b>Jun.</b>
Nuevos	17	14	21	37	126	47
Actualizados	31	41	45	95	146	80
<b>Servicio</b>	<b>Jul.</b>	<b>Ago.</b>	<b>Sep.</b>	<b>Oct.</b>	<b>Nov.</b>	<b>Dic.</b>
Nuevos	55	69	80	350	300	223
Actualizados	98	111	119	325	312	212

Fuente: Reporte de actividades Departamento de Registro y Calificación Industrial para la Memoria Institucional Anual 2024.

### 3.3.1.2 Iniciativas para la eficiencia de los servicios

En el marco de la referida Ley 392-07, la eficiencia de los servicios prestados por el departamento encargado Del Registro Y Calificación de las Industrias es un factor fundamental para garantizar la formalización del sector industrial y, por ende, el crecimiento económico sostenido de la República Dominicana. Las iniciativas en este sentido se han centrado en la digitalización y optimización de los procesos administrativos, buscando reducir el tiempo de respuesta y mejorar la accesibilidad de los servicios.

1. Digitalización de los procesos: Una de las principales iniciativas implementadas ha sido la creación de un sistema de gestión digital del registro industrial, que permite a los empresarios registrar y consultar el estado de sus trámites en línea. Esta plataforma ha sido diseñada para agilizar los procedimientos, reduciendo la burocracia y mejorando la transparencia en el proceso de calificación y registro.



2. Capacitación y actualización continua del personal: Con el fin de asegurar la calidad del servicio, se han implementado programas de capacitación para el personal encargado de procesar los registros industriales. Esto no solo mejora la eficiencia interna, sino que también garantiza que los usuarios reciban un servicio profesional y adecuado.
3. Simplificación de trámites administrativos: Se ha trabajado en la simplificación de los requisitos para el registro y la calificación, lo que facilita el acceso a las pequeñas y medianas empresas (PYMES). De esta manera, el proceso se ha vuelto más accesible para sectores menos formalizados, promoviendo la integración de más actores en el registro nacional.

3.3.1.3 Sensibilización sobre dichos procesos y sus beneficios  
Uno de los principales retos que enfrenta la normativa es lograr una mayor sensibilización sobre los beneficios que trae consigo el Registro y la Calificación de las industrias. A pesar de los esfuerzos realizados, persiste una falta de conocimiento generalizado sobre las ventajas que implica la formalización de las empresas dentro del marco de la ley. Por esto, PROINDUSTRIA ejecutó las siguientes iniciativas:

1. Campañas de sensibilización: PROINDUSTRIA ha lanzado diversas campañas de sensibilización dirigidas a empresarios y emprendedores con el objetivo de dar a conocer las ventajas del registro industrial. Estas campañas han abarcado medios digitales, eventos de capacitación, charlas informativas y talleres en distintas regiones del país, enfocándose en resaltar los beneficios que van desde el acceso a incentivos fiscales hasta la posibilidad de acceder a financiamiento y mercados internacionales.



2. **Concientización sobre el impacto económico:** La sensibilización también ha tenido un enfoque en el impacto económico del registro de las industrias. Se ha resaltado que la formalización no solo beneficia a las empresas de manera individual, sino que contribuye al crecimiento económico del país, promoviendo la creación de empleos, el aumento de la competitividad y la mejora de la infraestructura productiva.

### 3.3.2 Departamento de Encadenamientos Productivos

El Departamento de Encadenamientos Productivos es el área misional de PROINDUSTRIA que tiene la finalidad de incrementar la competitividad y la interacción del Sector Industrial Manufacturero Nacional, a través de programas de Vinculación y Desarrollo Empresarial.

El eje principal de los encadenamientos productivos es el desarrollo del sector industrial mediante la aplicación de estrategias que alcancen la integración comercial mejorada de la cadena de suministro. A través de la formación de grupos asociativos, clústeres y alianzas estratégicas, se busca aumentar la productividad y competitividad del sector manufacturero, estimulando la economía local, mejorando el bienestar de la comunidad y reduciendo la dependencia de proveedores extranjeros.

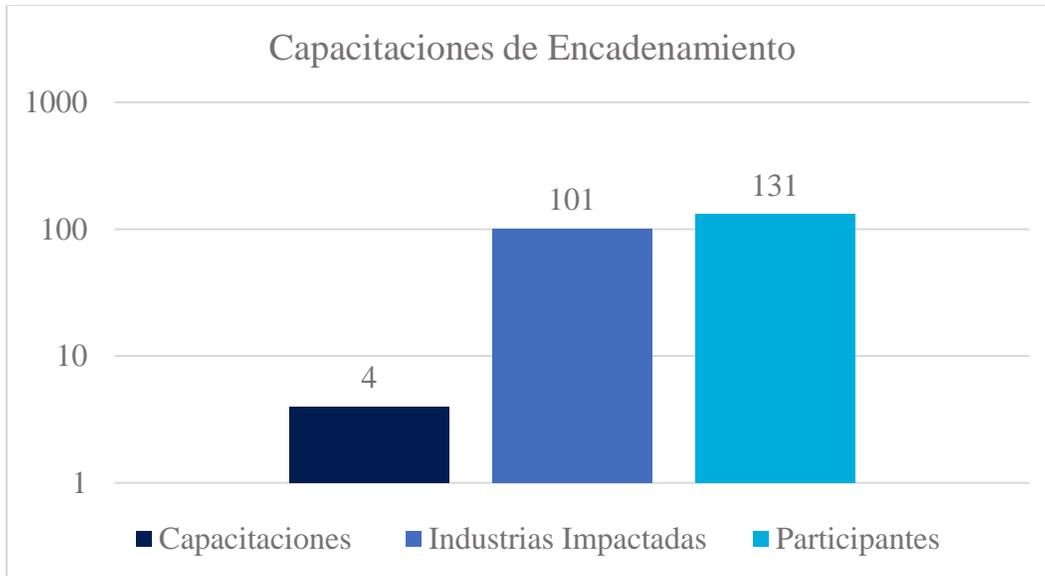
Desde enero 2024 hasta finalizar el mes de diciembre, el Departamento de Encadenamientos Productivos realizó las siguientes acciones:

- **Capacitaciones y Talleres Impartidos:** Se realizaron 4 sensibilizaciones especializadas en temas asociativos, beneficiando alrededor de 100 industrias manufactureras. Las mismas fueron impartidas de la siguiente forma:



- “Identificación y Eliminación de Desperdicios”, un curso taller donde los participantes comprendieron y aplicaron herramientas claves para identificar, analizar y eliminar desperdicios en procesos industriales. Aprendieron a optimizar recursos, mejorar el operativo y reducir costos, ocasionado un aumento en la productividad y la calidad de los productos o servicios ofrecidos. En el cual se capacitaron 36 personas, perteneciente a 30 industrias en diversos sectores.
- “Eficiencia Energética”, un curso taller donde los participantes aprendieron conocimientos y herramientas necesarias para optimizar el uso de la energía en diferentes entornos, reduciendo costos operativos y minimizando el impacto ambiental. Aprendieron a identificar áreas de mejora, implementar tecnologías eficientes y diseñar estrategias sostenibles, que mejoren el rendimiento energético en las industrias. En esta capacitación se beneficiaron 31 industriales, pertenecientes a 25 industrias.
- Se realizaron dos (2) curso-taller enfocados en “Negociando con proveedores”, donde los participantes, pudieron adquirir diversas habilidades fundamentales para negociar de manera efectiva con proveedores, logrando acuerdos que beneficien a ambas partes. Aprendieron técnicas para evaluar propuestas, gestionar relaciones comerciales y garantizar términos favorables en precio, calidad y plazos de entrega. Donde se beneficiaron cerca de 64 industriales, pertenecientes a 46 industrias.

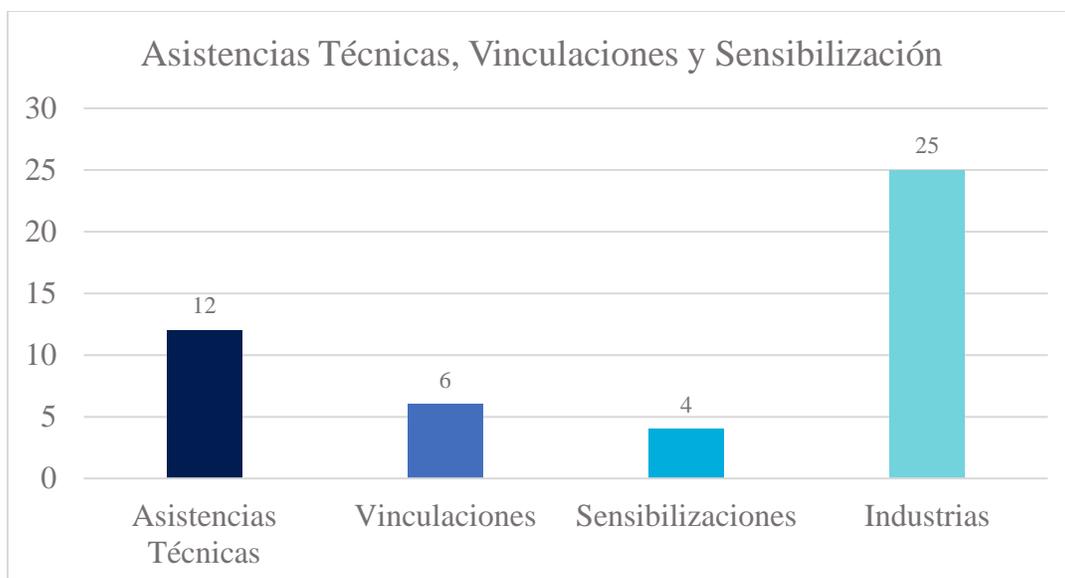




Fuente: Reporte de actividades de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria para la Memoria Institucional 2024.

- Asistencias Técnicas, Vinculaciones y Sensibilización. se concluyó con 12 asistencias técnicas, 6 vinculaciones y 4 sensibilizaciones donde se han beneficiado alrededor de 25 industrias pertenecientes a diversos subsectores. Estos levantamientos fueron realizados junto al representante de cada una de estas industrias, con el propósito de conocer sus necesidades e identificar cómo PROINDUSTRIA puede colaborar para encontrar soluciones viables que promuevan su desarrollo.



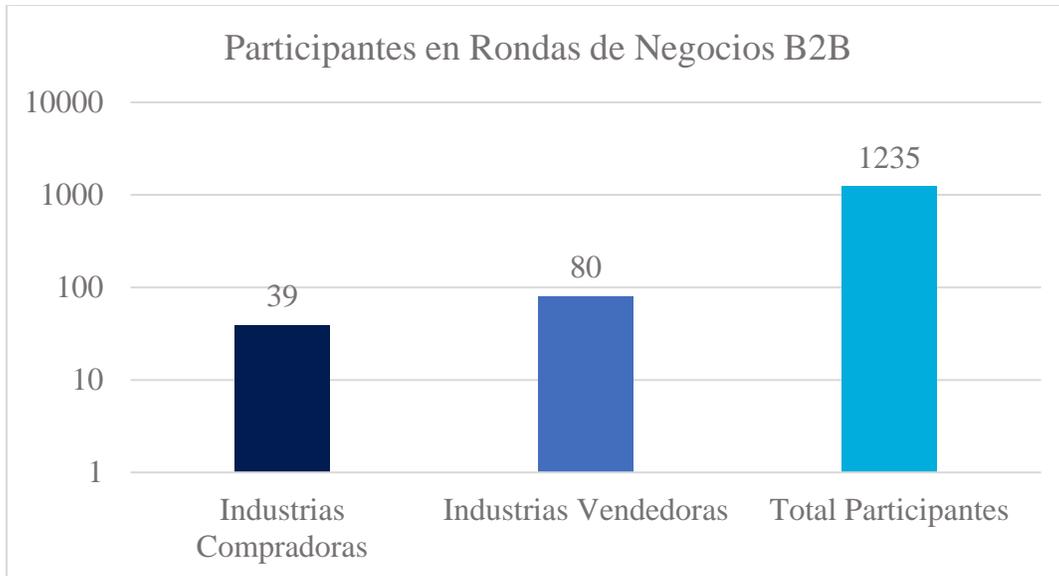


Fuente: Reporte de actividades de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria para la Memoria Institucional 2024.

Como parte de las acciones, para promover los encadenamientos productivos entre las industrias de régimen local y de zonas francas, se realizaron 03 Rondas de Negocios B2B, en conjunto al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), ProDominicana, Alianza Global para la Facilitación del Comercio y Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES (MICM).

De tal forma las industrias participantes se sienten comprometidas con el fomento de los encadenamientos productivos, a través de la coordinación de actividades que impulsen las vinculaciones entre el sector local / PYMES y las Zonas Francas.





Fuente: Reporte de actividades de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria para la Memoria Institucional 2024.

- Fortalecimiento del Sector Industrial mediante Encadenamientos.

Como parte de nuestras acciones para promover los encadenamientos productivos entre las industrias de régimen local y de zonas francas, se realizaron tres Rondas de Negocios B2B, en conjunto al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), ProDominicana, Alianza Global para la Facilitación del Comercio y Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES (MICM).

La primera fue realizada un evento virtual "Encadena.DO", en colaboración con diversas instituciones públicas y privadas, cuyo objetivo es fomentar el encadenamiento productivo en el país, beneficiando a las zonas francas y las industrias locales, incluyendo a las micro, pequeñas y medianas industrias, esta fue realizada en los días 17, 18 y 19 de enero, donde participaron alrededor de 1,116 industrias de diversos subsectores a nivel nacional.



La segunda Ronda de Negocios B2B - Multisectorial, fue de manera presencial, conjuntamente con ProDominicana, el Consejo Nacional de Zonas Franca de Exportaciones y la participación especial de Alianza Global.

Con una convocatoria de 65 industrias registradas y agendadas, de las cuales 21 eran compradoras y 45 proveedoras. Se registró una participación de 18 compradores y 35 vendedores, con un total de 238 reuniones entre sí.

De los rubros más destacados fueron: agroindustria, tabaco, cartón, empaques, etiquetas, productos plásticos, productos de maderas entre otros.

La tercera fue realizada en los "Jardines del Gran Teatro del Cibao" en Santiago de los Caballeros, se realizó una destacada Ronda de Negocios Multisectorial, en el marco de la Feria de Innovación y Emprendimiento Industrial, en la cual participaron industrias del régimen de zonas francas, empresas del régimen nacional y MIPYMES.

Con base en las necesidades de compras identificadas por las empresas de zonas francas, los rubros de las empresas PYMES, y del régimen nacional que participo, exploraron oportunidades de convertirse en suplidores de empresas de zonas francas; específicamente para los rubros y servicios que se detallan a continuación: cartón, empaque, servicios de reparación y mantenimiento industrial, pieles, maquinaria textil, telas, paletas de madera, plásticos, materia prima y confección textil, químicos industriales, productos de higiene, entre otros.

En esta ronda de negocios inscribieron 13 empresas del Régimen de Zonas Francas y 25 del Régimen Nacional y MIPYMES, con más de



70 personas relacionadas al tema, que representaron sus respectivas empresas en estas reuniones B2B. A nivel de agendas, se logró generar 162 agendas de negocios entre las empresas inscritas.

Como resultado final de la actividad se presentaron: 9 empresas del Régimen de Zonas Francas y 24 del Régimen Nacional y MIPYMES; completando 133 agendas de negocios realizadas.

- Programa de Energía Circular y Diagnósticos “Producción Más Limpia”

A través de este programa, fue posible identificar los residuos que producen 100 industrias a nivel nacional, con el propósito de vincularlas con industrias de reciclaje. Asimismo, bajo el mismo concepto, se dio inicio al Programa de Producción Más Limpia, junto al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, donde se están beneficiando 18 industrias y 20 participantes.

Dicho programa es pautado en 7 módulos teóricos y 3 prácticos, donde se realizaron 2 diagnósticos de Producción Más Limpia; como parte del diagnóstico ofrecido en el marco del Programa Producción Sostenible para las Industrias, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Una de las industrias, llamada Delicia del Trigo, se ubica en San Pedro de Macorís. Durante la visita, se llevó a cabo un levantamiento exhaustivo con el objetivo de identificar oportunidades para mejorar la sostenibilidad empresarial, enfocándose en la producción sostenible. Se presentaron herramientas prácticas que la empresa puede implementar para reducir o eliminar el impacto ambiental de sus operaciones, con el objetivo de que se incremente su competitividad, mediante la adopción de prácticas de uso eficiente y sostenible de los recursos empleados en sus procesos productivos.



- Otros Logros

El proyecto con Alianza Global para la “Facilitación del Comercio” en colaboración con las siguientes instituciones locales: Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), Cámara Americana de Comercio (AMCHAM-DR), Dirección General de Aduanas (DGA), Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES (MICM), Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (ProDominicana) y Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).

El proyecto establece tres componentes:

- Componente 1: Encadenamientos productivos entre MIPYMES y empresas de zona francas.
- Componente 2: Apoyo a obtener la certificación OEA simplificada de la DGA.
- Componente 3: Programa de capacitación.

Como parte de la iniciativa se está trabajando con el componente 1, donde se busca empresas tractora que compren en el mercado local sus materias primas, con el objetivo de incentivar la compra local, y abaratar costos, evitando la exportación de los insumos necesitados.

### 3.3.3 Departamento de Asistencia Integral a las MIPYMIS

Para lograr un esquema de competitividad a nivel industrial se requieren de múltiples aspectos: La facilitación comercial, el encadenamiento productivo, la capacitación, y las vinculaciones empresariales, son algunos de los elementos que deben aplicar las industrias para ser competitivas. En efecto todas estas herramientas deben ser aplicadas de manera armónica y sistémica. En consecuencia, se debe buscar que una industria genere procesos



innovadores, se capacite, se vincule, y que al mismo tiempo tenga facilidades e incentivos fiscales; implementando mejores acciones o políticas para fomentar su desarrollo y el aumento de su competitividad.

En virtud de lo antes expresado, y de lo establecido en la ley 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial, el Departamento de Asistencia Integral a las Micros, Pequeñas y Medianas Industrias se encarga de:

- I. Asistir técnicamente en clima de negocios, Permisología legal, incentivos fiscales, generación de ideas de negocios, entre otros aspectos relacionados al sector industrial.
- II. Según las necesidades de las industrias, se vinculan con entidades públicas o privadas.
- III. Desarrollo de programas tendentes a mejorar aspectos focales de la industria dominicana.
- IV. Proponer, gestionar y aplicar acuerdos de colaboración interinstitucional con diferentes entidades públicas y privadas.

La estrategia aplicada por este departamento consta de 3 elementos: Asistencias técnicas, capacitaciones en clima de negocios y vinculaciones empresariales e interinstitucionales.

Las asistencias técnicas se otorgan de conformidad con las necesidades de las industrias. Para tal fin se le hace un diagnóstico empresarial. Dependiendo de los aspectos que sean, los mismos son remitidos al personal del DSAI correspondientes o a las entidades públicas que trabajen con ese tema.

Al mismo tiempo se le va capacitando en temas fundamentales. Posteriormente, si es necesario, se le pone en condiciones para que



busquen financiamiento y a su vez se acojan a los incentivos fiscales establecidos en la ley 392-07 y sus modificaciones, así como de otras leyes especiales de tributación.

Para implementar estas estrategias, se tomó en cuenta las iniciativas llevadas por el gobierno que afectan de manera positiva la competitividad industrial, a saber: Política Nacional de Innovación, Política de Transformación Digital, Política de Inteligencia Artificial, Creación de Ventanilla Única de Inversión, Ventanilla Única de Construcción, puesta en vigencia de modificaciones de leyes de incentivos tales como: 12-21 (Desarrollo Fronterizo, 242-20, entre otras), puesta en vigencia de la ley 47-20 Alianza Público Privada), 45-20 sobre Garantías Mobiliarias, entre otras.

#### 3.3.3.1 Asistencias Técnicas y Capacitaciones

En el marco de las Asistencias Técnicas y Capacitaciones, los logros fueron los siguientes:

Asistencias Técnicas, Industrias asistidas, Acuerdos, Capacitaciones y Participantes.					
Periodo 2024	Asistencias Técnicas	Industrias Asistidas	Capacitaciones	Participantes	Acuerdos / Serie de Videos
Ene.	47	35	3	140	
Feb.	183	98	6	160	V/8
Mar.	256	133	4	117	
Abr.	211	98	10	606	
May.	189	65	5	215	
Jun.	117	73	5	261	



Periodo 2024	Asistencias Técnicas	Industrias Asistidas	Capacitaciones	Participantes	Acuerdos / Serie de Videos
Jul.	142	78	1	43	
Ago.	144	58	5	172	
Sep.	151	130	3	143	
Oct.	260	170	8	382	A /19
Nov.	168	100	1	34	
Dic.	143	83	1	35	
<b>Total</b>	<b>1,875</b>	<b>1,100</b>	<b>52</b>	<b>2,345</b>	<b>Videos: 8</b> <b>Acuerdos: 19</b>

Fuente: Reporte de actividades de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria para la Memoria Institucional 2024.

- Asistencias Técnicas.

Las asistencias técnicas dadas por PROINDUSTRIA son especialmente, pero no excluyente, relacionadas a los aspectos de clima de negocios (leyes de incentivos, permisos, regulaciones, entre otros). Las mismas van dirigidas muy especialmente a las MIPYMES industriales, aunque no se excluye a las grandes industrias.

En virtud de la aplicación del programa Pro-Mujeres Industriales, con el que PROINDUSTRIA ha fomentado la industrialización femenina, más del 70% de nuestras asistencias técnicas han sido a MIPYMES de mujeres industriales.



- Capacitaciones.

Las capacitaciones se han basado en los temas que son de mayor preponderancia para el sector industrial. En tal sentido se ha venido aplicando capacitaciones continuas de temas muy específicos y que requieren de continuidad, seguimiento y asesoramiento especial.

En sentido general las capacitaciones han versado sobre: Normas laborales, habilitación y regulación de industrias, clima de negocios, entre otras. Algunas de estas capacitaciones fueron las siguientes:

- Diplomado en Código Standard y Protocolo Recall.

Junto con la empresa GS1DOMINICANA, se realizó el diplomado en Código Standard y Protocolo Recall. A la misma se registraron 156 industrias y participaron 85. De éstas, el 70% fueron MIPYMES industriales propiedad de mujeres. La misma tuvo una duración de 20 horas. Las industrias participantes salieron con un plan de trazabilidad ajustado a sus empresas.

- Diplomado en Gestión Administrativa y Financiera para MIPYMES Mujeres Industriales.

Se desarrolló un diplomado en Gestión Administrativa y Financiera para MIPYMES Mujeres Industriales. El mismo tuvo una matrícula fija de 35 participantes, contentiva de industrias de mujeres de las áreas de: textiles, harina, agroindustria, fertilizantes, cosméticos, entre otros. Tuvo una duración de 70 horas

En esta acción formativa las participantes recibieron entrenamiento sobre temas como: Generación de ideas de negocios, educación financiera, clima de negocios, planes de negocios, calidad y productividad, entre otros temas.



- Diplomado en Marketing y Ventas.

Junto con el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (PROMIPYME), se implementó el Diplomado en Marketing y Ventas, la cual está dirigido a emprendedores/as y micros, pequeñas y medianas empresas, con un total de 50 participantes entre ambos. Con esto se busca que las industrias ubicadas en los parques de PROINDUSTRIA se fortalezcan a través de la mejora de sus procesos de comercialización.

- Acciones Formativas.

Entre las acciones formativas más preponderantes que se impartieron este año, están las siguientes:

- Normas laborales (3 sesiones)
- Importancia en Signos Distintivos y Patentes de Invención (3 sesiones).
- Normas de origen (3 sesiones)
- ¿Cómo crear mi negocio?
- Comercio Electrónico
- Reinversión de Utilidades
- Clima de Negocios
- Importancia del Registro y la Calificación Industrial (9)
- Herramientas Digitales (6)
- Sobre Compras y Contrataciones Públicas (6)



- Programa de Herramientas Digitales y Comercio Electrónico.

Con el objetivo de fomentar el uso de las herramientas digitales y el comercio electrónico en nuestras industrias, se implementó una serie de capacitaciones con asistencias técnicas para las participantes. En tal sentido, se llevó a cabo lo siguiente:

De manera conjunta con el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), VISA International, DHL y la Alianza Global para la Facilitación Comercial, se ejecutó un programa de talleres semanales de 2 horas en las que se abarcaron todos los aspectos relacionados al comercio electrónico. En estos talleres se desarrollaron temas como: Pagos electrónicos, informaciones generales sobre comercio electrónico, entre otros.

La cantidad de participantes fue de 330, de las cuales 226 fueron mujeres.

- Introducción al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

Junto con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, se llevó a cabo un ciclo de capacitaciones dirigida especialmente para las MIPYMES industriales, propiedad de mujeres.

Estas capacitaciones se dieron yendo desde el conocimiento del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas hasta ver la forma de cómo las participantes se puedan beneficiar de las oportunidades de hacer negocios con el Estado.

- Difusión Ley 392-07 y sus Modificaciones.

Se implementó una campaña de promoción y difusión de los Beneficios de La Ley 392-07 y su última modificación 242-20. La misma se ha ofrecido a industrias en general 09 capacitaciones y a



través de asociaciones como la ACIS, y los asociados que la conforman.

Mediante la campaña de difusión de la Ley 392-07 y sus modificaciones que rige a PROINDUSTRIA, así como asesorías y asistencias personalizadas al sector industrial, las industrias calificadas, han tenido un mayor aprovechamiento y uso de los incentivos y facilidades fiscales establecidos en la misma. Teniendo así un avance significativo en términos de conocimiento, y uso de los beneficios en materia tributaria, tanto en la adquisición local como en importación.

- Programa de Fortalecimiento a la Propiedad Industrial

Con el objetivo de fomentar el uso efectivo de los signos distintivos y patentes de invención, junto con la OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD (ONAPI) se desarrolló un ciclo de talleres relacionados con los mismos. En tal sentido se impartieron 03 talleres, en los que se trataron los aspectos relacionados a: nombres comerciales, marcas, diseños, rótulos, emblemas y patentes.

- Capacitaciones Especializadas

Se realizó una serie de capacitaciones especializadas en aspectos del comercio, así como habilidades blandas. Esto con la finalidad de empoderarlas y ayudarlas para que a nivel interno y externo puedan ser más competitivas a nivel industrial.

Algunas de las capacitaciones industriales fueron las siguientes:

- Clima de Negocios para Mujeres Industriales.
- Trazabilidad para Emprendedoras.
- Soy Mujer, Soy Exportadora.



- Introducción a Planes de Negocios.
- Introducción al Proceso de Exportación.
- Conoce a una Mujer Emprendedora.

Hubo un total de 25 capacitaciones especializadas para mujeres industriales. Las mismas tuvieron una asistencia total de 1,477 personas, de las cuales 1,177 fueron mujeres.

Dichas capacitaciones se concibieron bajo una estructura tal, que incluyeran todos los aspectos formativos del esquema comercial dominicano, tomando en cuenta las brechas y barreras culturales que tienen las mujeres en la República Dominicana.

- Capacitaciones en habilidades blandas para el programa Pro Mujeres Industriales.

Estas capacitaciones fueron desarrolladas durante el mes de octubre. Cada semana se presentaba un tema diferente, los cuales fueron: Liderazgo y Motivación, Inteligencia Emocional, Manejo Efectivo del Tiempo y Amor Propio. Estos talleres fueron implementados con el objetivo de empoderar a todas las mujeres que integran este programa. Con el mismo, se buscó impulsar competencias como la comunicación efectiva, resolución de conflictos, trabajo en equipo y adaptación y flexibilidad a los cambios.

- Panel: “Liderazgo, Empoderamiento Y Equidad”

Como forma de incentivar la industrialización femenina y tomando en cuenta que era el mes de la mujer, en marzo de este año se realizó el panel: “Liderazgo, Empoderamiento y Equidad”. El mismo estuvo compuesto por las empresarias Francia Luna, Jennifer Peña y Ada Amador. El panel fue moderado por la empresaria y gremialista Amarilis Duran. En el mismo, las empresarias conversaron sobre sus



anécdotas como mujeres industriales. En dicha actividad, también se contó la ponencia de Julissa Domínguez, de la fundación “Marca Mujer”, así como de la abogada especialista en propiedad intelectual, Jennifer Troncoso.

- “Desayuno para la creación de mesa intersectorial de apoyo al programa “Pro-Mujeres Industriales”

Con la finalidad de crear una mesa intersectorial de apoyo al programa “Pro-Mujeres Industriales”, se realizó un desayuno con la participación de diversas entidades públicas y privadas que, de una forma u otra, trabajan con mujeres empresarias. Dicha actividad fue presidida por nuestro director general, subdirector técnico y nuestra directora de Servicios de Apoyo a la Industria.

Tras dicha actividad las entidades asistentes acordaron en discutir la posibilidad de llegar a un acuerdo intersectorial para la formación de dicha mesa.

- Videos Promocionales “Pro-Mujeres Industriales”

Como una forma de promocionar el programa Pro-Mujeres Industriales, se escogió un total de 8 industrias a las que se les hizo una breve entrevista sobre su vida empresarial. Las mismas fueron subidas a las redes sociales como estrategia de sensibilización y promoción de este programa.

#### 3.3.4. División de Fomento de Innovación

Las labores de la División de Fomento a la Innovación se centran en elevar el nivel de innovación en el sector industrial de manufactura mediante la realización de capacitaciones y otros tipos de actividades formativas, asesorías técnicas y la creación de alianzas estratégicas



con entidades gubernamentales, privadas y académicas. El propósito es fomentar la cultura de la innovación en este sector.

Mediante el impulso de prácticas innovadoras en el sector industrial, consolidando alianzas estratégicas y reconociendo el esfuerzo y la excelencia en el ámbito de la innovación, la División de Fomento a la Innovación refleja el compromiso continuo de PROINDUSTRIA con el importante motor del desarrollo y la competitividad industrial que es la innovación en todos los ámbitos de las empresas.

#### 3.3.4.1 Programa Nacional de Capacitación para la Industria Manufacturera

Con los objetivos de aumentar la productividad y competitividad del sector industrial manufacturero, a fin de posibilitar su acceso a nuevos mercados, tanto nacionales, como del exterior, la División de Fomento a la Innovación coordina con el Sector Manufacturero, de manera anual, el Programa Nacional de Capacitación para la Industria manufacturera, buscando ofrecer, desarrollar y capacitar al sector industrial, en temas de productividad, calidad, y gestión empresarial, entre otros, con el objetivo final de hacer las industrias más productivas y competitivas, y mejorar las aptitudes del personal que labora en este sector.

- Acciones

El “Programa Nacional de Capacitación para la Industria Manufacturera” en el año 2024, coordinado por la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria a través de la División de Fomento a la Innovación, se desarrolló con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas, operativas y estratégicas de las industrias en todo el país. A lo largo del año, se implementaron diversas actividades formativas que abarcaron temas como la mejora continua,



la transformación digital, la excelencia operativa, y el mantenimiento predictivo, entre otros, todos ellos enfocados en impulsar la productividad y competitividad del sector industrial.

Las capacitaciones se realizaron en modalidad virtual, lo que permitió una amplia participación de industrias y trabajadores de diferentes provincias. Este informe detalla mes a mes las actividades ejecutadas, resaltando los temas abordados, la cantidad de participantes, y el impacto alcanzado en términos de industrias involucradas y regiones cubiertas. A continuación, se presenta el desglose de las actividades realizadas durante el año.

- Enero

En el mes de enero de 2024, se realizó el levantamiento de necesidades con el Sector Manufacturero, identificando puntos débiles y necesidades de capacitación, así como el levantamiento de instituciones aliadas y facilitadores que pudieran proveer estos conocimientos. En ese tenor, se diseñó el Plan de Capacitaciones para el 2024 para iniciar la implementación en febrero.

- Febrero

En el mes de febrero de 2024, se llevaron a cabo diversas capacitaciones orientadas a fortalecer las competencias técnicas y estratégicas en diferentes áreas clave de la industria. Estas actividades lograron una destacada participación, convocando a profesionales de múltiples sectores y regiones del país. A continuación, se detalla la información de cada una de las capacitaciones realizadas, resaltando su impacto en la formación de capacidades para la mejora continua, la calidad, la innovación tecnológica y el mantenimiento industrial.



1. Buenas Prácticas de Manufactura (18 de febrero - 12 de febrero): Esta actividad contó con la participación de 36 personas, de las cuales 11 fueron hombres y 25 mujeres, provenientes de 24 industrias en 5 provincias.
2. Control de Calidad (18 de marzo - 26 de marzo): Se registraron 36 participantes, distribuidos en 9 hombres y 27 mujeres, representando a 18 industrias de 11 provincias.
3. Excelencia Operativa y Productiva (26 de febrero - 4 de marzo): Participaron 35 personas, de las cuales 11 fueron hombres y 24 mujeres, de 18 industrias en 5 provincias.
4. Filosofía de Mejora Continua (13 de febrero - 19 de febrero): En esta capacitación, hubo 33 participantes, distribuidos entre 21 hombres y 12 mujeres, provenientes de 22 industrias en 5 provincias.
5. Mantenimiento Predictivo y Preventivo (26 de febrero - 5 de marzo): Participaron 36 personas, de las cuales 23 fueron hombres y 13 mujeres, representando a 19 industrias en 6 provincias.
6. Transformación Digital Industrial (26 de febrero - 5 de marzo): Esta actividad reunió a 35 participantes, con 16 hombres y 19 mujeres, de 21 industrias en 6 provincias.

- Marzo

En marzo, se llevaron a cabo capacitaciones diseñadas para fortalecer habilidades clave en la industria manufacturera, con un enfoque en prácticas documentales, gestión estratégica y control de desperdicios:



1. Buenas Prácticas de Documentación (18 al 27 de marzo de 2024): Esta capacitación contó con la participación de 30 personas, de las cuales 11 fueron hombres y 19 mujeres. Los asistentes provenían de 15 industrias ubicadas en 5 provincias.
2. Desarrollo y uso de identificadores clave de rendimiento KPI (25 de marzo al 3 de abril de 2024): Asistieron 35 participantes, distribuidos entre 13 hombres y 22 mujeres, representando a 12 industrias de 5 provincias.
3. Dirección Estratégica (25 de marzo al 4 de abril de 2024): Esta actividad reunió a 40 personas, de las cuales 24 fueron hombres y 16 mujeres, provenientes de 14 industrias en 8 provincias.
4. Identificación y eliminación de desperdicios (18 al 27 de marzo de 2024): Participaron 36 personas, incluyendo 21 hombres y 15 mujeres, representando a 26 industrias de 11 provincias.
5. Implementación de controles preventivos industriales (1 al 13 de abril de 2024): Esta capacitación tuvo 17 asistentes, distribuidos entre 8 hombres y 9 mujeres, provenientes de 11 industrias en 7 provincias.

- Abril

En abril, se desarrollaron capacitaciones clave enfocadas en la gestión industrial y el liderazgo en entornos competitivos. Estas actividades buscaron fortalecer habilidades críticas relacionadas con la gestión de inventarios, inocuidad de productos y liderazgo, impactando a un amplio grupo de industrias y provincias.



1. Gestión de Inventario (30 de abril al 9 de mayo de 2024): Participaron 40 personas (22 hombres y 18 mujeres) provenientes de 18 industrias en 7 provincias.
2. Inocuidad de Producto (30 de abril al 9 de mayo de 2024): Asistieron 31 personas (13 hombres y 18 mujeres) de 16 industrias en 11 provincias.
3. Liderazgo en Entorno Industrial (30 de abril al 9 de mayo de 2024): Contó con 31 asistentes (18 hombres y 13 mujeres) de 17 industrias en 11 provincias.

- Mayo

Durante mayo, las capacitaciones se centraron en la eficiencia operativa y la implementación de procesos estratégicos como la automatización, el diseño de procesos, las buenas prácticas de laboratorio y la eficiencia energética. Estas iniciativas fomentaron el desarrollo de competencias esenciales para aumentar la productividad y sostenibilidad en el sector manufacturero.

1. Automatización de Procesos (8 al 17 de mayo de 2024): Reunió a 43 participantes (24 hombres y 19 mujeres) de 11 industrias en 8 provincias.
2. Buenas Prácticas de Laboratorios (25 de mayo al 4 de junio de 2024): Participaron 39 personas (21 hombres y 18 mujeres) provenientes de 10 industrias en 7 provincias.
3. Diseño de Procesos (25 de mayo al 4 de junio de 2024): Asistieron 35 personas (18 hombres y 17 mujeres) de 9 industrias en 7 provincias.



4. Eficiencia Energética (17 al 26 de mayo de 2024): Contó con 37 asistentes (16 hombres y 21 mujeres) provenientes de 10 industrias en 7 provincias.

- Julio

En julio, las capacitaciones se orientaron hacia la innovación y el manejo eficiente de recursos. Se abordaron temas como la automatización de procesos, la comunicación de ideas, la distribución eficiente, y la gestión de recursos humanos y riesgos, promoviendo la creatividad y el liderazgo en la industria manufacturera.

1. Automatización de Procesos (22 al 29 de julio de 2024): Reunió a 34 participantes (15 hombres y 19 mujeres) provenientes de 18 industrias en 6 provincias.
2. Comunicación de Ideas Innovadoras (22 al 29 de julio de 2024): Contó con 35 asistentes (16 hombres y 19 mujeres) de 17 industrias en 6 provincias.
3. Distribución y Transporte Eficiente (5 al 8 de julio de 2024): Asistieron 35 personas (19 hombres y 16 mujeres) provenientes de 16 industrias en 6 provincias.
4. Fomento de Creatividad e Innovación (17 al 24 de julio de 2024): Participaron 35 personas (21 hombres y 14 mujeres) de 16 industrias en 7 provincias.
5. Gestión de Recursos Humanos (17 al 24 de julio de 2024): Contó con 35 asistentes (14 hombres y 21 mujeres) provenientes de 16 industrias en 7 provincias.
6. Gestión de Riesgos e Innovaciones (29 de julio al 7 de agosto de 2024): Reunió a 35 personas (21 hombres y 14 mujeres) provenientes de 16 industrias en 8 provincias.



7. Gestión Efectiva de Tiempo y Recursos (29 de julio al 7 de agosto de 2024): Participaron 35 personas (19 hombres y 16 mujeres) de 16 industrias en 8 provincias.

- Agosto

Agosto destacó por su enfoque en el mantenimiento preventivo, la sostenibilidad y la resolución de conflictos. Las capacitaciones incluyeron temas sobre inteligencia artificial aplicada a la manufactura, gestión de residuos y sostenibilidad, fortaleciendo las capacidades de las industrias participantes en 20 provincias.

1. Mantenimiento Preventivo y Correctivo (12 al 22 de agosto de 2024): Asistieron 34 personas (15 hombres y 19 mujeres) de 18 industrias en 8 provincias.
2. Control de Calidad (26 de agosto al 5 de septiembre de 2024): Reunió a 35 participantes (15 hombres y 20 mujeres) provenientes de 19 industrias en 10 provincias.
3. Optimización de Procesos de Manufactura (26 de agosto al 5 de septiembre de 2024): Contó con 35 asistentes (12 hombres y 23 mujeres) de 20 industrias en 7 provincias.
4. Inteligencia Artificial y Machine Learning (28 de agosto al 9 de septiembre de 2024): Participaron 35 personas (14 hombres y 21 mujeres) provenientes de 18 industrias en 7 provincias.
5. Negociación y Resolución de Conflictos (28 de agosto al 9 de septiembre de 2024): Asistieron 35 personas (21 hombres y 14 mujeres) de 16 industrias en 7 provincias.



6. Gestión de Residuos y Sostenibilidad (26 de agosto al 5 de septiembre de 2024): Contó con 35 asistentes (19 hombres y 16 mujeres) provenientes de 19 industrias en 5 provincias.
7. Automatización de Procesos (26 de agosto al 5 de septiembre de 2024): Participaron 35 personas (15 hombres y 20 mujeres) de 19 industrias en 5 provincias.

- Septiembre

En septiembre, se impartieron capacitaciones orientadas hacia la gestión estratégica y la sostenibilidad empresarial. Temas como la simulación de procesos, el liderazgo, y las normativas internacionales (ISO 45001 y 14001) ayudaron a las industrias a fortalecer su compromiso con la seguridad, el medio ambiente y la eficiencia operativa.

1. Simulación de Procesos de Manufactura (20 al 30 de septiembre de 2024): Reunió a 35 participantes (11 hombres y 24 mujeres) provenientes de 23 industrias en 7 provincias.
2. Industrias 4.0 (30 de septiembre al 4 de octubre de 2024): Asistieron 35 participantes (20 hombres y 15 mujeres) provenientes de 16 industrias en 4 provincias.
3. Liderazgo y Gestión de Equipos (20 al 30 de septiembre de 2024): Contó con 35 asistentes (13 hombres y 22 mujeres) de 21 industrias en 6 provincias.
4. Normas ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) (20 al 30 de septiembre de 2024): Participaron 35 personas (14 hombres y 21 mujeres) provenientes de 20 industrias en 9 provincias.



5. Normas ISO 14001 (Gestión Ambiental) (30 de septiembre al 9 de octubre de 2024): Asistieron 35 personas (15 hombres y 20 mujeres) de 21 industrias en 9 provincias.
6. Buenas Prácticas de Laboratorio (30 de septiembre al 9 de octubre de 2024): Contó con 35 asistentes (14 hombres y 21 mujeres) provenientes de 24 industrias en 6 provincias.
7. Implementación de Controles Preventivos Industriales (30 de septiembre al 9 de octubre de 2024): Participaron 35 personas (14 hombres y 21 mujeres) de 24 industrias en 6 provincias.

- Octubre

Octubre se caracterizó por capacitaciones prácticas relacionadas con el control de calidad, la planificación de la producción y la implementación de normas internacionales (ISO 9001 e ISO 22000). Estas actividades fortalecieron las capacidades operativas y organizativas de las industrias participantes, fomentando un enfoque en la excelencia y la mejora continua.

1. Control de Calidad (26 de septiembre al 5 de octubre de 2024): Contó con 35 participantes (20 hombres y 15 mujeres) provenientes de 22 industrias en 5 provincias.
2. Planificación y Control de la Producción (26 de septiembre al 5 de octubre de 2024): Reunió a 35 asistentes (14 hombres y 21 mujeres) de 19 industrias en 7 provincias.
3. Buenas Prácticas de Manufactura (26 de septiembre al 5 de octubre de 2024): Asistieron 35 personas (14 hombres y 21 mujeres) provenientes de 23 industrias en 7 provincias.



4. Gestión de Procesos Industriales (30 de septiembre al 9 de octubre de 2024): Contó con 35 asistentes (15 hombres y 20 mujeres) de 21 industrias en 9 provincias.
5. Gestión de la Norma ISO 9001:2015 (30 de septiembre al 9 de octubre de 2024): Participaron 35 personas (14 hombres y 21 mujeres) provenientes de 20 industrias en 9 provincias.
6. Gestión de la Norma ISO 22000 (30 de septiembre al 9 de octubre de 2024): Reunió a 35 asistentes (15 hombres y 20 mujeres) de 20 industrias en 9 provincias.
7. Gestión Eficiente de Almacenes e Inventario (30 de septiembre al 9 de octubre de 2024): Asistieron 35 personas (15 hombres y 20 mujeres) provenientes de 14 industrias en 8 provincias.

- Noviembre y diciembre

Durante los meses de noviembre y diciembre, las capacitaciones están en proceso de planificación en colaboración con el INFOTEP (Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional). En total, se están coordinando 14 capacitaciones enfocadas en continuar fortaleciendo las competencias técnicas y estratégicas en la industria manufacturera, abarcando temas clave que impactan directamente en la productividad, sostenibilidad y desarrollo del sector.

El Programa Nacional de Capacitación para la Industria Manufacturera 2024 representó un esfuerzo significativo para potenciar la competitividad y productividad del sector industrial del país.

A través de 46 actividades formativas, el programa impactó directamente a 1603 trabajadores, 859 mujeres y 744 hombres,



fortaleciendo las capacidades técnicas, operativas y estratégicas de 823 industrias en diversas regiones, distribuidas en al menos 20 provincias distintas.

Con un enfoque en temas como la mejora continua, la transformación digital, la gestión de calidad, la sostenibilidad y el liderazgo, estas capacitaciones no solo impulsaron el desarrollo profesional de los participantes, sino que también promovieron la innovación, la eficiencia y la adaptación a estándares internacionales como ISO 9001, 14001 y 45001.

El programa, que abarcó tanto modalidades virtuales como actividades presenciales, permitió una amplia participación de industrias de todas las provincias, asegurando un alcance nacional. Las colaboraciones estratégicas, como las realizadas con INFOTEP, reflejan la importancia de alianzas para el desarrollo del talento humano en la industria manufacturera.

En resumen, este esfuerzo reafirma el compromiso del Estado y las instituciones responsables de apoyar al sector manufacturero en su camino hacia la excelencia operativa y su posicionamiento competitivo en mercados nacionales e internacionales. Las iniciativas desarrolladas en 2024 sientan una base sólida para futuros programas que continuarán elevando el nivel de profesionalización del sector.

- Reconocimiento a la Innovación Industrial Manufacturera 2024.

PROINDUSTRIA, estableciendo que la institución tiene como fin fomentar el desarrollo del Sector Manufacturero Industrial, estimulando la renovación y la innovación industrial con miras a lograr una mayor diversificación del aparato productivo nacional, se creó la Primera Versión del “Reconocimiento a la Innovación



Industrial”, a través de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria.

La iniciativa tiene como objetivo impulsar la competitividad y el crecimiento de la industria nacional promoviendo la innovación como eje principal para su desarrollo, tomando en cuenta aquellas mejoras significativas que han generado un impacto positivo en sus organizaciones, además de difundir la gestión empresarial y académica en materia de innovación en la industria manufacturera.

Se hicieron reconocimientos a dos grandes categorías: Innovación Industrial en diferentes renglones e Innovación Académica, reconociendo los aportes al sector industrial de la investigación académica, que hayan propuesto o implementado soluciones innovadoras para atender las necesidades estratégicas, tácticas u operativas de las empresas del sector industrial manufacturero.

En la categoría de Innovación Industrial, se reconocieron por tamaños de empresas (Grandes, Medianas, Pequeñas y Microindustrias), el Mayor Nivel de Innovación en los siguientes renglones:

- a. Innovación en producto.
- b. Innovación en procesos.
- c. Innovación en marketing.
- d. La Excelencia a la Innovación Manufacturera.

En la Categoría de Innovación Académica, se reconocieron las entidades de educación Superior (Universidades), por sus Aportes de Soluciones Innovadoras al Sector Industrial, que incluyo el renglón a la Excelencia a la Innovación Académica.

Cabe destacar que el alcance e impacto de esta premiación, lo llevo a ser institucionalizado por el Consejo Directivo de PROINDUSTRIA



para su realización anualmente. Además, esta iniciativa marco un hito en la implementación de la Política Nacional de Innovación 2030 (PNI2030), estableciendo un referente ejemplar en la promoción de la innovación y el desarrollo industrial en República Dominicana.

- Industrias aplicaron al Reconocimiento a la Innovación Industrial:

- 70

- Industrias preseleccionadas para la Evaluación Técnica:

- 27

En el marco del Reconocimiento a la Innovación Industrial Manufacturera 2024, se llevó a cabo una destacada celebración en la que participaron diversas industrias e instituciones académicas del país. En esta actividad, se galardonaron a 15 industrias y 4 instituciones educativas por sus sobresalientes aportes a la innovación, distribuidos en diferentes categorías: Innovación en Producto, Innovación en Procesos, Innovación en Marketing, y el prestigioso galardón de Excelencia a la Innovación.

- Reunión de trabajo, con los Miembros del Jurado, sobre Evaluaciones del Reconocimiento

El 30 de julio de 2024, los miembros del jurado presentaron un informe general sobre las evaluaciones realizadas a cada una de las industrias participantes. Durante este encuentro, se expusieron los criterios aplicados, los logros más destacados y las áreas de mejora identificadas. Este informe fue esencial para resaltar la transparencia y rigurosidad del proceso de selección, reafirmando el compromiso con la excelencia y la innovación en el sector manufacturero.



#### ○ Reconocimientos Especiales

En el evento se reconoció también a las industrias Bepensa y Diesco por su notable impacto en la implementación de políticas y acciones con enfoque de género en el sector industrial. Además, se otorgaron reconocimientos en la categoría de Innovación Académica a aquellas instituciones que desarrollaron nuevos métodos, tecnologías y procesos, así como investigaciones científicas que han generado soluciones innovadoras y aportes al conocimiento en el ámbito manufacturero. Las instituciones galardonadas fueron:

- Instituto Politécnico Loyola
- Universidad ISA
- Universidad Iberoamericana (UNIBE)
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)

#### ○ Categorías de Innovación Industrial

Las categorías industriales se clasificaron de acuerdo con el tamaño de las empresas (micro, pequeñas, medianas y grandes), asegurando una evaluación equitativa. Los galardones fueron otorgados como sigue:

#### ○ Innovación en Producto

Premió a industrias que desarrollaron productos revolucionarios, transformando vidas y entornos al satisfacer las necesidades cambiantes de los consumidores:

- Microempresa: TITAN TECHNOLOGY
- Empresa Pequeña: SOS CARBON
- Empresa Mediana: Peñantial Industrial S.A



- Empresa Grande: DIESCO

- Innovación en Procesos

Destacó a las industrias que implementaron procesos innovadores para mejorar eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad social:

- Microempresa: PECES DOMINICANOS (PEZDO)
- Empresa Pequeña: TRACEMARK TECHNOLOGIES
- Empresa Mediana: Consorcio de Proyectos Eléctricos (CEPSA)
- Empresas Grandes: Cemex y Bepensa

- Innovación en Marketing

Reconoció estrategias de marketing innovadoras y campañas creativas que establecieron conexiones duraderas con los consumidores:

- Empresa Pequeña: LY COMPANY CARIBE SRL
- Empresa Mediana: IBC INVERSIONES BASILIA DEL CARIBE SRL
- Empresas Grandes: Cervecería Nacional Dominicana y Kafe Kora

- Excelencia a la Innovación Industrial

Premió a empresas visionarias que establecieron nuevos estándares de excelencia e innovación en la industria:

- Microempresa: FOUR UNION SRL



- Empresa Pequeña: SOS CARBON
- Empresa Mediana: Consorcio de Proyectos Eléctricos (CEPSA)
- Empresa Grande: Helados Bon

- Reconocimientos a los Evaluadores

Se rindió homenaje a los miembros evaluadores por su compromiso y dedicación. Su trabajo exhaustivo fue clave para garantizar que los premios reflejaran con precisión la excelencia en innovación industrial.

El Reconocimiento a la Innovación Industrial Manufacturera 2024 ha sido un evento trascendental que destacó la creatividad, la excelencia y el compromiso de las industrias y las instituciones académicas en el desarrollo de soluciones innovadoras que impulsan el crecimiento del sector manufacturero. A través de categorías como Innovación en Producto, Innovación en Procesos, Innovación en Marketing y Excelencia a la Innovación Industrial, se reconoció el esfuerzo de empresas de diferentes tamaños que, con sus iniciativas, transforman la industria, mejoran la competitividad y contribuyen al progreso económico y social del país.

El galardón también resaltó la importancia de la inclusión de género en el ámbito industrial, premiando a aquellas empresas que implementan políticas y acciones en favor de la igualdad de oportunidades. Además, se reconoció el aporte de las instituciones académicas, cuyo trabajo en investigación y desarrollo continúa siendo un pilar fundamental en la creación de soluciones innovadoras para la industria.



Este reconocimiento no solo celebra los logros alcanzados, sino que también subraya la importancia de seguir impulsando la innovación como motor de desarrollo, sostenibilidad y competitividad. La colaboración entre empresas, instituciones académicas y organismos evaluadores sigue siendo clave para continuar avanzando hacia una industria más innovadora y eficiente, capaz de enfrentar los retos del futuro. En definitiva, el evento fue una muestra palpable de que la innovación es el camino hacia el progreso y el fortalecimiento de la industria manufacturera.

#### 3.3.4.2 Alianzas Estratégicas Gestionadas con sectores públicos, privados y académicos para promover la cultura innovadora

Se firmó un acuerdo multisectorial con 19 instituciones público-privadas. Con el mismo se busca articular de manera armónica y sistémica con todas las instituciones involucradas, las acciones y herramientas que sirvan de apoyo para la mejora de la competitividad de las industrias participantes en el programa Pro-Mujeres Industriales.

#### 3.3.5 División de Apoyo a la Productividad

La División de Apoyo a la Productividad es el área de la institución encargada de promover el aumento en la competitividad de las industrias manufactureras mediante la mejora de sus niveles de productividad y calidad en la producción.

Las principales acciones de esta área institucional incluyen diseñar y desarrollar estrategias de sensibilización sobre las técnicas de mejora continua para las industrias del sector manufacturero; coordinar la realización de diagnósticos de la gestión empresarial para identificar oportunidades de mejora en sus procesos de producción; planificar y desarrollar charlas a los industriales sobre herramientas de calidad para la mejora continua; programar visitas a las industrias para asistir



en la implementación de herramientas de calidad; generar informes o reportes de gestión a las industrias sobre la implementación de herramientas de calidad; y dirigir estudios para la medición de la productividad en las industrias.

Desde la División de Apoyo a la Productividad se brinda asistencias técnicas, capacitaciones y diagnósticos de gestión, para aplicar mejoras de la productividad en las industrias manufactureras a nivel nacional, fomentando la competitividad. A su vez, se realizan flujos productivos estandarizados, fácil de trabajar ergonómicamente, para transmitir conocimiento nuevos e innovadores, mejorar las áreas de trabajo aplicando herramientas en BPM, e implementando herramientas de mejora continua que incrementan la calidad durante el proceso de producción en las industrias.

Estas funciones se realizan de las siguientes maneras

- Diseñar y Desarrollar Estrategias de Sensibilización sobre las Técnicas de Mejora Continua para las Industrias.
- Coordinar la realización de Diagnósticos de la Gestión Empresarial para identificar Oportunidades de Mejora.
- Planificar y Desarrollar charlas a los industriales sobre herramientas de calidad para la Mejora Continua.
- Programar visitas a las industrias para asistir en la implementación de Herramientas de Calidad.



- Generar informes o reportes de gestión a las industrias sobre la implementación de Herramientas de Calidad.

Durante el 2024 se realizaron 5 diagnósticos, con el objetivo de identificar, implementar y desarrollar las herramientas para la mejora en productividad de las industrias manufactureras.

Fueron sensibilizados 127 representantes de industria, sobre herramientas para la mejora en productividad, (Metodología 5S (Mejora Continua), Trabajo en Equipo, Buenas Prácticas de Manufactura, Buenas Prácticas de Documentación, Calidad-Productividad, Calidad en la Fuente, Ergonomía y seguridad industrial, Gestión de la Mejora Continua, Introducción a Lean Manufacturing, Introducción al Six Sigma, Mantenimiento Productivo Total, TPM).

Se ofrecieron asistencias técnicas a 87 industrias del sector manufacturero, donde se impactó directamente en mejoras puntuales con resultados positivos.

Hasta el momento se han capacitados 703 participantes, en temas de mejora continua, productividad y calidad.

Se están preparando capacitaciones en temas: (Calidad-Productividad y Trabajo en equipo), para varias industrias según resultados de los diagnósticos realizados.

#### 3.3.5.1 Logros de Apoyo a la Productividad

Para identificar oportunidades de mejora en materia de productividad, control de calidad y mejora continua, se realizaron 2 diagnósticos, con el objetivo de investigar a fondo oportunidades de mejora en las industrias impactadas, identificar, desarrollar e implementar herramientas para fortalecer la productividad. Para



cierre de año, se están preparando capacitaciones en temas de Calidad-Productividad y Trabajo en Equipo, para dichas industrias según resultados de los diagnósticos realizados.

- Relanzamiento de la 2da. entrega del programa Certificación en “Buenas Prácticas de Manufactura” para 25 Industrias.
- Propuesta para programa Certificación en “Buenas Prácticas de Almacenamiento” para 25 Industrias.
- Propuesta para programa Certificación en “Buenas Prácticas de Agro industria” para 25 Industrias.

<b>Periodo</b>	<b>Industrias asistidas</b>	<b>Categoría de industrias</b>
Enero - Noviembre 2024	12	<b>Alimentos y Bebidas</b>
	3	<b>Textil</b>
	5	<b>Productos Químicos</b>
	1	<b>Farmacéutica</b>

Fuente: Reporte de actividades de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria para la Memoria Institucional 2024.

El producto “Asistencias Técnica en Mejora de la Productividad en las industrias” es un servicio que consta de los siguientes componentes:

- Industriales sensibilizados: Sensibilizar a los ejecutivos sobre las técnicas de 5s, BPM, entre otras herramientas para la mejora en productividad.
- Diagnósticos realizados: Conocer la situación actual e identificar oportunidades de mejora.



- Industrias asistidas: Asistencia técnica en implementación de herramientas en mejora de la productividad.
- Personas capacitadas: Asistencia técnica y capacitaciones en gestión de la mejora empresarial y la productividad.

Por otra parte, el Programa de Buenas Prácticas de Manufactura con el INDOCAL, enfocado en capacitar y certificar a industrias Manufactureras que se beneficien del mismo.

<b>Producto de Apoyo a la Productividad</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Logros</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Asistencia Técnica en Mejora de la Productividad en las industrias</b>	Industriales sensibilizados	50	127	254 %
	Diagnósticos realizados	6	5	83 %
	Industrias asistidas	20	87	435 %
	Personas capacitadas	200	703	352 %

Fuente: Reporte de actividades de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria para la Memoria Institucional 2024.

<b>Capacitaciones</b>	
<b>Buenas Prácticas de Manufactura</b>	
Industrias	5
Cantidad de participantes	138
Provincias impactadas	Santo Domingo DN., Nagua, San Juan de la Maguana



<b>Capacitaciones</b>	
<b>Lean Six Sigma</b>	
Industrias	2
Cantidad de participantes	81
Provincias impactadas	Santo Domingo DN.
<b>Capacitaciones</b>	
<b>Metodología 5S</b>	
Industrias	5
Cantidad de participantes	180
Provincias impactadas	Santo Domingo DN. Nagua. San Juan de la Maguana.
<b>Capacitaciones</b>	
<b>Calidad y Productividad</b>	
Industrias	2
Cantidad de participantes	123
Provincias impactadas	Santo Domingo DN.
<b>Capacitaciones</b>	
<b>Ergonomía y Seguridad Industrial</b>	
Industrias	1
Cantidad de participantes	16
Provincias impactadas	Santo Domingo DN.



<b>Capacitaciones</b>	
<b>Gestión Empresarial, Transformación Digital</b>	
Industrias	<b>4</b>
Cantidad de participantes	<b>37</b>
Provincias impactadas	<b>Santo Domingo DN. Nagua. San Juan de la Maguana.</b>
<b>Capacitaciones</b>	
<b>Gestión Empresarial, Transformación Digital</b>	
Industrias	<b>1</b>
Cantidad de participantes	<b>6</b>
Provincias impactadas	<b>Santo Domingo DN.</b>

Fuente: Reporte de actividades de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria para la Memoria Institucional 2024.

### 3.3.6 División de Incubación y Aceleración de Industrias

En las economías modernas, el espíritu emprendedor se ha convertido en un tema clave dentro de los procesos económicos actuales, debido a su impacto en la generación de empleo y la cohesión social local. Este enfoque ha impulsado, desde los años 80, la creación de programas en toda Latinoamérica orientados al desarrollo y sostenimiento de nuevas empresas.

En la República Dominicana, el Gobierno, a través de PROINDUSTRIA, ha implementado acciones concretas para fomentar el emprendimiento, alineándose con el mandato de la Ley 392-07, de atender y desarrollar el sector industrial. Entre estos esfuerzos, destaca el Programa Nacional de Incubación de Empresas, que ha sido un pilar en el apoyo a los emprendedores.

PROINCUBE, la primera incubadora de empresas en el país, nació en 2004 gracias al Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica



entre la República Dominicana y los Estados Unidos Mexicanos. Este acuerdo, firmado entre la Corporación de Fomento Industrial y el Instituto Politécnico Nacional de México, permitió la transferencia del modelo de incubación del Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (CIEBT).

Desde entonces, PROINCUBE ha sido un instrumento esencial para promover el espíritu empresarial, el emprendimiento y la creación de empleo en el sector industrial.

Actualmente, la División de Incubación y Aceleración de Industrias, bajo la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria de PROINDUSTRIA, lidera los esfuerzos para brindar asistencia técnica, acompañamiento y capacitación a emprendedores, con ideas o proyectos de negocio en el sector industrial manufacturero a nivel nacional. Esta división abarca las fases de Pre-incubación, Incubación y Aceleración, impulsando la creación de nuevas industrias y proyectos altamente innovadores.

Es importante destacar, que PROINDUSTRIA ha adaptado y sigue aplicando exitosamente el modelo de incubación proveniente del Instituto Politécnico Nacional de México, ajustándolo a las necesidades y particularidades del contexto dominicano.

Entre las iniciativas desarrolladas desde PROINCUBE para fomentar el emprendimiento industrial, se encuentran:

- **Capacitaciones y charlas:** Desarrollo de actividades educativas para emprendedores en temas como gestión empresarial, diseño de modelos de negocio y elaboración de planes de negocio, con seguimiento personalizado para asegurar orientación efectiva.



- **Asistencia técnica y acompañamiento:** Servicios especializados en áreas como mercadeo, procesos productivos y desarrollo de modelos y planes de negocio, a costos accesibles para facilitar la constitución y operación de empresas emergentes.
- **Acceso a financiamiento:** Vinculación de emprendedores con entidades financieras que ofrecen soluciones de bajo costo para apoyar el desarrollo de sus proyectos.
- **Red de contactos:** Conexión de los emprendedores con redes de contactos tanto privadas como gubernamentales, fomentando el intercambio de ideas, experiencias y oportunidades de colaboración.

Este enfoque integral refuerza el compromiso de PROINDUSTRIA con la promoción del emprendimiento industrial, impulsando la innovación y la competitividad en el sector manufacturero del país.

Tipo de actividad o servicio	Cantidad
Pre-incubación	6 proyectos
Proyectos incubados	14 proyectos
Proyectos en proceso de aceleración	24 empresas
Planes de negocios	44 planes de negocios

Fuente: Reporte de actividades de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria para la Memoria Institucional 2024.

- Capacitaciones impartidas

Durante este periodo, se impartieron 4 capacitaciones especializadas, dirigidas a emprendedores, sobre modelos y planes de negocios, impactando un total de 67 emprendedores, no obstante, se han dirigido más de 40 emprendedores a tomar otras capacitaciones impartidas por instituciones aliadas del ecosistema de



emprendimiento, como el Centro de Emprendimiento e Innovación de la PUCMM.

#### 3.3.6.1 Logros de PROINCUBE

- Acto de Premiación: Al Emprendedor Manufacturero 2024

Esta división se encargó de la organización y ejecución del acto de Entrega de Premios al Emprendedor Industrial Manufacturero 2023. Los galardonados fueron seleccionados entre los proyectos participantes de la Feria de Innovación y Emprendimiento 2023, llevada a cabo en los Jardines del Gran Teatro del Cibao, en Santiago de los Caballeros.

El evento tuvo lugar el 4 de junio de 2024, en el Centro de Convenciones de UTESA, en Santiago. Durante la ceremonia, se premiaron las cuatro principales categorías y se otorgaron 10 reconocimientos adicionales a proyectos destacados por su alto nivel de innovación, según las bases del certamen, las cuales también fueron elaboradas por los equipos de colaboradores de la institución. Los detalles específicos de las categorías y reconocimientos se encuentran en el cuadro adjunto.

- Otras actividades desarrolladas en este periodo
  1. En el marco de la segunda edición del reconocimiento a la innovación industrial manufacturera, se desarrolló todo el proceso técnico necesario para su implementación. Esto incluyó el rediseño integral de los formularios para la convocatoria, así como la actualización de las bases del concurso. Se elaboraron instrumentos de evaluación más precisos, como una rúbrica detallada que orientó a los evaluadores mediante criterios e indicadores específicos, además de una ficha técnica optimizada, que permitió a las industrias participantes presentar su información de manera



más clara y eficiente, facilitando así la labor de la comisión evaluadora para seleccionar a los galardonados.

En esta segunda versión, además de los aportes mencionados, se introdujo el Manual del Evaluador, una herramienta que enriqueció significativamente el proceso al proporcionar lineamientos claros y estructurados para los evaluadores.

- Iniciativas para el fortalecimiento de la innovación, emprendimiento, y competitividad industrial.

En el marco del fortalecimiento del emprendimiento, la innovación y la competitividad industrial, se han diseñado cuatro programas que serán implementados en 2025, dirigidos a startup del sector industrial manufacturero. Estos programas, desarrollados en colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), abordarán las áreas de Tecnología Sostenible, Alimentación Innovadora, Manufactura Aditiva (Impresión 3D) y Energías Renovables.

Estas iniciativas forman parte del Programa de Desarrollo y Aceleración del Ecosistema de Startups en la República Dominicana, liderado por PROINDUSTRIA. Este programa tiene como objetivo principal acelerar la innovación en la industria manufacturera dominicana, promoviendo el crecimiento económico y fomentando la creación de empleos de calidad.

Para alcanzar este propósito, el programa se enfocará en fortalecer el ecosistema de startups a nivel nacional, brindando a los emprendedores herramientas clave para el diseño, desarrollo y prototipado de productos y servicios innovadores en beneficio del sector industrial manufacturero. Este esfuerzo cuenta con el respaldo



y la cooperación de los gobiernos de la República Dominicana y Japón.

En esta misma línea, se diseñó el programa de relanzamiento de PROINCUBE, que será implementado en 2025 gracias a la cooperación internacional con el Fondo CARIBEquity, la Unión Europea (UE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

### 1. Objetivos del Programa con el Fondo CARIBEquity

#### 1. Relanzamiento de PROINCUBE:

- Mejorar la infraestructura y fortalecer los recursos de PROINCUBE.
- Ampliar la capacidad de atención para apoyar a más emprendedores y PYMEs.

#### 2. Promoción de Servicios de Incubación y Aceleración Generalizados y Especializados:

- Diseñar e implementar programas de incubación y aceleración adaptados a las necesidades del sector industrial manufacturero.
- Impulsar la innovación inclusiva y fomentar el crecimiento sostenible.

#### 3. Desarrollo de Modelos de Negocio Sostenibles:

- Capacitar a los emprendedores en la creación de modelos de negocio escalables y financieramente sostenibles.
- Promover la integración de prácticas de sostenibilidad ambiental y social en los proyectos incubados.

El relanzamiento y la expansión de PROINCUBE tendrán un impacto significativo en el fortalecimiento del ecosistema de inversión caribeño, impulsando la innovación inclusiva dentro del sector privado. Este programa no solo consolidará el sector industrial manufacturero, sino que también contribuirá al desarrollo sostenible



y a la generación de empleo en la región, en alineación con los objetivos estratégicos del Fondo CARIBEquity.

### 3.3.7 Otros logros de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria

#### 3.3.7.1 4ta Edición Feria de Innovación y Emprendimiento Industrial 2024

El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), conforme a las atribuciones conferidas en el artículo 46 de la Ley 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial, tiene el compromiso de fomentar la transferencia de conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico en las industrias manufactureras. Mediante la implementación de políticas, programas y acciones, PROINDUSTRIA busca impulsar el fortalecimiento continuo del sector industrial dominicano.

En cumplimiento de este mandato legal, este año se llevó a cabo del 6 al 8 de noviembre la IV edición de la Feria de Innovación y Emprendimiento Industrial 2024 en el mismo escenario de las ediciones anteriores, los Jardines del Gran Teatro del Cibao, en Santiago de los Caballeros, congregando a innovadores, emprendedores, académicos y empresarios, quienes presentaron con éxito sus propuestas en beneficio del sector.

Este evento, brinda nuevamente un espacio excepcional en el que confluyen los sectores educativo, empresarial e industrial, ofreciendo a emprendedores e investigadores una plataforma para presentar proyectos que aportan soluciones innovadoras y únicas que fortalecen la competitividad de las industrias.

- Descripción del Proyecto

La Feria de Innovación y Emprendimiento Industrial 2024, en su cuarta edición, es una continuidad de la iniciativa impulsada desde hace tres años por PROINDUSTRIA, con el objetivo de incentivar y apoyar a proyectos innovadores y emprendedores que promuevan el



crecimiento del sector industrial. Esta feria busca la creación de soluciones integrales y modelos de negocio funcionales que impacten positivamente en el desarrollo de la industria manufacturera nacional.

Durante el evento, se reconocerán los proyectos más destacados por sus innovaciones y aportes transformadores, ya sea mediante el incremento de la producción, la optimización de procesos o el uso de herramientas tecnológicas que potencien la competitividad del sector, destacando su potencial de escalabilidad y sostenibilidad.

- Alcance del Proyecto

Esta feria tiene un alcance nacional, y está dirigida a emprendedores e industrias que desarrollen proyectos de alto impacto para la modernización del aparato productivo. Se contó con participantes de todas las regiones del país, en un esfuerzo por fomentar el desarrollo y la integración de soluciones avanzadas y escalables que modernicen el sector industrial dominicano.

### 1. Objetivo General

Realizar un evento que fomente la innovación y el emprendimiento en el sector industrial, brindando a emprendedores e innovadores un espacio interactivo y gratuito para presentar sus proyectos. Este espacio permite la creación de contactos estratégicos con suplidores, empresarios, inversores y posibles socios, contribuyendo al desarrollo de sus iniciativas y al fortalecimiento de la competitividad industrial.

### 2. Objetivos Específicos

- Identificar y apoyar proyectos innovadores con aportes creativos y factibles, que impacten positivamente al sector productivo nacional.



- Asistir a los emprendedores en el desarrollo y la vinculación de sus prototipos, promoviendo su avance hacia soluciones funcionales.
- Fomentar el emprendimiento entre estudiantes de nivel básico y superior, alentándolos a desarrollar sus propias iniciativas.
- Fortalecer los encadenamientos productivos, la innovación y la cultura de emprendimiento en la República Dominicana.
- Promover el diálogo y la colaboración entre el gobierno, la academia y los sectores productivos, en pro del desarrollo de los emprendimientos.

- Impacto

La Feria de Innovación y Emprendimiento tiene un impacto significativo en múltiples dimensiones, tanto económicas como sociales. Entre los beneficios claves destacan:

1. Promoción de la Innovación: Al ser una plataforma de exposición de nuevas tecnologías, procesos y productos, la feria incentiva el espíritu innovador en el sector industrial.
2. Impulso al Desarrollo de Proyectos: Proporciona el apoyo necesario para que los proyectos participantes puedan escalar y consolidarse, generando una cadena de valor que beneficia a la industria y al país en su conjunto.



PROINDUSTRIA, se enorgullece de liderar esta iniciativa que apoya y reconoce la creatividad, innovación y esfuerzo de quienes contribuyen a la industrialización de nuestro país.

- Instituciones académicas y gubernamentales participantes:

1. Instituciones Académicas (11):

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad ISA, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad Nacional Evangélica (UNEV), Universidad UTESA, Instituto Politécnico Loyola, Instituto Tecnológico México, Politécnico Elsa Brito, Politécnico Altagracia Lora, T-ECO-Group.

2. Instituciones Gubernamentales (8):

ITLA, ONAPI, OGTIC, MINERD, INFOTEP, Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, Instituto Nacional del Tabaco, (INTABACO), Ministerio de la Juventud.

- Ventajas de la Feria

1. Oportunidad de conectarse con otros actores clave de la industria, incluyendo inversionistas, mentores, y colaboradores potenciales Establecimiento de negocios y alianzas entre empresas e instituciones, en forma efectiva y rápida.

2. Stands y acceso completamente gratuitos.

3. Apoyo técnico de las iniciativas de innovación de los Startup y emprendedores.



4. Acceso a conocimiento: Charlas, talleres y conferencias que ofrecen insights sobre tendencias y mejores prácticas en innovación y manufactura.
5. Premios y reconocimiento: La posibilidad de ser reconocidos en competencias y recibir apoyo adicional para la expansión de proyectos innovadores.
6. Motivar el desarrollo de nuevos productos, servicios o procesos que contribuyan a la cadena de valor de las industrias en la República Dominicana.
7. Constituye la mejor manera de conocer las tendencias actuales del mercado.
8. Aprendizaje en nuevas formas de diferenciación de productos, maneras de preservar y proteger productos, para mejor la inserción tanto en el mercado local como extranjero.
9. Adquirir efectivas herramientas de marketing.
10. Identificación de las adaptaciones, modificaciones e innovaciones que se deben utilizar en los productos y servicios, nuevos diseños, formas de diferenciación de productos, maneras de preservar, manejo y proteger productos, para penetrar en otros mercados y/o mejorar su inserción en el mercado nacional.
11. Oportunidad para aprender a valorar sus proyectos, a través del Bootcamp Intensivo: Monetización de Proyectos y Patente.



- Resultados:

<b>Apoyo brindado por PROINDUSTRIA a sus Proyectos</b>	
<b>Cantidad de Stand</b>	45
<b>Cantidad de Proyectos</b>	60
<b>Proyectos Desarrollados por PROINDUSTRIA</b>	8
<b>Proyectos Patentados</b>	3
<b>Apoyos recibidos desde PROINDUSTRIA</b>	1.-Asistencia técnica para desarrollo de sus modelos y planes de negocios. 2.-Vinculación con entidades financieras. 3.-Vinculación con actores del ecosistema emprendedor dominicano.

Fuente: Reporte de actividades de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria para la Memoria Institucional 2024.

### 3.3.7.2 Semana Global del Emprendimiento

Del 6 al 8 de noviembre, los jardines del Gran Teatro del Cibao, se convirtieron en el escenario de la 4ta edición de la Feria de Innovación y Emprendimiento de PROINDUSTRIA, organizada en el marco de la Semana Global del Emprendimiento. En este evento, fue asumido un rol protagónico en la planificación, captación de contenido y desarrollo de un programa de actividades, destacando la preparación de conferencias especializadas y el diseño de un Bootcamp Intensivo sobre la monetización de proyectos y patentes, así como la ejecución integral de este importante encuentro, bajo la coordinación de la Directora de Servicios de Apoyo a la Industria.



Esta iniciativa, busca incentivar y respaldar proyectos innovadores que impulsan el crecimiento del sector industrial a través de soluciones integrales y modelos de negocio viables. Con ello, queda reafirmado el compromiso de PROINDUSTRIA con el desarrollo sostenible del ecosistema emprendedor del país.

Dentro del marco de la feria, también se llevó a cabo el proceso de evaluación de los proyectos participantes para optar al Premio al Emprendedor Industrial Manufacturero. En este contexto, se trabajó en la creación y actualización de las bases del premio, definiendo criterios, indicadores y formularios innovadores que facilitaron la recolección de información y una evaluación más eficiente y transparente.

Con esta premiación, PROINDUSTRIA consolida su apoyo a los emprendimientos destacados, a través de cuatro grandes categorías y diez reconocimientos en metálico, otorgados como capital semilla para proyectos con un nivel sobresaliente de innovación y potencial de impacto en el sector industrial.

### 3.3.7.3 Creación de nuevos programas de apoyo

#### 3.3.7.3.1 Programa en Buenas Prácticas de Manufactura

Este programa consiste en brindarles un programa de certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) a industrias del sector agroindustrial con el potencial de exportación de sus productos, permitiéndoles mejorar su productividad por ende haciéndolas más competitivas.

- Alcance de programa:

PROINDUSTRIA pretende con este programa apoyar el desarrollo de nuevos proyectos innovadores que agreguen valor al sector a largo plazo.



- Objetivo del Programa:

Al finalizar el curso los participantes estarán en capacidad de interpretar conceptos, implementar y aplicar aptitudes, conocimientos y destrezas que contribuyan a mejorar la producción, manipulación e higiene de los alimentos para disminuir los riesgos de contaminación, pérdidas y enfermedades transmitidas por alimentos, ETAs., y contribuir con la seguridad alimentaria y nutricional.

- A quien va dirigido:

A 20 industrias del sector agroindustrial, que estén interesadas en alcanzar nuevos mercados, y cumplan con los requisitos establecidos para optar por la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

- Beneficios del programa:

- Producción adecuada de alimentos.
- Procedimientos óptimos para la producción.
- Eficientizar el proceso de exportación.
- Aumento de la competitividad y de la productividad de la empresa.
- Disminución en los costos y ahorro de recursos.

- Impacto:

Las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) son políticas que al ser implementadas en una industria aseguran un estricto control de la calidad de los alimentos, a lo largo de la cadena de producción, distribución y comercialización.

Al lograr que estas 20 industrias se certifiquen, estarán incrementando su inserción en nuevos mercados, al mismo tiempo



estarán listas para exportar sus productos ya con mejores estándares de calidad a nivel internacional.

#### 3.3.7.3.2 Programa Pro-Mujeres Industriales.

El sector industrial dominicano ha mostrado una amplia y robusta resiliencia hacia los choques internos y externos. Esto se debe a una multiplicidad de políticas públicas dirigidas por el gobierno de la República Dominicana. Iniciativas tales como: Modificación de la ley 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial; Promulgación ley 12-21, sobre Desarrollo Fronterizo; Aplicación de la ley 47-20, sobre Alianza Público Privada, Promulgación y puesta en vigencia de la Ley de Garantías Mobiliarias, Liberación de Encaje Legal para el apoyo financiero de hogares y MIPYMES, Instalación de Mesas como las de Industrialización, Ventanilla Única de Inversión, entre otras iniciativas.

Sin embargo, el sector industrial no es la excepción a problemas estructurales que afectan a la sociedad dominicana. Uno de esos elementos esenciales lo constituyen las brechas de género que aún persisten en nuestro aparato productivo. Según la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), varios son los factores que generan brechas de género en el sector económico. Algunos son:

- Más del 62% del tejido empresarial femenino son micros. En el caso de la República Dominicana, solamente el 14% de las MIPYMES son lideradas por mujeres.
- Las mujeres triplican en relación a los hombres, la cantidad de horas que dedican al cuidado del hogar y de sus seres queridos. Estos componentes hacen que dediquen menos horas para realizar una actividad productiva con alto valor agregado, que no destinen suficientes recursos para mejorar sus procesos productivos, y que en general sus actividades



productos estén conformadas por aquellas que son del más bajo rendimiento económico (STEMS). Esto es todavía más contraproducente si se toma en cuenta la baja incidencia que tienen las mujeres en sectores digitales y de aspectos innovadores.

Según la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, si no existiesen estas brechas de género, para el 2025 se generarían más de US\$28 trillones. Por demás, según estudios del Banco Mundial y de múltiples organismos nacionales e internacionales, tener mujeres en la toma de decisiones de las industrias, garantiza tener mejores resultados.

En este aspecto hay que destacar los esfuerzos que han venido realizando el Estado y el Gobierno Dominicano. Desde la Constitución de la República Dominicana, Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo, aplicación y adhesión de instrumentos internacionales tales como: objetivos de Desarrollo Sostenibles; Objetivos de Desarrollo del Milenio; Convenios de la OIT; Convenios de ONU MUJERES, entre otros, garantizan la aplicación de políticas que garanticen la libertad económica y de emprendimiento hacia las mujeres.

Como una forma de apoyar la industrialización femenina, se está desarrollando el programa: “Pro-Mujeres Industriales, que proporcionará:

- I. Asistencia integral en clima de negocios, permisología, incentivos fiscales, y otros aspectos relacionados al Sector industrial.
- II. Capacitación empresarial.
- III. Vinculación empresarial.



#### IV. Financiamiento (a través de PROMIPYME y otras entidades públicas).

Tomando en cuenta los obstáculos y/o situaciones que por asuntos culturales de género sufren las mujeres, las capacitaciones tendrán enfoque de género.

Más de 100 unidades productivas de mujeres han recibido asistencias técnicas especializadas en temas industriales. Con las mismas se ha trabajado elementos tales como: Planes de Negocios, registros especiales, vinculaciones empresariales e interinstitucionales, de manera armónica y sistémica.

Se diseñó y desarrolló, la divulgación de publicidad, capacitación y captación de insumos para desarrollo de dicho programa.

Se desarrollaron capacitaciones especiales, diplomados y talleres, orientados a temas tributarios, educación financiera, tecnología y propiedad industrial, en coordinación con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Oficina Nacional de La Propiedad Industrial (ONAPI), El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCCP), GS1 dominicana y sector privado.

##### 3.3.7.3.3. Programa de transformación digital para las industrias manufactureras.

El objetivo principal del programa es el de capacitar a los participantes en el conocimiento y el uso del conjunto de herramientas que permiten definir un PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL en todas las dimensiones del modelo de negocio, utilizando el contraste con mejores prácticas para definir el modelo de transformación digital más adecuado para cada compañía (PTD: Plan De Transformación Digital).



Conocer el conjunto de herramientas válidas para establecer desde cada empresa un Diagnóstico De La Realidad Actual De La Empresa (Diagnóstico competitivo), obteniendo una imagen fiel sobre la capacidad de crecimiento actual de la compañía. En este diagnóstico se pondrá especial énfasis en el tamaño medio de las compañías de la República Dominicana y la cultura empresarial y laboral de dichas compañías para obtener un diagnóstico interno y externo lo más adaptado a la realidad del país.

Conocer el conjunto de herramientas de gestión que permitan implementar y desarrollar un plan integral de negocio digital adecuado a las necesidades y capacidades de la empresa.

Conocer las tecnologías habilitadoras en las que se basa la Industria 4.0 que permiten a las empresas aportar nuevas líneas de negocio y desarrollar proyectos tecnológicos que faciliten la transformación digital de las organizaciones. (TECNOLOGÍAS HABILITADORAS).

Desplegar las herramientas que permitan a las compañías rediseñar su estrategia de crecimiento digital para mejorar sus capacidades y definir su futuro en el nuevo entorno digital. Para ello se capacitará a las compañías para realizar un DIAGNÓSTICO DE MADUREZ DIGITAL utilizando para ello las herramientas de diagnóstico on-line diseñadas específicamente para las empresas de la República Dominicana.

Diseño del PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL de cada una de las empresas participantes y tutorización individual para lograr adaptar dichos planes a la realidad de cada empresa participante. Este objetivo final se logrará en las fases finales del programa, adaptando el mismo al tamaño y realidad de cada empresa.



#### 3.3.7.3.4 Programa de Economía Circular para el Sector Manufacturero

Se inició junto al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un programa de Economía Circular. La producción más limpia es una estrategia que con su implementación garantiza que las empresas, sean de servicios o de manufactura, avancen en su conciencia ambiental, aumenten su competitividad, realizando un uso más eficiente y sostenible de los recursos utilizados en sus procesos.

En este programa se están beneficiando 20 industrias, de las cuales se realizará un diagnóstico de evaluación en la referida materia, en dos de ellas.

La producción más limpia es una estrategia que con su implementación garantiza que las empresas, sean de servicios o de manufactura, avancen en su conciencia ambiental, aumenten su competitividad, realizando un uso más eficiente y sostenible de los recursos utilizados en sus procesos.

El Depto. de Encadenamientos Productivos mantendrá su enfoque en identificar oportunidades para fomentar el sector de la industria manufacturera.

#### 3.3.7.4 Acuerdos y convenios de colaboración interinstitucional

1. Instituto Técnico Superior Comunitarios (ITSC): A través del cual nuestras industrias han recibido las siguientes asistencias:
  - a. Capacitaciones sobre herramientas digitales.
  - b. Asesorías sobre herramientas digitales, diseño y prototipado.
  - c. A cambio el instituto ha recibido el apoyo directo de asociaciones como ASONAMECA, la que ha colaborado



económicamente para la habilitación de talleres de metalmecánica.

2. Durante este año con la entidad GS1 DOMINICANA, se logró lo siguiente:
  - a. Capacitación sobre Trazabilidad para Emprendedores.
  - b. Diplomado sobre Código Standard y Protocolo Recall.
  - c. Además de las capacitaciones, las MIPYMES remitidas por PROINDUSTRIA han recibido exenciones o reducciones en el pago de tarifas, así como la inclusión a servicios y programas que tiene dicha entidad.
3. VISA INTERNATIONAL/DHL, Con esta institución se realizó acciones formativas separadas, relacionadas con todos los aspectos que intervienen en el comercio electrónico.
4. Cooperativa Pro-Mujer, se realizó una ponencia denominada: “Soy Mujer, soy exportadora”. La ponente fue la Sra. Polina Araujo, pta. de dicha cooperativa y exportadora desde hace más de 25 años. La misma estuvo dirigida para las MIPYMES mujeres industriales, especialmente para aquellas insertadas en el programa Pro-Mujeres Industriales.
  - a. Con la Sra. Polina Araujo y con la cooperativa, se llevaron a cabo acciones de capacitación y asesoría en materia de exportación para todas aquellas industrias lideradas por mujeres.
5. Se trabajó en coordinación con el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (ProDominicana), con las MIPYMES industriales que nos remiten. De igual manera,



fueron remitidas industrias asistidas por PROINDUSTRIA, a los fines de recibir los siguientes servicios de ProDominicana:

- a. Redacción de test de exportación.
- b. Redacción de plan de exportación.
- c. Inteligencia de mercado.
- d. Capacitaciones en temas de exportación.

6. En virtud del acuerdo firmado entre PROMIPYME y PROINDUSTRIA, alrededor de 25 industrias de mujeres de un total de 85 han solicitado financiamiento ante esa institución. Dichas solicitudes fueron acompañadas con documentos producidos a través de los trabajos que nuestra institución ha realizado con las industrias y otros, mediante la intervención de la Dirección de Servicios NO Financieros de dicha entidad.

- a. El objetivo de esos financiamientos es la compra de equipos, maquinarias, materias primas y capital de trabajo. Una vez las industrias adquieran los mismos, estas pueden aplicar para obtener los beneficios de los incentivos fiscales previstos en la ley 392-07 y sus modificaciones.

7. Con el Ministerio de la Mujer se coordinaron las siguientes acciones:

- a. Proporcionar perspectiva de género al programa Pro-Mujeres Industriales
- b. Ofrecer asistencia psicológica gratuita a las mujeres industriales que sean remitidas desde PROINDUSTRIA.



- c. Ofrecer charlas, talleres a nuestras industrias en relación al sello IGUALANDORD.
  - d. Ofrecer todos los servicios que tiene PROINDUSTRIA a las mujeres acogidas al programa Mujeres Maltratadas.
8. Con la fundación GLOCAL se ha estado conversando en relación a un proyecto ambicioso que tiene la misma. Se busca enlazar a agroindustrias con canales de distribución y a su vez con entidades de financiamiento público.
- a. Entre los aspectos fundamentales de dicho plan se encuentra el capacitar industrialmente a micros, pequeñas y medianas industrias y a su vez lograr encadenamientos productivos entre las mismas. En dicho proyecto están involucradas entidades tales como: Banco Agrícola, Ministerio de Cultura, entre otras.
9. Instituto de Innovación, Biotecnología e Industria (IIBI), se está conversando con la finalidad de lograr que las industrias MIPYMES, especialmente las que son propiedad de mujeres, reciban tarifas especiales por los servicios de análisis de laboratorio a ser recibidos por nuestras industrias.
10. Con la Universidad Central del Este (UCE) se ha estado conversando sobre las bases de un posible acuerdo interinstitucional. El mismo buscaría, que PROINDUSTRIA y sus industrias se beneficien de las acciones formativas relacionadas con aspectos industriales e innovación, que tiene dicha entidad. Por su lado, PROINDUSTRIA se comprometería a ofrecer sus servicios a dicha universidad y a sus emprendedores/as.



11. Se han sostenido reuniones de trabajo con el equipo técnico de la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA) con la finalidad de aunar esfuerzos, para mejorar la competitividad de las microindustriales del sector textil.
12. Con la Sra. Mary Cruz López, coordinadora del Centro de Desarrollo de Empresas Familiares (CDEF) de la AIREN, se está conversando sobre la posibilidad de ofrecer una serie de talleres virtuales, dirigidos a industrias familiares. Con la misma, PROINDUSTRIA busca que las industrias con esas características puedan prepararse administrativa, legal y operativamente hablando



# RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

## 4.1 Desempeño de Área Administrativa y Financiera

### 4.1.1 Departamento Administrativo

El Departamento Administrativo, parte de la Dirección Administrativa Financiera, se encarga de coordinar los trabajos relacionados con el funcionamiento interno de PROINDUSTRIA a nivel administrativo, mediante la gestión de los trabajos realizados por sus áreas, la División de Servicios Generales, con sus Secciones de Mantenimiento y Mayordomía, de Transportación y de Almacén y Suministro, su División de Compras y Contrataciones y la Sección de Correspondencia y Archivo.

#### 4.1.1.1 Trabajos de Mayordomía y Mantenimiento

El Departamento Administrativo ha realizado trabajos esenciales para el buen funcionamiento de las demás áreas de la institución, entre los que destacan los trabajos de reparación de ductos, limpieza y mantenimiento de los equipos de aires acondicionados de la Sede Central.

En ese mismo tenor, se iniciaron los trabajos de cambio de ductería de las áreas de Tesorería, Contabilidad y la Recepción de la Dirección Administrativa y Financiera.

Este 2024, también se realizaron las correspondientes labores de reparación y mantenimiento de los baños de la Sede Central, así como



de las averías en los sistemas de bombeo de agua, de igual forma se realizó mantenimiento a los sistemas de plomería de la institución.

Se destaca el mantenimiento de las áreas verdes provocando que el edificio de la Sede Central se muestra con mayor lucidez y resplandor.

De igual manera, se realizó una reorganización de los espacios de estacionamiento, en coordinación con el área de Seguridad, así como un mantenimiento y remozamiento de la señalización y rotulación de los parqueos.

Asimismo, se realizó un mantenimiento y remozamiento de las puertas de madera y carpintería de la Sede Central.

Estas actividades están beneficiando a las cerca de 360 personas que trabajan directamente en la Sede, así como a la ciudadanía que visita las instalaciones.

En materia de adecuación para el Archivo Central, el Dpto. Administrativo de PROINDUSTRIA coordinó 4 cursos y 2 charlas para el personal de Archivo. Estas actividades formativas abarcaron los temas siguientes:

- Curso-Manejo efectivo del tiempo.
- Curso-Redacción de Informes Técnicos.
- Charla-Uso racional de la energía.
- Charla-Programa preserva.
- Curso-Ortografía y Redacción.
- Curso-Comunicación efectiva.
- Curso- Redacción e Informe.



- Taller- Régimen Ético y Disciplinario.

#### 4.1.2 Departamento Financiero

El Dpto. Financiero es uno de las áreas transversales vitales para la buena gestión de la institución, correspondiendo con la naturaleza de sus áreas organizacionales, la División de Tesorería, División de Contabilidad, División de Facturación y Cobros, y Sección de Presupuesto. Al cierre para la elaboración de esta memoria, el dpto. había culminado el proceso de corte para los resultados al 3er trimestre de 2024.

Para la presentación de resultados financieros del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, se realizó un análisis comparativo de variaciones en las principales partidas correspondientes a los Estados de Situación cortados al 31 de Octubre de 2024, así como el Estado de Resultado del período comprendido del 1ro de enero al 31 Octubre de 2024, comparados con el mismo período del año 2023. Estos resultados son de gran importancia para la creación de las distintas políticas de financiamientos, cobros, inversión y administración eficiente de los flujos de caja, así como para el análisis y comparación de las ejecuciones de sus principales partidas versus períodos anteriores.

Se ha tomado el último corte al 31 de octubre del 2024 de los Estados Financieros de la institución, considerando que corresponde al último período auditado y en proceso de revisión del mes de octubre.

##### 4.1.2.1 Estado de Situación Financiera Comparativo

###### 4.1.2.1.1 Activos totales

Los activos totales aumentaron en RD\$221,928,004.61 representando una variación de un 3.30% en comparación a octubre 2023:



<b>Valores en RD\$</b>			
<b>Período</b>	<b>Octubre 2024</b>	<b>Octubre 2023</b>	<b>% Variación</b>
Activos totales	\$6,941,604,875.15	\$6,719,676,870.54	3.30%

Fuente: Análisis Financiero Comparativo 2023, elaborado por el Dpto. Financiero.

Hacemos referencia a las variaciones octubre 2023 y octubre 2024 especialmente al renglón de cuentas y documentos por cobrar de RD\$1,443,541,485.02 y RD\$1,454,409,577.81 para una disminución de -RD\$10,868,092.79 equivalente a un -0.75%.

#### 4.1.2.1.2 Pasivos corrientes

Los pasivos corrientes disminuyeron en -RD\$67,944,649.88 equivalente a un -11.72%, como sigue:

<b>Valores en RD\$</b>			
<b>Período</b>	<b>Octubre 2024</b>	<b>Octubre 2023</b>	<b>% Variación</b>
Pasivos corrientes	\$511,717,321.85	\$579,661,971.73	-11.72%

Fuente: Análisis Financiero Comparativo 2024, elaborado por el Dpto. Financiero.

La disminución reflejada en esta partida corresponde a los pagos de las cubicaciones de obras de infraestructura pendientes de pagos, tales como remozamiento y construcción de nuevas naves de parques y zonas francas, lo cual representara a futuro un incremento en los ingresos por arrendamientos de las mismas.



#### 4.1.2.1.3 Patrimonio

Se refleja un incremento en el patrimonio neto de RD\$289,872,654.49 equivalente a un 4.75% con relación al 2023. Las partidas consideradas para este incremento corresponden al resultado acumulado de RD\$111,766,911.45 equivalente a un 8.19%.

<b>Valores en RD\$</b>		
<b>Período</b>	<b>Octubre 2024</b>	<b>Octubre 2023</b>
Resultados acumulados	\$1,475,801,145.43	\$1,364,034,233.98
Patrimonio neto	\$6,398,654,692.30	\$6,108,782,037.81

Fuente: Análisis Financiero Comparativo 2024, elaborado por el Dpto. Financiero.

#### 4.1.2.2 Estado de Rendimiento Financiero Acumulado

##### 4.1.2.2.1 Ingresos

Los ingresos disminuyeron en -RD\$52,322,780.60, para un porcentaje de un -8.64%, con relación al periodo año 2023. Las partidas que representan son las siguientes:

<b>Valores en RD\$</b>		
<b>Ingresos/Período</b>	<b>Octubre 2024</b>	<b>Octubre 2023</b>
Ingresos por transacciones con contraprestación	496,252,603.86	429,964,473.94
Transferencia y donaciones	33,378,360.00	33,378,360.00
Otros ingresos	23,571,564.16	142,182,474.68
<b>Total de ingresos</b>	<b>553,202,528.02</b>	<b>605,525,308.62</b>



Fuente: Análisis Financiero Comparativo 2024, elaborado por el Dpto. Financiero.

Cabe señalar que la disminución en la partida de otros ingresos corresponde a los intereses corrientes y moratorios por venta, arrendamientos, según nota 22 de estado de rendimiento al 31/10/2024. Esto ocurre, generalmente cuando se realizan negociaciones o acuerdo de condonaciones de intereses, con la finalidad de recuperar naves de arrendamientos con deuda incobrables.

#### 4.1.2.2.2 Gastos

El total de los gastos acumulados para octubre 2024 disminuyó en - RD\$29,134,331.32 con relación a octubre 2023, según notas explicativas del 24 al 29.

#### 4.1.3 Ejecución Presupuestaria

En materia de desempeño de la ejecución presupuestaria, se presentan los siguientes resultados:

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024</b>		
<b>Producto</b>	<b>Asignado</b>	<b>Ejecutado</b>
Dirección y Coordinación	RD\$ 521,171,151.00	RD\$ 496,935,895.47 (95.35%)
Venta y Arrendamientos de Espacios físicos	RD\$ 679,052,729.00	RD\$ 298,515,694.60 (43.96%)
Encadenamiento Productivo y Formación de Clúster	RD\$ 12,407,022.00	RD\$ 4,526,150.49 (36.48%)



<b>Producto</b>	<b>Asignado</b>	<b>Ejecutado</b>
Incubación y Aceleración de Industrias	RD\$ 9,529,699.00	RD\$ 4,052,992.10 (42.53.%)
Programas Productivos	RD\$ 6,353,132.00	RD\$ 1,642,359.19 (25.85%)
Programas de Innovación	RD\$ 13,195,420.00	RD\$ 8,595,506.75 (65.14.%)
Asesoría y Asistencia Fomento y Desarrollo Industria Manufacturera	RD\$ 6,353,132.00	RD\$ 2,668,798.06 (42.01%)
Elaboración Registro Industrial	RD\$ 12,706,265.00	RD\$ 4,741,132.85 (37.31%)
Calificación Industrial	RD\$ 9,529,699.00	RD\$ 3,260,755.23 (34.22%)
Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	RD\$ 7,603,300.00	RD\$ 1,843,275.69 (24.24%)
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$1,277,901,549.00</b>	<b>RD\$ 826,782,560.43</b> <b>(64.70%)</b>



Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria Gastos, Sección de Presupuestos, Dpto. Financiero.

#### 4.1.4 Desempeño de la Seguridad

El Departamento de Seguridad del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial es el área institucional responsable de diseñar, supervisar y aplicar los protocolos de seguridad militar y control de acceso, velando por el bienestar de las personas que laboran en PROINDUSTRIA o que visitan la institución.

Durante 2024, esta área se destaca por el avance en el cumplimiento de los protocolos de seguridad, los cuales se están implementando de manera constante acorde a lo establecido en el manual de procedimientos. En ese orden, con la colaboración del Departamento de Recursos Humanos, se dotó de carnet a todos los colaboradores de la institución, hecho que permite identificar con facilidad quien labora y quien no en la Sede Principal, y controlar debidamente el acceso.

Con relación a los Parques y Zonas Francas, se ha logrado que las diferentes empresas carneticen a sus colaboradores, de manera que solo se permita acceso a los que portan el mismo.

De igual forma, el personal de seguridad exige, cumpliendo con el protocolo establecido y conjuntamente con el personal de Aduanas en los diferentes Parques y Zonas Francas, la apertura de los vehículos, a fin de evitar que sean sustraídas mercancías o propiedades pertenecientes a esta institución, sin el debido procedimiento.

En vías de mejorar la seguridad en la Zona Franca de Esperanza, se sustituyó el 90% del personal de seguridad y se reforzó a un 80% la seguridad, coordinando de manera oportuna la reposición del circuito cerrado de vigilancia en dicho parque.



De igual forma, se les dio mantenimiento y reforzamiento a las armas de fuego portadas por el personal de seguridad en los diferentes parques industriales y de zonas francas.

Se destaca la conformación de un equipo de choferes militares, y de un personal táctico para dar respuesta ante cualquier eventualidad o necesidad que se presente en la institución, reforzando la capacidad de reacción ante riesgos y desastres.

Por otro lado, fueron incrementados los salarios de los militares de la Sede Principal y de las Zonas Francas, lo que provoca un aumento en la fidelidad del personal, así como también un mejor clima laboral.

Como meta principal de la seguridad de las áreas, se reforzó la seguridad de la Sede y los parques, priorizando la seguridad en los parques más vulnerables en estas iniciativas de revisión y refuerzo de esquemas.

En ese mismo orden, fueron realizadas reuniones con los empresarios de los diferentes parques industriales y zonas francas con el fin de proveer un servicio seguro, eficaz y de calidad a dichos parques, manteniendo una mejor comunicación con el principal grupo de interés.

Como estrategia de comunicación local, fueron señalizadas las entradas y salidas vehiculares de visitantes y colaboradores, de tal forma de facilitar el acceso a la Sede Principal, principalmente de las visitas. De igual forma, se completaron y reubicaron las señalizaciones de puntos y rutas de evacuación, así como la señalización e identificación de los parqueos para minusválidos y embarazadas.



#### 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos de PROINDUSTRIA es el área organizacional que, fundamentada en la Ley 41-08 de Función Pública y en conjunto con la Dirección General de la Institución, coordina las actividades relacionadas con el cumplimiento de los subsistemas de Nómina, Registro y Control, Evaluación del Desempeño, Capacitación, Reclutamiento y Selección, a fin de contribuir al fortalecimiento de las operaciones de la Institución a través de la presentación de servicios al personal, mediante el cumplimiento de las metas contempladas en el Plan Operativo Anual, el Plan de Capacitación y Desarrollo, así como la implementación de regulaciones vigentes y el comportamiento ético a través de los valores institucionales, acciones enfocadas a que los colaboradores desarrollen las competencias de idoneidad requerida por los entes reguladores y por el deber con la ciudadanía.

Entre los servicios que brindó el Dpto. de Recursos Humanos a toda la empleomanía de PROINDUSTRIA, en el marco de sus funciones, se incluyen:

- Seguimiento casos de empleadas y empleados en proceso de pensión, en coordinación con el Ministerio de Hacienda.
- Emisión de certificaciones laborales.
- Renovación y entrega de carnet de identificación.
- Seguimiento empleadas embarazadas.
- Permisos por estudios, oficina principal y zonas francas.
- Promoción de los valores institucionales.
- Seguro Médico y de Salud a través de las diferentes ARS.



#### 4.2.1 Comportamiento de subsistemas de recursos humanos

##### 4.2.1.1 División de Registro, Control y Nómina

Esta división utiliza un sistema biométrico automático de control de asistencia, donde se registran diariamente la entrada y salida del personal, un formulario de registro de asistencia diaria para aquellas oficinas en donde no esté disponible dicho sistema (tales como Parques Industriales, Parques de Zonas Francas y Distritos Industriales), así como para aquellos empleados que, por la naturaleza de sus funciones, realizan labores fuera de la Institución; acciones amparadas en el Artículo 37, del Reglamento 523-09 de Relaciones Laborales de la Administración Pública.

Se elaboraron oportunamente los reportes mensuales de asistencia diaria, en donde fueron detallados los ingresos, salidas, ausencias, permisos y licencias médicas del personal, realizando así una correcta gestión de monitoreo y control laboral, orientadas a mantener la buena imagen y cumplimiento de las normas establecidas, orientando y motivando a las y los servidores públicos al uso y portabilidad del carnet de identificación, el cual deben mantener en un lugar visible durante toda la jornada de trabajo, así como el cumplimiento al Código de Vestimenta.

##### 4.2.1.2 Movimientos internos de personal

Según lo establecido en Ley 41-08 de Función Pública y su Reglamento 525-09, en el Art. 5, literales 3, 21, y 22, sobre la promoción, ascenso y traslado, respectivamente, se determina que:

- Promoción: es el movimiento de un servidor público a un cargo de su mismo grupo ocupacional, pero con mayores niveles de requerimientos y responsabilidad. Una promoción podrá tener lugar dentro de la propia institución o a una diferente.



- Ascenso: es el movimiento de un servidor público a un cargo que corresponde a un grupo ocupacional de nivel superior a la que ocupa.
  - El Dpto. de Recursos Humanos gestionó 08 promociones o ascensos a colaboradores, en el período del año 2024.
- Traslado: movimiento horizontal de un servidor público con su mismo cargo o naturaleza similar a un área diferente a la que pertenece dentro de su propia institución.
  - La institución trasladó a 11 servidores públicos durante el año 2024.

De igual manera, según la Ley 41-08 de Función Pública, artículo 92, que determina que la desvinculación de las y los servidores públicos consiste en la “terminación de las relaciones estatutarias entre el Estado y los servidores públicos se producirá de acuerdo con las situaciones jurídico-administrativas prescritas en los artículos subsiguientes”.

- PROINDUSTRIA ejecutó 122 desvinculaciones de servidoras y servidores públicos durante el año 2024.
- En ese mismo tenor, se procesaron 52 renunciaciones durante el año 2024.

#### 4.2.1.3 Reclutamiento y selección de personal

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento No. 251-15 del subsistema de Reclutamiento y Selección del Personal, este realiza las funciones de selección, entrevistas, aplicación de pruebas psicométricas, aplicación de pruebas técnicas, inducción al personal de nuevo ingreso.



Los procesos de inducción conllevan la socialización de los siguientes manuales:

- Manual Código de Ética y su Reglamento de Aplicación.
- Ley 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial.
- Reseña General de la Institución, qué funciones realizan sus diferentes áreas.
- Introducción y presentación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

En el periodo del 1ro enero a diciembre 2024, el Dpto. de Recursos Humanos gestionó un total de 136 nuevos ingresos en la institución, donde las y los servidores públicos de nuevo ingreso, recibieron informaciones reglamentarias sobre sus beneficios laborales correspondientes, el Código de Vestimenta institucional y los subsidios y beneficios de PROINDUSTRIA para sus colaboradores.

#### 4.2.2 Información de empleadas y empleados de PROINDUSTRIA

##### 4.2.2.1 Empleados de PROINDUSTRIA según ubicación

Teniendo en cuenta las funciones del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial como la entidad gubernamental operadora y administradora de Parques Industriales, Parques de Zonas Francas y Distritos Industriales del Estado, que es un órgano con alcance nacional y, por consiguiente, colaboradores en varias provincias del país, se presenta el siguiente cuadro mostrando la cantidad de empleados por provincia.



**Empleados del Centro de Desarrollo Institucional  
(PROINDUSTRIA) por provincias**

<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre de sede</b>	<b>Cantidad de personal empleado</b>
Distrito Nacional	Santo Domingo	Sede Principal Santo Domingo	355
Duarte	San Fco. De Macorís	Zona Franca De San Fco. De Macorís	8
El Seibo	El Seibo	Zona Franca De El Seibo	7
Españat	Moca	Zona Franca De Moca	14
Hato Mayor	Hato Mayor Del Rey	Zona Franca De Hato Mayor	9
Hermanas Mirabal	Salcedo	Zona Franca De Salcedo	9
La Vega	La Vega	Zona Franca De La Vega	24
Monseñor Nouel	Bonao	Zona Franca De Bonao	19
Monte Plata	Bayaguana	Zona Franca De Bayaguana	3
Peravia	Baní	Zona Franca De Peravia	16
San Cristóbal	San Cristóbal	Centro Incubación Empresarial San Cristóbal (CIEM)	10



<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre de sede</b>	<b>Cantidad de personal empleado</b>
San Cristóbal	San Cristóbal	Parque Industrial San Cristóbal (Pisan)	12
San Cristóbal	San Cristóbal	Zona Franca De San Cristóbal	16
San Cristóbal	Villa Altagracia	Zona Franca De Villa Altagracia	6
San Juan	San Juan De La Maguana	Zona Franca De San Juan De La Maguana	9
San Pedro De Macorís	San Pedro De Macorís	Zona Franca De San Pedro De Macorís	6
San Pedro De Macorís	Quisqueya	Zona Franca De Quisqueya	7
Sánchez Ramírez	Cotuí	Zona Franca De Cotuí	12
Santiago	Santiago	Parque Industrial La Canela	6
Santo Domingo	Santo Domingo Este	Parque Industrial Santo Domingo Este	10
Santo Domingo	Santo Domingo Norte	Zona Franca De Los Alcarrizos	17
Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	Distrito Industrial Santo Domingo Oeste	5
Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	Zona Franca De Hato Nuevo	9



<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre de sede</b>	<b>Cantidad de personal empleado</b>
Valverde	Esperanza	Zona Franca De Villa Esperanza	9
<b>TOTAL DE COLABORADORAS Y COLABORADORES</b>			598

Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

4.2.2.1 Empleados de PROINDUSTRIA por grupo ocupacional Las y los colaboradores del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial son el principal motor de la labor desarrollada por este órgano estatal. Este se divide según los diferentes grupos ocupacionales de la siguiente manera:

<b>GRUPOS OCUPACIONALES</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>TOTAL</b>
Grupo Ocupacional I - (Servicios Generales)	51	206	257
Grupo Ocupacional II - (Apoyo Administrativo)	78	21	99
Grupo Ocupacional III - (Técnicos)	38	66	104
Grupo Ocupacional IV - (Profesionales)	53	47	100
Grupo Ocupacional V - (Dirección y Supervisión)	20	18	38
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>240</b>	<b>358</b>	<b>598</b>

Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.



En cuanto a la distribución de empleomanía por sexo, destaca que, salvo el grupo ocupacional 1 (Servicios Generales) donde se presenta un 80% de empleados masculinos, PROINDUSTRIA presenta una gran paridad de sexo entre sus colaboradores, detallado más adelante.

Esto se debe a la naturaleza de los trabajos del Grupo Ocupacional I, particularmente en el área de mantenimiento para los Parques Industriales y de Zonas Francas, que requieren de labores físicas extenuantes.

<b>GRUPOS OCUPACIONALES</b>	<b>% F</b>	<b>% M</b>
Grupo Ocupacional I - (Servicios Generales)	20%	80%
Grupo Ocupacional II - (Apoyo Administrativo)	79%	21%
Grupo Ocupacional III - (Técnicos)	37%	63%
Grupo Ocupacional IV - (Profesionales)	53%	47%
Grupo Ocupacional V - (Dirección y Supervisión)	53%	47%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>40%</b>	<b>60%</b>

Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

Para 2024, PROINDUSTRIA logró una paridad de género en su empleomanía de 40% colaboradoras frente a 60% de colaboradores, a nivel general. Sin embargo, excluyendo al Grupo Ocupacional I, la institución alcanzó una uniformidad de 55% empleadas versus un 45% empleados.



#### 4.2.3 Evaluaciones de Desempeño

El Reglamento 525-09 de Evaluación de Desempeño y Promoción de la Ley 41-08 de Función Pública define la evaluación del desempeño de la siguiente manera:

“La Evaluación del Desempeño, consiste en la medición de los resultados obtenidos por un(a) servidor (a) publico(a) en la realización de su trabajo y su comparación con lo que debió lograr de acuerdo a los establecido y esperado por la institución”.

PROINDUSTRIA evalúa a sus servidores públicos por el “Componente I: Logro de Metas o Resultados”. Este componente de las evaluaciones de desempeño persigue establecer y medir metas alineadas al Plan Operativo Anual de la unidad o área de la institución. Las metas se definen en los Acuerdos de Desempeño.

A continuación, se desglosan las informaciones y resultados correspondientes sobre el proceso de evaluación del desempeño correspondiente a los años 2023, ya que las evaluaciones de desempeño correspondiente al año 2024 inicia en el mes de diciembre y concluye a inicios del 2024.

##### 4.2.3.1 Proceso Evaluación Desempeño Laboral 2023

Previo a la evaluación se realizan los acuerdos de desempeño. El Acuerdo de Desempeño es un documento formal donde se establecen las metas y responsabilidades que el servidor debe alcanzar durante un periodo determinado. Los acuerdos deben ser firmados por el servidor y el supervisor inmediato. Las metas de los Acuerdos de Desempeño serán evaluadas al finalizar el periodo establecido en el mismo documento.

El proceso de Evaluación del Desempeño Laboral 2023 inició en el en el mes de noviembre 2023, con una jornada presencial junto a los Administradores de Parques, Zonas Francas y Distritos Industriales,



con el propósito de realizar una retroalimentación y reforzamiento respecto a esta metodología de evaluación.

En cuanto a los directivos y encargados en la sede principal, a través del correo institucional, se procedió a enviar informaciones relevantes del proceso con el fin de orientarlos y reforzar sobre la metodología del proceso de evaluación y el proceso.

Desagregación por sexo:

<b>SEXO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Femenino	248	40%
Masculino	375	60%
<b>Totales</b>	<b>623</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

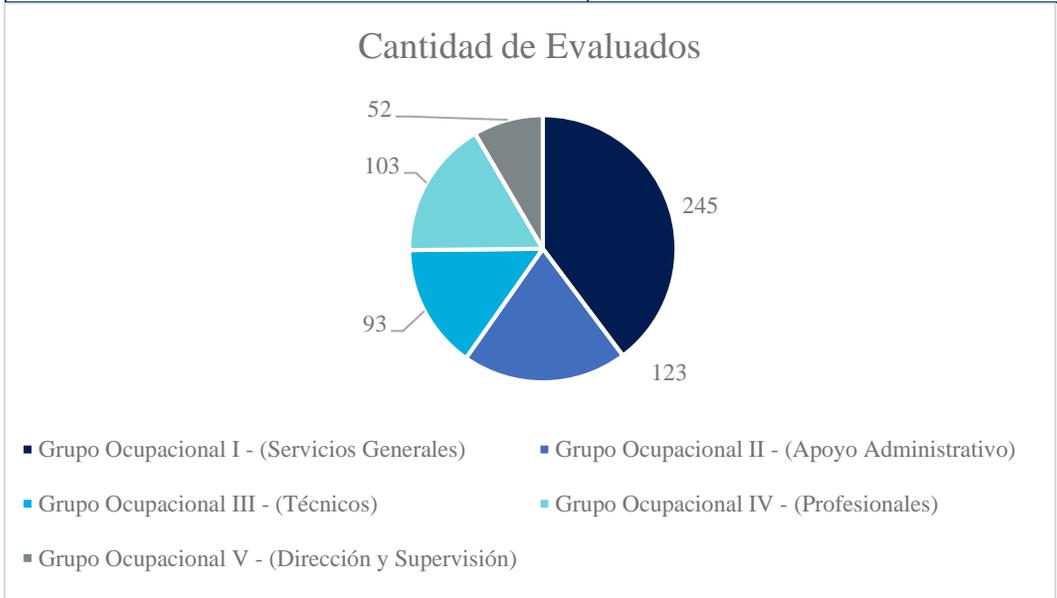
Las cifras correspondientes a la evaluación del desempeño 2023 son:

<b>GRUPOS OCUPACIONALES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Colaboradores evaluados activos octubre 2023	616	99%
Colaboradores no evaluados por licencias y tiempo de empleo en la Institución	7	1%
<b>Colaboradores en nómina octubre 2023</b>	<b>623</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.



<b>GRUPOS OCUPACIONALES</b>	<b>Cantidad de Evaluados</b>
Grupo Ocupacional I - (Servicios Generales)	245
Grupo Ocupacional II - (Apoyo Administrativo)	123
Grupo Ocupacional III - (Técnicos)	93
Grupo Ocupacional IV - (Profesionales)	103
Grupo Ocupacional V - (Dirección y Supervisión)	52
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>616</b>



Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

Del total de 616 servidores evaluados, la institución evaluó a 245 pertenecen al grupo ocupacional I siendo este una representación del 40% del total de los empleados, 123 están en el grupo ocupacional II, representando un 20%, con 9 servidores se encuentra en el grupo ocupacional III, representando el 15%, mientras que 103 servidores



son parte del grupo ocupacional IV, representando un 17%, finalmente 52 servidores del grupo ocupacional V representando un 8%.

Los evaluados se clasifican según grupos ocupacionales y categorías de desempeño de acuerdo con las calificaciones. Estas calificaciones son el porcentaje de los resultados generales obtenidos por categorías de desempeño: sobresaliente, superior al promedio, promedio, bajo el promedio e insatisfactorio.

<b>GRUPO OCUPACIONAL I - (Servicios Generales)</b>				
<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Sobresaliente	De 95 a 100 puntos De 52 a 55 puntos	137	58.8	56%
Superior al Promedio	De 85 a 94 puntos 47 a 51 puntos	32	49.5	13%
Promedio	De 75 a 84 puntos De 41 a 46 puntos	64	44.01	26%



<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo el Promedio	De 65 a 74 puntos De 36 a 40 puntos	3	38.33	1%
Insatisfactorio	64 puntos o menos 35 puntos o menos	9	26.77	4%
<b>TOTALES</b>		245	49.74	100%

Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

Con relación al personal evaluado correspondiente al Grupo Ocupacional I, el promedio general de calificaciones fue de 49.74, representado un desempeño superior al promedio.

<b>GRUPO OCUPACIONAL II - (Apoyo Administrativo – Personal sin supervisión)</b>				
<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Sobresaliente	De 95 a 100 puntos De 52 a 55 puntos	77	54.31	63%



<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Superior al Promedio	De 85 a 94 puntos 47 a 51 puntos	12	49.41	10%
Promedio	De 75 a 84 puntos De 41 a 46 puntos	31	44.45	25%
Bajo el Promedio	De 65 a 74 puntos De 36 a 40 puntos	2	38.5	2%
Insatisfactorio	64 puntos o menos 35 puntos o menos	0	0	0%
<b>TOTALES</b>		122	52.3	99%

Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

Con relación al personal evaluado correspondiente al Grupo Ocupacional II, el promedio general de calificaciones fue de 52.3, representado un desempeño sobresaliente.



**GRUPO OCUPACIONAL II - (Apoyo Administrativo – personal con Supervisión)**

<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Sobresaliente	De 95 a 100 puntos De 52 a 55 puntos	1	64	1%
Superior al Promedio	De 85 a 94 puntos 47 a 51 puntos	0	0	0%
Promedio	De 75 a 84 puntos De 41 a 46 puntos	0	0	0%
Bajo el Promedio	De 65 a 74 puntos De 36 a 40 puntos	0	0	0%
Insatisfactorio	64 puntos o menos 35 puntos o menos	0	0	0%
<b>TOTALES</b>		1	64	1%



Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

Con relación al personal evaluado correspondiente al Grupo Ocupacional II, el promedio general de calificaciones fue de 64, representado un desempeño sobresaliente.

<b>GRUPO OCUPACIONAL III - (Técnicos)</b>				
<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Sobresaliente	De 95 a 100 puntos De 52 a 55 puntos	61	54.14	66%
Superior al Promedio	De 85 a 94 puntos 47 a 51 puntos	10	49.01	11%
Promedio	De 75 a 84 puntos De 41 a 46 puntos	19	44.73	21%



<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo el Promedio	De 65 a 74 puntos De 36 a 40 puntos	1	37	1%
Insatisfactorio	64 puntos o menos 35 puntos o menos	1	17	1%
<b>TOTALES</b>		92	51.06	100%

Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

Con relación al personal evaluado correspondiente al Grupo Ocupacional III, el promedio general de calificaciones fue de 51.06, representado un desempeño superior al promedio.



<b>GRUPO OCUPACIONAL IV (Profesionales – personal sin supervisión)</b>				
<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Porcent.</b>
Sobresaliente	De 95 a 100 puntos De 52 a 55 puntos	55	54.39	53%
Superior al Promedio	De 85 a 94 puntos 47 a 51 puntos	15	49.66	15%
Promedio	De 75 a 84 puntos De 41 a 46 puntos	7	44.85	7%
Bajo el Promedio	De 65 a 74 puntos De 36 a 40 puntos	0	0	0%
Insatisfactorio	64 puntos o menos 35 puntos o menos	0	0	0%
<b>TOTALES</b>		77	52.7	75%

Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

Con relación al personal evaluado correspondiente al Grupo Ocupacional VI para personal sin supervisión, el promedio general



de calificaciones fue de 52.7, representado un desempeño sobresaliente.

<b>GRUPO OCUPACIONAL IV (personal con supervisión) (Profesionales)</b>				
<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Sobresaliente	De 95 a 100 puntos De 52 a 55 puntos	14	64.14	14%
Superior al Promedio	De 85 a 94 puntos 47 a 51 puntos	7	58.85	7%
Promedio	De 75 a 84 puntos De 41 a 46 puntos	2	53	2%
Bajo el Promedio	De 65 a 74 puntos De 36 a 40 puntos	2	46.5	2%



<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Insatisfactorio	64 puntos o menos 35 puntos o menos	1	36	1%
<b>TOTALES</b>		233	26	59.42

Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

Con relación al personal evaluado correspondiente al Grupo Ocupacional VI para personal supervisado, el promedio general de calificaciones fue de 59.1, representado un desempeño superior al promedio.

<b>GRUPO OCUPACIONAL V -(Dirección y Supervisión)</b>				
<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Percent.</b>
Sobresaliente	De 95 a 100 puntos De 52 a 55 puntos	36	64.66	69%
Superior al Promedio	De 85 a 94 puntos 47 a 51 puntos	10	59.5	19%



<b>Categorías de Desempeño</b>	<b>Rangos</b>	<b>Cantidad evaluados</b>	<b>Promedio calificaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Promedio	De 75 a 84 puntos De 41 a 46 puntos	6	54.83	12%
Bajo el Promedio	De 65 a 74 puntos De 36 a 40 puntos	0	0	0%
Desempeño Insatisfactorio	64 puntos o menos 35 puntos o menos	0	0	0%
<b>TOTALES</b>		52	62.5	100%

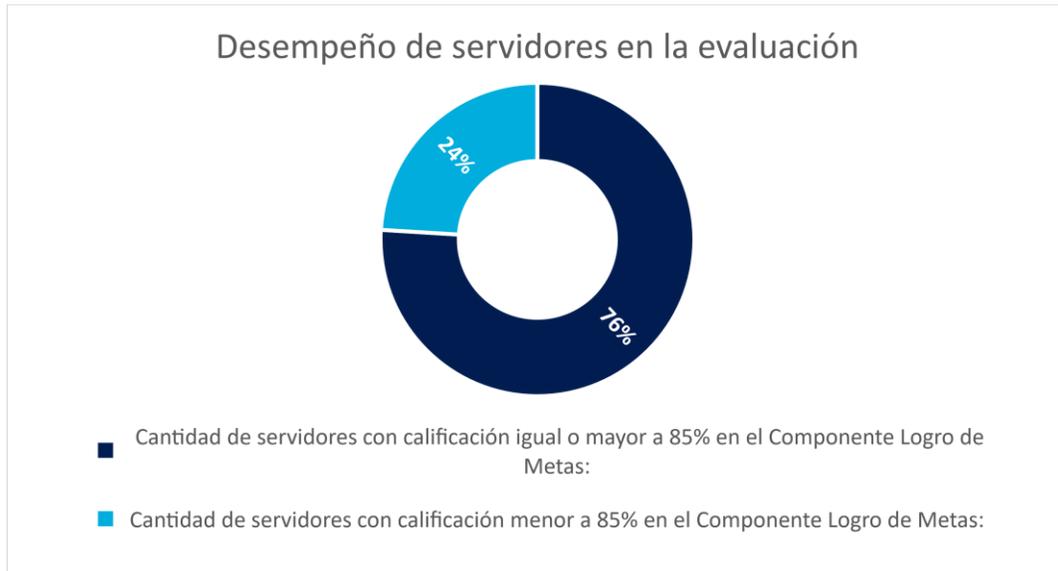
Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

Con relación al personal evaluado correspondiente al Grupo Ocupacional V, el promedio general de calificaciones fue de 62.5, representado un desempeño sobresaliente.

En conclusión, para la evaluación del desempeño 2023, se evaluó un total de 616 servidores públicos, en donde se obtuvo la calificación siguiente:



- Cantidad de servidores con calificación igual o mayor a 85% en el Componente Logro de Metas: 468 (76%)
- Cantidad de servidores con calificación menor a 85% en el Componente Logro de Metas: 148 (24%)



Fuente: Reporte del Dpto. de Recursos Humanos, al 30 de noviembre 2024.

La Evaluación de Desempeño Laboral 2023 basada en Resultados fue realizada en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP). Este proceso se logró completar y cumplir con los tiempos establecidos.

Ya se cuenta con el Manual de Cargos actualizados, para el año 2025, se iniciará la implementación la Evaluación de Desempeño Laboral por Resultados y Competencias, en busca del fortalecimiento de los recursos humanos, la procura de la mejora continua en el desempeño organizacional y aplicación de mejores prácticas para el logro de los objetivos estratégicos instituciones.



Este modelo de evaluación le permitió al Dpto. de Recursos Humanos obtener información muy valiosa respecto al estatus actual de las y los servidores públicos y el mejoramiento del mismo.

En base a los resultados e informaciones obtenidas se estará trabajando con los siguientes planes y propuestas:

- Seguimiento Monitoreos de los Acuerdos de Desempeño trimestral
- Fortalecimiento de los Planes de Capacitación
- Reconocimiento Laboral
- Promociones
- Propuesta de reajuste/aumento salarial
- Levantamiento de Requisición de personal
- Implementación Evaluación de Desempeño Laboral por Resultados y Competencias.

#### 4.2.4 Capacitaciones y actividades

##### 4.2.4.1 Capacitaciones

En cumplimiento con el Art. 48 del Reglamento de Relaciones Laborales No. 523-09 correspondiente a la Ley 41-08 de Función Pública, artículo que establece que “los funcionarios o servidores tienen derecho a recibir la inducción, formación y capacitación adecuada a fin de mejorar el desempeño de sus funciones, su desarrollo integral y la calidad de los servicios públicos”; el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial implementó acuerdos interinstitucionales y alianzas estratégicas para llevar a cabo el Programa de Capacitaciones institucional.

En el 2024, PROINDUSTRIA coordinó 23 capacitaciones, que beneficiaron a 379 mujeres y 356 hombres, para un total de 734



servidores beneficiados a través de estas iniciativas formativas. Las actividades realizadas se clasifican en 06 cursos, 4 curso-talleres, 6 talleres, 2 charlas, 1 diplomado, 1 capacitación y 3 seminario. Estas actividades formativas abarcaron diversos temas, entre los que destacan la Inducción a la Administración Pública de niveles I y II, Ética, Deberes y Derechos del Servidor Público, Ley 41-08 de Función Pública, Gestión del Proceso de Licitación Pública, Actualización del Nuevo Reglamento de Aplicación núm. 416-23 de Compras y Contrataciones Públicas, Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de la Inversión Pública, Buenas Prácticas de Inteligencia artificial como herramienta facilitadora para los Servidores Públicos, entre otros.

#### 4.2.4.2 Jornadas de Salud

Entre las funciones del Dpto. de Recursos Humanos, las y los colaboradores de la institución se beneficiaron de 5 charlas, jornadas y actividades diseñadas para promover la buena salud del personal institucional. En total, a lo largo del año, se beneficiaron a un total de 376 servidoras y servidores públicos, de la mano de SeNaSa, y el AFP Reservas.

Los temas cubiertos por estas jornadas fueron:

- Jornada odontológica.
- Jornada cardiovascular.
- Jornada sobre Glucemia Capilar.
- Jornada de sonomamografías.
- Jornada de Comedia para padres.



#### 4.2.5 Resultados del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El SISMAP es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, que desde el año 2010 ha venido implementando el Ministerio de Administración Pública. El SISMAP Gestión Pública está orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) y Sub Indicadores Vinculados (SIV), relacionados principalmente a la Ley de Función Pública y otras normativas complementarias, en términos de Profesionalización del Empleo Público, Fortalecimiento Institucional y Calidad.

Desde el Dpto. de Recursos Humanos se llevan de manera general todos los subsistemas: Reclutamiento y Selección, Evaluación del Desempeño, Capacitación y Desarrollo, Desarrollo Organizacional, Compensación y Beneficios, Relaciones Laborales, Registro y Control, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Medioambiental, Desarrollo de actividades para la Mejora del Clima y Cumplimiento del Departamento de Recursos Humanos. Dentro de estos, las acciones y los avances son medidos a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) en nueve productos vinculados, con indicadores que miden la ejecución de las metas y actividades asociadas a la estrategia y objetivos del Plan Operativo Anual de Recursos Humanos y que, de manera general junto con las actividades relacionadas a cada uno de los indicadores, arrojan los resultados logrados por PROINDUSTRIA respecto a las metas propuestas al cierre del año, logrando una ejecución de un 81.2% del SISMAP al corte del 30 de septiembre y una ejecución de 79.47% al corte del 02 de diciembre de 2024.



#### 4.2.6 Otros logros destacables

- Visita de Bodegas Móviles de INESPRES

Mediante la efectiva coordinación de visitas a PROINDUSTRIA por parte de estas bodegas, los colaboradores tienen la facilidad del adecuado abastecimiento de productos de primera necesidad a bajos precios. Este programa fue facilitado por el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRES), el cual ofrece productos agropecuarios al consumidor final, sin intermediación.

- Creación e implementación de políticas de presentación de nuevos colaboradores y cumpleaños.

Presentación de nuevos colaboradores: Se hace una breve presentación a través del correo interno institucional, proporcionando los nombres, cargos y áreas de los nuevos empleados, con el objetivo de dar a conocer a los empleados de nuevo ingreso y mejorar la comunicación interna de la institución.

Cumpleaños: A fin de generar un mejor ambiente laboral y las relaciones intrainstitucionales, se envían felicitaciones en las fechas conmemorativas del cumpleaños del colaborador, para que las y los colaboradores puedan ser reconocidos y celebrar junto a sus compañeros de trabajo.

- Uniformes del personal

En materia de uniformes del personal, durante el 2024 se trabajó con la mejora y fortalecimiento de la imagen institucional a través de la entrega de uniformes al personal de la Sede Central y de los Parques Industriales y de Zonas Francas. Actualmente el personal de estas ubicaciones se encuentra completamente uniformado. Por el lado de la Sede Central, se logró superar el 60% del personal con uniforme.



- Inclusión en Póliza Planes de Seguros Médico Complementario

Se continua con la inclusión en Póliza de Planes de Seguros Médico Complementario de los colaboradores que así lo requieren. Dicho logro se mantiene con la aprobación de Director General y, a través del Departamento de Recursos Humanos, desde el mes de mayo 2021 la cual dispuso la inclusión de Planes de Seguros Médicos Complementarios con las administradoras de salud ARS HUMANO y ARS SeNaSa, a beneficio de los colaboradores de PROINDUSTRIA, en donde la institución cubre el 80% del valor de la póliza y el empleado 20%.

Los colaboradores interesados formalizan su inclusión a este beneficio en RR. HH y el mismo se descuenta por nómina. Esta disposición contribuye a un logro a favor de la salud integral y el bienestar de los colaboradores y sus familiares.

Actualmente 184 colaboradores se encuentran en SeNaSa y 27 en Humano para un total de 211 colaboradores beneficiados de estos planes.

- Asesoría de Recursos Humanos

Con miras de continuar el fortalecimiento institucional a través del desarrollo del talento humano e imagen institucional, el Dpto. de RR.HH. continuó los trabajos de la asesoría enfocado en la gestión de RR.HH. y a la gestión institucional.

Como parte de las actividades, se realizaron jornadas de la integración a distintas áreas con el fin de fortalecer la identidad institucional, el trabajo en equipo y el compromiso en las labores.



#### 4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

El Departamento Jurídico es un área transversal que trabaja en colaboración constante con las demás áreas, tanto misionales como transversales y de apoyo, teniendo un impacto notable en las acciones de la institución.

Durante el período correspondiente al primer semestre del 2024, el Departamento Jurídico realizó las siguientes labores:

- Informes a la Dirección General: Se realizaron 11 informes
- Certificación de No Objeción: Se gestionaron 35 certificados de No Objeción, correspondientes a 28 empresas distintas, distribuidas en las Zonas Francas Industriales de Baní, Bonaó, Cotuí, Esperanza, Hato Nuevo, La Vega, Los Alcarrizos, Moca, San Francisco de Macorís, San Juan de la Maguana, San Pedro de Macorís, Quisqueya; así como también, en el Parque Industrial Santo Domingo Este, (PISDE), Parque Industrial San Cristobal, (PISAN), Centro de Aceleración Empresarial Seis de Noviembre (CIEM). y el Distrito Industrial Santo Domingo Oeste, (DISDO).
- Certificación de Negociación: Se gestionó 1 certificación, a una industria establecida en las Zonas Francas Industriales de San Pedro de Macorís.
- Dictámenes Jurídicos en Procesos de Compras: Se gestionó un dictámen, en materia de rehabilitación de naves, áreas comunes y edificios institucionales para las Zonas Franca Industriales de Hato Mayor.

El resumen de las actividades del Dpto. Jurídico es como sigue:



<b>DEPARTAMENTO JURÍDICO</b>	
<b>DIVISION DE ELABORACIÓN DOCUMENTOS LEGALES</b>	
Informes Legales	<b>41</b>
Certificación de No Objeción	<b>52</b>
Dictámenes Jurídicos en Procesos de Compras	<b>2</b>
Comunicaciones Especiales	<b>5</b>
Solicitudes de Estados de Cuentas	<b>86</b>
Contratos de Nuevos Arrendamientos	<b>30</b>
Cesión de Derechos de Arrendamientos	<b>7</b>
Rescisión de Contrato de Nuevos Arrendamientos	<b>5</b>
Contratos Renovación de Arrendamientos	<b>17</b>
Acuerdo de Pago a contrato de Arrendamientos	<b>4</b>
Contratos de Opción Arrendamiento	<b>16</b>
Contratos Definitivo Compra-Ventas de Inmuebles	<b>9</b>
Contratos de Reconocimientos de Inversión	<b>5</b>
Contrato de Prestamos a uso o Comodato de Espacio	<b>2</b>
Cesión Contratos Compra-Ventas de Inmueble (DISDO)	<b>9</b>
Contrato Equilibrio Económico de Obra	<b>1</b>
Contratos de Obras	<b>3</b>
Adendum Contratos de Obras	<b>9</b>
Contratos Compra-Ventas de Bienes Muebles (Chatarras)	<b>6</b>
Contrato de Servicios	<b>5</b>
Adendum a Contratos de Servicios	<b>1</b>
Convenios y Acuerdos Institucionales	<b>5</b>
Adendum contrato venta	<b>1</b>
Cesión de derecho inmobiliario	<b>1</b>
<b>SUBTOTAL DOCUMENTOS LEGALES</b>	<b>322</b>
<b>PROCESOS</b>	



<b>DIVISION DE ELABORACIÓN DOCUMENTOS LEGALES</b>		
Registros de Contratos en el Sistema de Trámites Regulares Estructurados (TRE) de la Contraloría General de la República		21
Entregas de Naves		7
Recepción de Naves		14
Entrega de Oficina Administrativa en Calidad de Préstamos		2
<b>TOTAL PROCESOS</b>		<b>44</b>
<b>DIVISION DE LITIGIOS</b>		
Audiencias relativas a casos Civiles, Penales y laborales		29
Diligencias procesales en las diferentes jurisdicciones judiciales		80
Empresas intervenidas		27
Elaboración de documentos	Actos (intimación, sentencias, audiencias, escritos, etc.)	<b>39</b>
	Escritos de Defensa, Conclusiones y Resoluciones	<b>9</b>
	Solicitud de desgloses de exp. judiciales	<b>7</b>
	Informes de litigio	<b>38</b>
	Actos recibidos	<b>58</b>
	Demandas interpuestas	<b>1</b>
	Certificación al Banco Agrícola	<b>6</b>
<b>SUBTOTAL DOCUMENTOS LEGALES- LITIGIOS</b>		<b>158</b>



<b>NAVES RECUPERADAS 2024</b>			
<b>PARQUE</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>MES/AÑO</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>ZF SPM</b>	Negociación	Junio 2024	<b>1</b>
<b>PILCA</b>	Negociación	Junio 2024	<b>1</b>
<b>LOS ALCARRIZOS</b>	Negociación	Febrero 2024	<b>1</b>
	Negociación		<b>1</b>
<b>BONAO</b>	Negociación	Octubre 2024	<b>1</b>
<b>LA VEGA</b>	Negociación	Abril 2024	<b>1</b>
	Negociación	Julio 2024	<b>1</b>
<b>TOTALES</b>	<b>NAVES RECUPERADAS</b>		<b>7</b>

<b>RESUMEN</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	
<b>Redacción de Documentos Legales</b>	Nuevos arrendamientos	<b>30</b>
	Opción de Arrendamientos	<b>16</b>
	Reconocimientos de inversión	<b>5</b>
	Renovaciones de arrendamientos y adendum	<b>17</b>
	Obras y adendum	<b>12</b>
	Certificaciones	<b>52</b>
<b>Procesos</b>	Entregas de Naves	<b>7</b>
	Recepción de Naves	<b>14</b>
	Diligencias procesales en las diferentes jurisdicciones judiciales	<b>80</b>
<b>Audiencias</b>	<b>29</b>	
<b>Demandas Interpuestas</b>	<b>1</b>	
<b>Empresas Intervenidas en Litigios</b>	<b>27</b>	
<b>Naves Recuperadas</b>	<b>7</b>	

Fuente: Informe de ejecuciones del Departamento Jurídico para la Memoria Institucional 2024.

Por su parte, la División de Elaboración de Documentos Legales realizó los siguientes trabajos:

En cuanto a las labores de la División de Litigios del Departamento Jurídico, en pleno cumplimiento de sus responsabilidades y como



órgano ejecutor de los procesos legales de esta institución y defensor inherente de la misma, asistió a las siguientes audiencias relativas a casos civiles, laborales, penales e inmobiliarios, para dar seguimiento a distintos expedientes que cursan en los diferentes Tribunales del país durante el año 2024, a saber:

<b>Comparecencia a Tribunales</b>						
<b>Audiencias por mes</b>						
<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Subtotal</b>
2	0	3	3	3	1	12
<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Sept.</b>	<b>Oct.</b>	<b>Nov.</b>	<b>Dic.</b>	<b>Total</b>
3	1	2	8	1	2	29

Fuente: Informe de ejecuciones del Departamento Jurídico para la Memoria Institucional 2024.

En materia de escritos de conclusiones y/o defensa, demandas interpuestas y recibidas por la Institución, ante el Tribunal Contencioso Administrativo, se produjo un Escrito de Defensa e contra del Recurso Contencioso Administrativo de la Compañía de Electricidad Bayahibe, S.A. CEB.

#### 4.4 Desempeño de la tecnología

El Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación es un área de acción transversal dentro del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, de vital importancia para el buen funcionamiento institucional a nivel tecnológico, dadas sus competencias como área encargada de supervisar, mantener, desarrollar y asesorar de manera técnica las compras de los servicios y equipos tecnológicos. Tiene en sus manos la responsabilidad de establecer la cantidad de estaciones de trabajo y computadoras mínimas requeridas por la institución, pasando indicar la capacidad de los servidores a utilizar para los sistemas computacionales y establecimiento de bases de datos, así como, las aplicaciones



digitales, páginas web y software en general que son utilizados por PROINDUSTRIA.

El departamento busca, estudia y supervisa la implementación tecnologías innovadoras, que permitan mejorar el desarrollo y adaptación digital de los procesos operativos y de apoyo para la institución, mejorando la satisfacción de los usuarios internos y externos. Por tal razón, el objetivo de este período ha sido mejorar la eficiencia del servicio tecnológico con el desarrollo y mejora de las aplicaciones.

En este tenor, se ha realizado un esfuerzo para implementar el uso de las TIC en la simplificación de trámites y mejoras de procesos puntuales, en particular de los siguientes servicios:

- Registros y Calificación Industrial
- Calificación Industrial en proceso de Instalación
- Renta de Naves Industriales
- Renta de Edificaciones

Estos servicios, en una primera etapa, están siendo sometidos un proceso completo de digitalización, mediante la creación de una plataforma de Dashboard, bajo la cual se operarán todos los procesos completamente automatizados. La plataforma se encuentra disponible para clientes de PROINDUSTRIA desde diciembre 2024, tras pasar por el proceso de pruebas internas y producción, pudiendo acceder a ella a través del portal institucional.

En sentido general, esta solución permite tramitar todos los servicios en línea, vía el portal web institucional de PROINDUSTRIA, remitiendo toda la documentación digital, tanto para los clientes, así como para los agentes internos de la institución. La plataforma y



sistema correspondiente están orientados exclusivamente para los servicios externos.

#### 4.4.1 Página web institucional

Se llevó a cabo un cambio profundo en la página web institucional, trasladando la misma a una plataforma más robusta y de alta seguridad, garantizando la continuidad del servicio de la misma y con los estándares de seguridad que ameritan las circunstancias y estándares vigentes para el sector público.

En ese orden se adicionaron nuevos renglones, como la sección de NOTICIAS, donde se colocan todas las informaciones sobre las actividades institucionales, y PUBLICACIONES, que procesa informaciones respecto a revistas y notas de interés colectivo.

#### 4.4.2 Certificaciones obtenidas; desempeño de la mesa de servicio y proyectos de fortalecimiento del área y las competencias del personal

Con relación al fortalecimiento de los Servicios Internos, se ha implementado una nueva Mesa de ayuda, o Help Desk, logrando que los procesos internos para requisición de servicios, averías y soportes estén completamente digitalizados, permitiendo con esto mayor eficiencia en su solución, así como controles estadísticos y uso adecuado de los recursos humanos.

Con respecto al fortalecimiento de las áreas y competencia del personal, se diseñó y sometió un nuevo organigrama del Departamento de TIC, para incluir y fortalecer posiciones y perfiles clave, como son:

- Ciberseguridad
- Redes de Datos
- Infraestructura



En este sentido, se crearon los perfiles de las posiciones y se readecuaron los roles funcionales de los cargos, sobre la preparación y capacitación de los Recursos Humanos Existentes. De igual manera, se entregó la descripción de puesto de cada posición en el Dpto. de TI, asegurando con esto disponer de la adecuada descripción de las funciones a realizar por el personal, de cara a la actualización de la estructura organizacional de la institución.

#### 4.4.3 Resultados obtenidos en el índice del uso de TIC e implementación del Gobierno Electrónico (iTICge)

Durante el año, PROINDUSTRIA presentó un bajo nivel de cumplimiento de las iTICge, obteniendo una calificación de 9%.

A los fines de mejorar el seguimiento a los índices de iTICge, se designó una colaboradora del Departamento de TIC como responsable de dar seguimiento al cumplimiento con el índice, así como de realizar un levantamiento completo de todos los puntos a mejorar. Gracias a este levantamiento realizado por nuestra colaboradora, se está diseñando el Plan de Acción con las acciones correctivas necesarias e involucrando el personal necesario para incrementar los resultados de cumplimiento con el iTICge.

Se descubrió que, parte de los bajos índices obtenidos, se debe precisamente a la falta de un responsable de continuidad sobre las mejoras solicitadas. En este caso, ya hemos identificado, el procedimiento de correcciones y solución para estas tareas.

#### 4.4.4 Proyectos ejecutados

##### 4.4.4.1 Infraestructura

Se implementó un nuevo equipo de aire acondicionado dedicado dentro del sistema de ventilación de Data Center, para prevenir el riesgo de daños a los equipos por problemas de temperatura, garantizando en este sentido, la continuidad del servicio.



De igual manera, se supervisó el cambio de baterías del Banco de Baterías del respaldo energético UPS (Uninterruptible Power Supply – UPS) Central.

#### 4.4.4.2 Implementación de Sistema de Backup De Datos

Se revisó y actualizaron los procedimientos y mecanismos de Backup de Datos de manera local, en la premisa del Data Center local de la institución, para mejorar las garantías de integridad y seguridad de la información para nuestra institución.

#### 4.4.4.3 Sistema Financiero Administrativo ERP Praxis

Continuando la implementación de la plataforma de gestión financiera y administrativa ERP Praxis, este primer semestre se logró consolidar los módulos que otorgan soporte a los usuarios, mejorando sustancialmente las brechas que impedían realizar operaciones de manera efectiva, en particular los módulos utilizados por la División de Facturación y Cobros.

En ese mismo tenor, se llevó a cabo la activación de nuevos módulos, en particular el correspondiente a Recursos Humanos, así como la integración de sus servicios con los correspondientes sistemas del Ministerio de Administración Pública.

### 4.4.5 Proyectos en proceso

#### 4.4.5.1 Digitalización de Archivo Físico

Se realizó un levantamiento general a fines de evaluar la digitalización de todos archivos muertos físicos existentes. A raíz de este, se diseñó un proyecto de digitalización que iniciará su ejecución en los próximos meses.

El proyecto abarcará las siguientes acciones:

- Clasificación física en cajas de los archivos.
- Digitación e identificación de todos los archivos en un software especializado.



- Organización física de dichos archivos en un almacén con sus respectivos anaqueles.
- Ruta de clasificación e identificación de todos los expedientes.
- Acceso a los mismos, física o digitalmente.

#### 4.4.5.2 Filtrado Firewall y Antivirus

Se ejecutó el proyecto de tercerización de Servicios de Nube-Filtrado y Antivirus. Con este proyecto, se mejora la seguridad de los datos e información de la institución. Con su implementación, se está reforzando la capacidad institucional para prevenir ataques maliciosos y eventos catastróficos de toda nuestra red.

En este mismo tenor, se llevó la puesta en marcha de un nuevo Firewall, destinado a manejar la Seguridad y control de acceso a internet en las redes institucionales.

#### 4.4.5.2 Nueva plataforma de Correos Electrónicos

Se realizó una implementación, en adición a la existente plataforma de correos electrónicos EXCHANGE, de una nueva plataforma denominada ZIMBRA. Ambas plataformas operan de manera paralela y están disponibles en todas las versiones: web, nube, móviles y equipos locales.

Adicional, estas infraestructuras presentan una redundancia, para solventar los problemas con los correos electrónicos detectados en el pasado, y ambas se encuentran instaladas en la premisa local de PROINDUSTRIA, así como en la nube de un tercero.

#### 4.4.5.3 Renta de Impresoras

Se realizó implementó la transición a la modalidad de Renta de los Servicios de Impresión para las necesidades de impresión de documentos en la institución, debido a las necesidades de las áreas institucionales, la carga financiera y de trabajo en labores de



mantenimiento a equipos de impresión, entre otras consideraciones. Esto permite simplificar y efficientizar los servicios de atención ante averías, soporte, mantenimientos y compra de equipos y materiales asociados a estos servicios.

#### 4.4.5.4 Implementación de Sistema anti malware y protección de datos vía antivirus

Se adquirió una solución de protección cibernética, con la cual se controlan los ataques por virus electrónico, la navegación y acceso a páginas y plataformas riesgosas. Este control se ejerce en el ancho de banda de acceso a internet y otras funciones más, obteniendo con esto mejoras en la calidad de la navegación y mayor protección de la información.

#### 4.4.5.5 Adición de nuevo Ancho de Banda Internet

Se incrementó la capacidad de internet institucional, gestionando un nuevo ancho de banda de conexión, el cual está destinado exclusivamente a manejar los servicios de clientes, tales como: Registros y Calificación Industrial, Renta de Naves Industriales, Renta de Edificaciones y Solicitudes Diversas.

#### 4.4.5.6 Proyecto de Tecnificación Parque Industriales y Zona Francas

Se está brindando asesoría técnica y trabajando de la mano con el Departamento de Gestión, Monitoreo y Seguimiento a Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas, en un proyecto para interconectar todos los parques industriales, de zonas francas y distritos industriales, a los sistemas informáticos de la institución través del uso de redes privadas virtuales (VPN) e Internet, a fin de mejorar la comunicación con y efficientizar la gestión de estos parques, así como facilitar las labores de los administradores.



#### 4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

El Departamento de Planificación y Desarrollo del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) está compuesto por la División de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos; la División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión y la División de Cooperación Internacional, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución no. 14-2013 de Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD). Adicionalmente, cuenta con la Unidad de Análisis Económico e Inteligencia Comercial.

Mediante las labores realizadas por este departamento, se elaboran, gestionan y consolidan directamente los informes presentados por los encargados de áreas de la Institución, sobre los avances del cumplimiento del POA y su ejecución presupuestaria, para ser, de tal forma, tramitado a la Máxima Autoridad Ejecutiva con el fin de su socialización, aprobación y remisión a la Oficina de Acceso a la Información y para ser colocado en el Portal de Transparencia Institucional. De igual manera, se preparan, someten y se le da seguimiento a los planes, programas y proyectos institucionales sujetos a regulación por el Sistema Nacional de Inversión Pública, articulando la oportuna preparación de evidencia para someter estos proyectos para aprobación de dicho sistema.

En ese mismo tenor, en este departamento se inician, coordinan, gestionan y negocian iniciativas de cooperación, con agencias e instituciones gubernamentales a nivel nacional e internacional, con miras a generar acuerdos, convenios y programas de cooperación a beneficio del sector industrial manufacturero y de la institución.



Asimismo, se asesora y se brindan asistencias y acompañamientos sobre estos temas a las demás áreas institucionales.

En este tenor, el Dpto. de Planificación representó al Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, asistiendo al Taller Presencial - Hoja de Ruta Producción y Consumo Sostenible, organizado por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, para coordinar las acciones de las instituciones adscritas a su jurisdicción, en materia de la iniciativa de producción con enfoque sostenible y medioambientalmente sostenible, dentro de las competencias de cada institución.

Asimismo, se representó a PROINDUSTRIA en la reunión de presentación con representantes del Young Americas Business Trust y representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En el marco de esta reunión, se presentó el Foro de Jóvenes de las Américas, un evento paralelo y complementario que tendrá lugar junto con la X Cumbre de las Américas.

Este evento tiene como objeto el promover el interés, agencia (nivel de involucramiento) y vinculación de las juventudes de países miembros de la OEA en las decisiones, iniciativas, programas y demás acciones de sus respectivos gobiernos, así como de la OEA en sí misma.

Para este evento, se busca contar con el apoyo y accionar de distintas instituciones clave para promover y motivar a la juventud a participar activamente, tanto a nivel político/diplomático, como en la búsqueda y puesta en acción de soluciones a las distintas problemáticas de las sociedades americanas, desde la óptica y perspectiva única de las personas jóvenes, pero enfocadas a cumplir con los ODS y los ejes



transversales de acción acordados a nivel regional (alineados con las mismas ODS).

En miras a generar este impacto deseado, se plantea coordinar con esas instituciones clave para generar “retos de diseño”, “hackatones” y “laboratorios de política”, entre otros. Esto se enfocará en tres componentes: Participación juvenil, Emprendimiento en acción, y Recomendaciones informadas.

De igual manera, se les otorgará a voceros jóvenes del Foro un espacio en la misma Cumbre de las Américas, mediante el cual expondrán sus opiniones, preocupaciones, hallazgos y propuestas, ante los representantes de los estados que asisten al máximo evento de la OEA.

A raíz de esta reunión, el Encargado de Planificación y Desarrollo estará presente como representante de PROINDUSTRIA, donde velará por los intereses de la institución y buscará generar sinergias y programas para vincular el sector industrial, junto con sus retos y necesidades particulares, con la creatividad, motivación, instinto emprendedor, óptica, y optimismo natural de las juventudes, lo cual será beneficioso para la economía dominicana a nivel regional y nacional, tanto a mediano como a largo plazo.

En ese mismo tenor, este evento será una excelente oportunidad para continuar posicionando la Rep. Dominicana en el escenario internacional como un país de oportunidades de inversión y desarrollo industrial y comercial, un aliado diplomático y, en general, un país clave a nivel regional y continental.

#### 4.5.1 División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión

La División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión elaboró, de manera oportuna, los Informes Semanales para remisión



la Presidencia y los Informes de Seguimiento Mensual a Hitos e Iniciativas Presidenciales. En este aspecto, se concluyeron exitosamente las Metas Presidenciales en la plataforma del Ministerio Administrativo de Presidencia, correspondiendo a las Metas, Hitos e Iniciativas Presidenciales del período presidencial 2020 – 2024.

Se realizó el seguimiento a los acuerdos de cooperación entre PROINDUSTRIA y otras instituciones para complementar los servicios que reciben las industrias manufactureras.

Entre estos, y en conjunto con la División de Cooperación Internacional, gestionó, junto con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), las capacitaciones de sensibilización y capacitación al personal directivo y encargados de PROINDUSTRIA, en los sistemas de gestión de calidad ISO9001, gestión antisoborno ISO37001, y cumplimiento normativo ISO37301. Esto en preparación tanto para certificar a PROINDUSTRIA como para asesorar a las industrias manufactureras que busquen certificarse en estos sistemas.

#### 4.5.2 División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Desde la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos (FME PPP), se construyó y remitió los expedientes para los proyectos de la institución que aplican para obtención del Código SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). Estos expedientes corresponden a proyectos para la construcción de una nave industrial de la Zona Franca de Barahona, así como la construcción de dos nuevas naves industriales para la recién inaugurada Zona Franca de San Juan de la Maguana, en coordinación con el Departamento de Diseño y Desarrollo de Proyectos



Industriales. Ambos expedientes fueron consecuentemente depositados. Estos proyectos son correspondientes a un valor de inversión de un monto asignado de RD\$145,000,000.00 y un monto adjudicado de RD\$139,864,607.73 por la construcción de una nueva nave industrial para la ampliación del Parque de Zona Franca Barahona, así como un valor de inversión correspondiente a un monto adjudicado de RD\$107,000,000.00 por el proyecto de ampliación de la nueva Zona Franca San Juan, con 2 nuevas naves industriales.

#### 4.5.3 División de Cooperación Internacional e Interinstitucional

A través de la División de Cooperación Internacional e Interinstitucional, el Departamento ha brindado asistencia continua a todas las áreas misionales y demás departamentos de PROINDUSTRIA.

En ese mismo tenor, buscando vincular oportunidades de cooperación más allá de acuerdos y convenios, proveyendo apoyo a otras áreas en la identificación, negociación y obtención de asistencias técnicas, capacitaciones, y otros beneficios, producto de cooperación internacional e interinstitucional, se alcanzaron los siguientes logros:

- Gestión del seguimiento a la iniciativa de cooperación con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, (JICA), en el programa “Co-Creación de Conocimientos: Small and Medium Enterprise Development Policies (A)”. Este programa está enfocado en el desarrollo y promoción de nuevas industrias a través de la innovación y el emprendimiento.
  - Se asesoró una colaboradora de la institución, la cual fue seleccionada para participar en el programa como representante de la Rep. Dominicana en este curso. La colaboradora, perteneciente al Departamento de Diseño



y Desarrollo de Proyectos Industriales, subdivisión de la Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas, asistió a las capacitaciones virtuales, y luego viajó a Japón donde participó exitosamente en las capacitaciones presenciales, siendo seleccionada como la expositora del discurso de cierre de curso. Tras regresar del curso, la colaboradora presentó ante la JICA, como cierre de programa, el proyecto final que surgió a raíz de esta iniciativa, un proyecto enfocado en potenciar el desarrollo de Start-Ups y MIPYMES industriales, vinculando el mismo con otros programas e iniciativas de PROINDUSTRIA.

- El seguimiento a esta iniciativa, en coordinación con las Direcciones de Servicios de Apoyo a la Industria y de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas, ha alcanzado significativos avances, en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
- Se organizó una reunión de trabajo con los representantes de JICA, destacando la presencia del Coordinador de Proyectos y el asesor de Formulación de Proyectos de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón. Durante este encuentro, se revisó el progreso de nuestro proyecto conjunto titulado "Desarrollo y Aceleración del Ecosistema Startup en República Dominicana", el cual incluye la capacitación de personal de PROINDUSTRIA en Japón.
- A raíz de este seguimiento de cooperación, se está implementado una agenda de reuniones de seguimiento, también en colaboración con el Programa de las



Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para asegurar el éxito y la efectividad del proyecto, así como potenciar su impacto. Actualmente, PROINDUSTRIA se encuentra en la fase de trámites para aplicar a fondos no reembolsables mediante el mecanismo de cooperación “Follow-Up” de la JICA, siendo estos fondos equivalentes a unos US\$30 mil, aproximadamente, destinados exclusivamente a dar continuidad a proyectos producto de la cooperación otorgada por JICA. En este caso, esos fondos estarán destinados a capacitar y apoyar la creación de un laboratorio de emprendimiento.

- Este laboratorio se planea desarrollar en Salcedo, en colaboración con el Liceo Científico, y en San Cristóbal, en conjunto con el Loyola. Además, el proyecto cuenta con la participación crucial de actores como INFOTEP, ONAPI y PROMIPYME, quienes desempeñan un papel fundamental en la implementación y éxito del ecosistema startup en República Dominicana.
- Los logros alcanzados por esta iniciativa de cooperación internacional de PROINDUSTRIA representan un paso significativo hacia adelante en nuestra misión de fomentar la innovación y el emprendimiento en el país, en concordancia con el compromiso institucional de continuar trabajando estrechamente con nuestros socios internacionales para aprovechar al máximo estas oportunidades y promover el desarrollo económico y social de República Dominicana, siendo testimonio del compromiso de PROINDUSTRIA con la excelencia y la innovación.



- Gestión de aplicación a la iniciativa de cooperación con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, (JICA), en el programa “Co-Creación de Conocimientos: Enhancement of Startup Ecosystem in Regional Cities (B)”. Este programa está enfocado en el desarrollo y promoción del emprendimiento y la capacidad nacional de promover tanto emprendedores como al ecosistema de startups en ciudades regionales.
  - Se asesoró una colaboradora de la institución, la cual fue seleccionada como candidata para participar en el programa. La colaboradora, perteneciente a la División de Fomento a la Innovación, subdivisión de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria, está pautada para fortalecer sus conocimientos en técnicas, estrategias y metodologías innovadoras para promover la innovación en el sector manufacturero, especialmente enfocado en el desarrollo territorial, potenciando y aprovechando, vinculando el mismo con otros programas e iniciativas de PROINDUSTRIA.
- Gestión de cooperación con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, (JICA), en los programas “Business Development Services for Enterprise Competitiveness (Advanced Kaizen)” y “Development and Promotion of New Industries through Accelerating Innovation”. Se identificó y asesoró a una colaboradora de la institución, la cual aplicó al programa, para participar en la selección de candidatos por parte de la JICA.
- Establecimiento del Centro de Prototipado en el Parque Industrial San Cristóbal (PISAN): A raíz de los resultados del proyecto de Co-Creación de Conocimiento gestionados por esta



División de Cooperación Internacional con la JICA, se coordinó e inició el proceso para concretar un acuerdo de colaboración con el Instituto Politécnico Loyola (IPL) para la creación y operación de un centro de prototipado en el Parque Industrial San Cristóbal. Este centro será un motor de innovación e investigación aplicada, además de ser un espacio crucial para la formación y el desarrollo de emprendedores y empresas emergentes en la República Dominicana.

- En respuesta a la Convocatoria de Propuestas (CFP) del Fondo CARIBEquity, alineada con el objetivo de promover servicios de incubación, aceleración y modelos de negocio sostenibles en el Caribe, PROINDUSTRIA está comprometida con el desarrollo y fortalecimiento del sector privado en la República Dominicana. Se postuló a la institución para este fondo, con la intención de facilitar el crecimiento de nuevas empresas y MIPYMES, mediante programas de apoyo integral. Este proyecto busca, no solo fortalecer las empresas locales, sino también contribuir al desarrollo económico y social del Caribe, en consonancia con los objetivos del Fondo CARIBEquity.
  - Para este proyecto, PROINDUSTRIA se postuló con el relanzamiento de PROINCUBE, la incubadora y aceleradora de MIPYMES industriales de la institución, a los fines de otorgar una robusta infraestructura para la ciudadanía con ideas de emprendimiento y startups prometedoras en el sector industrial, quienes se beneficiarán con el acceso a programas, equipos e infraestructura para poder desarrollar sus proyectos de emprendimiento y materializarlos en MIPYMES industriales.



- A la fecha, PROINDUSTRIA ha sido seleccionada como una de dos propuestas ganadoras del fondo CARIBEquity, y se está trabajando en el diseño técnico del proyecto, junto con el BID-Lab, brazo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) encargado de promover el emprendimiento.
- Se espera tener una aprobación del BID Lab para comenzar la implementación en el transcurso del primer trimestre de 2025.
- Gestión de cooperación con la Delegación de la Unión Europea: Se gestionó una relación a nivel de máximas autoridades de PROINDUSTRIA y la Unión Europea, donde se acordó avanzar en áreas prioritarias, estableciendo un marco de colaboración continua entre PROINDUSTRIA y la Unión Europea. Se estarán definiendo acciones concretas y un cronograma para implementar iniciativas conjuntas centradas en el desarrollo industrial sostenible y la promoción de estándares de calidad y eficiencia.
- Gestión de reunión exploratoria con la Embajada de Israel:
  - Se coordinó y organizó una reunión con el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Israel, en la que se dialogó y abarcaron diversas oportunidades de colaboración enfocadas en innovación y emprendimiento. Esta primera reunión no solo fortalece los lazos internacionales, sino que también enriquecerá Feria de Innovación y Emprendimiento que organiza PROINDUSTRIA con perspectivas innovadoras y oportunidades de networking internacional.



- Producto de esta reunión, se inició la coordinación de una agenda de trabajo para facilitar la conexión entre startups dominicanas e innovadores israelitas. Esta colaboración estratégica proporcionará apoyo y asesoría crucial para el crecimiento continuo de las empresas emergentes en República Dominicana.
- La cooperación con la Embajada de Israel también incluirá la solicitud de capacitaciones especializadas, dirigidas a beneficiar a nuestros empleados en áreas específicas de desarrollo profesional. Estas capacitaciones fortalecerán las capacidades individuales, así como también potenciarán la eficiencia y efectividad de PROINDUSTRIA en sus iniciativas futuras.
- Este compromiso con Israel marca un paso significativo hacia adelante en la misión de PROINDUSTRIA de fomentar la innovación y el emprendimiento en la República Dominicana, particularmente por el potencial impacto que tendrá esta colaboración estratégica en el desarrollo económico y tecnológico de nuestro país.
- Implementación del Proyecto "Nearshoring y Comercio Inclusivo: Integración de MIPYMES y Empresas Lideradas por Mujeres en Cadenas de Valor Globales" con la Alianza Global para la Facilitación del Comercio:
  - Se han continuado, exitosamente, los trabajos de implementación del proyecto, con avances significativos, junto a la Alianza Global para la Facilitación del Comercio, ADOEXPO, ADOZONA, AMCHAM-DR, CODOPYME, Consejo Nacional de



Zonas Francas de Exportación, Dirección General de Aduanas, Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, y PRODOMINICANA, y con el apoyo financiero de la USAID.

- Durante nuestra reunión con Alianza Global, se presentó el informe de avance y se inició la selección de MIPYMES dominicanas, especialmente aquellas lideradas por mujeres, que recibirán apoyo financiero. Este proyecto busca integrar dichos emprendimientos en cadenas de valor globales, aprovechando el nearshoring y el comercio internacional, promoviendo así el desarrollo económico inclusivo en República Dominicana, contribuyendo a la reducción de las brechas de género y los niveles de desigualdad en los sectores productivos.
- Entre los trabajos que se han estado realizando, se encuentran:
  - Gestión de encadenamientos productivos, en la que el proyecto facilita el desarrollo de vínculos comerciales entre MIPYMES y Empresas Lideradas por Mujeres locales y las empresas que operan en zonas francas.
  - Certificación de Operador Económico Autorizado (OEA), cuya convocatoria ya fue realizada, y mediante la cual el proyecto apoya y acompaña a las MIPYMES y Empresas Liderada por Mujeres a obtener la certificación simplificada OEA. Esta certificación está diseñada específicamente para



importadores y ofrece ventajas como un despacho de aduanas acelerado y apoyo aduanero 24/7.

- Talleres prácticos de cadenas de valor, en los que el proyecto desarrolla talleres prácticos para mejorar el entendimiento de las oportunidades del comercio internacional y comercio electrónico.
- Gestión de reunión exploratoria con INNPULSA (Colombia):
  - Se coordinó y organizó una reunión virtual INNPULSA, la agencia de emprendimiento e innovación del gobierno colombiano. Esta reunión busca reforzar el impacto de las iniciativas de PROINDUSTRIA de reindustrialización basada en el conocimiento, a través del emprendimiento e innovación. Esta mejora se conseguirá mediante la transferencia de conocimiento entre ambas instituciones, y perseguirá también un mayor fortalecimiento del emprendimiento en materia industrial.
  - Se discutió una agenda temática para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y se acordó fortalecer la integración de los ecosistemas de innovación y emprendimiento de ambos países. Entre estos temas, se revisaron las iniciativas Programa ALDEA, Programa de Aceleración, Programa de Mentalidad y Cultura, Área de Financiación, Programa Colombia Productiva, Programa de Economía Popular y Centros de Industrialización ZAGA, que son llevados por INNPULSA, entre las iniciativas de interés para la Rep. Dominicana.



- Producto de esta reunión, se estableció una base sólida para colaboración futura, sentando un compromiso conjunto de trabajo en impulsar la reindustrialización mediante emprendimiento e innovación aprovechando experiencias y prácticas exitosas.
- Gestión de cooperación con la Fundación de Innovación Coreana (Korea Innovation Foundation, Innopolis). A través de uno de nuestros colaboradores, quien es egresado del programa de transferencia de conocimiento “Training Program on Korea’s Experience of Science and Technology Parks (Korea STP Training)”, se recibió una invitación a participar en la 26ta y 27ma ediciones de este. A raíz de esta convocatoria, se identificó y asesoró a una colaboradora de la Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas para la aplicación de la 26ta edición de la institución, y a la cual aplicó al programa. Para la 27ma edición, que tiene un componente y enfoque adicional de Comercialización de Tecnología, se asesoró al Encargado de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, quien se postuló al programa. Se está a la espera de notificaciones sobre su aceptación al programa.

A través de la implementación de estas iniciativas se fortalecerán el entorno empresarial y educativo en la República Dominicana, así como también se generará un impacto positivo en el Caribe al fomentar la innovación, la colaboración internacional y el crecimiento económico sostenible.

PROINDUSTRIA continúa trabajando de manera conjunta con sus socios estratégicos para fortalecer estos proyectos y explorar nuevas oportunidades de colaboración que impulsen la innovación, el



emprendimiento y el desarrollo industrial en la República Dominicana.

#### 4.5.4 Unidad de Análisis Económico e Inteligencia Comercial

PROINDUSTRIA tiene un impacto innegable a nivel nacional, con capacitaciones a cientos de personas e industrias, los servicios brindados y empleos generados a través de los parques, distritos industriales y zonas francas, así como los empleos indirectos que se crean alrededor de estos parques. Todas las actividades realizadas por la institución sirven de fuente de información y datos estadísticos de interés económico, para particulares y entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Durante el todo el 2024, el Departamento de Planificación y Desarrollo, a través de los trabajos de esta unidad, ha llevado un control de las estadísticas de empleos directos generados por las industrias instaladas en los parques, distritos industriales y zonas francas, información provista por el personal del Departamento de Gestión y Seguimiento de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas, así como por los administradores de los parques. Estos controles se han realizado con cortes quincenales, para llevar una visión más certera de las estadísticas institucionales.

De igual manera, se elaboraron y remitieron al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), las fichas técnicas de información estadística de los Parques de Zonas Francas administrados por PROINDUSTRIA, a los fines de asistir al CNZFE en la elaboración de los correspondientes informes estadísticos de Zonas Francas.

En ese mismo tenor, se inició el proceso de recopilación de información y elaboración del Informe Estadístico de Parques PYMIS



de PROINDUSTRIA, informe semestral que recoge la composición y ocupación de los parques industriales para mercado local que son administrados por la institución, segregando las empresas instaladas en estos por empleos generales, actividad económica, insumos y materia prima más utilizadas, entre otras estadísticas relevantes.

#### 4.5.5 Otros logros de Planificación y Desarrollo

El Departamento de Planificación y Desarrollo es el enlace de PROINDUSTRIA responsable de dar seguimiento al Plan Nacional de Fomento a las Exportaciones, el cual es la voluntad de trabajo conjunto de las instituciones públicas y privadas que inciden directa o indirectamente en el proceso de exportación, para atender los retos de corto, mediano y largo plazo que permitirán la consolidación de la inserción de la República Dominicana en el comercio internacional, para garantizar el impulso de las exportaciones, que conecta con las políticas en favor del desarrollo productivo, en una obligada transición hacia la denominada Cuarta Revolución Industrial, donde PROINDUSTRIA tiene un papel muy importante por su naturaleza.

Entre los pilares que impacta PROINDUSTRIA de manera directa están: Pilar 1. Oferta Exportable Ampliada de Calidad, Innovadora, Competitiva, Sostenible y Estratégicamente Diversificada y; Pilar 5. Desarrollo de Cultura y de Capacidades para una inserción Competitiva en los Mercados Internacionales. En seguimiento a esta iniciativa, la institución ha trabajado en reuniones de seguimiento y la implementación del plan de trabajo, el cual tiene como eje estratégico fundamental proponer iniciativas para optimizar proceso exportador y aprovechamiento de los acuerdos comerciales.



#### 4.5.6 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

PROINDUSTRIA continúa su avance en la actualización de las políticas y procedimientos de las diferentes áreas, trabajo coordinado por el personal de la división de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión, y que ha sido instrumental en la aprobación de los diferentes requerimientos de las NOBACI. Tras cerrar el año anterior en un 80.36%, la institución cierra este 2024 con un puntaje avalado por la Contraloría General de la República de un 88.45% de los requerimientos cumplidos y verificados con la correspondiente evidencia. Esto corresponde a un progreso en cumplimiento de un 5.09% de los requerimientos de las NOBACI, con respecto al trimestre al cierre de diciembre del 2023, y un avance de un 27.30% con respecto a junio de 2023.

A continuación, el desglose del puntaje al corte al 30 de noviembre de 2024.

<b>Componentes de Control Interno</b>	<b>Porcentaje de evidencia revisada y aceptada por la CGR.</b>
Ambiente de Control	95.35%
Valoración y Administración de Riesgos	92%
Actividades de Control	64.00%
Información y Comunicación	90.91%
Monitoreo y Evaluación	100%
<b>% Total</b>	<b>88.45%</b>



Fuente: Plataforma de Consulta de la Contraloría General de la República, recuperado el 30 noviembre 2024.

#### 4.5.7 Resultados de los Sistemas de Calidad

A través del Departamento de Planificación y Desarrollo, y en coordinación con las demás dependencias de la institución, se supervisan constantemente todos los indicadores de los diversos sistemas de monitoreo gubernamental en los distintos sistemas de calidad.

<b>INDICADORES</b>		
<b>INICIATIVAS PRESIDENCIALES</b>	<b>OBRAS</b>	<b>SISMAP (corte 30 noviembre 2024)</b>
100%	No evaluado, no aplica	79.00%
<b>ITICGE</b>	<b>NOBACI (corte junio)</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200 04</b>
9	88.45%	97%
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTION PRESUPUESTARIA</b>	<b>CONTRATACIONES PÚBLICAS</b>	<b>SISACNOC</b>
No evaluado, no aplica	74%	No evaluado
<b>PROMEDIO GENERAL</b>		<b>75.05%</b>

**Fuente:** Reporte del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), cierre noviembre 2024.

En materia de la implementación de la Metodología del Marco Común de Evaluación (CAF), el último Autodiagnóstico CAF realizado corresponde al año 2024.

Este arrojó una calificación de 842 puntos (de un máximo de 1000), destacando las altas puntuaciones obtenidas en los criterios de Liderazgo (89.37%), Estrategia y Planificación (87.13%), Personas (86.82%), Alianzas y Recursos (89.26%), Procesos (87.57%),



Resultados de clave de Rendimiento (82.12%). Esto representa un incremento con respecto al Autodiagnóstico CAF de 2023.

La aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF) como herramienta transversal es prioridad para la gestión de PROINDUSTRIA, de manera que llevará a cabo aprovechando su naturaleza introspectiva para profundizar los conocimientos de las y los nuevos directores y encargados sobre la naturaleza, logros y retos que tiene esta institución.

#### 4.5.8 Acciones para el fortalecimiento institucional

En materia de fortalecimiento institucional, se ha retomado el proceso de rediseño de la estructura organizacional con las nuevas autoridades de PROINDUSTRIA, con el fin de potencializar el alcance, impacto, y eficiencia de las áreas, así como cumplir con nuevas recomendaciones y normativas de las instituciones rectoras como el Ministerio de Administración Pública (MAP), el Ministerio de la Mujer, Ministerio de Energía y Minas, entre otros. A raíz de este proyecto, se ha diseñado una propuesta que recomienda cambios a las áreas misionales, así como de las áreas transversales de Recursos Humanos, Comunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación y, de igual manera, de Planificación y Desarrollo. Esta propuesta se encuentra en fase de aprobación interna, previa remisión al MAP y al Consejo Directivo de PROINDUSTRIA.

#### 4.5.9 Avances en la Implementación de las Políticas Transversales

En materia de políticas transversales, PROINDUSTRIA está trabajando en la implementación de programas y productos que correspondan a las necesidades de cada uno de estos importantes ejes para el desarrollo institucional.



En materia de Política de Transversalización de Género, adicional a las estadísticas presentadas por el Departamento de Recursos Humanos sobre paridad de Género en la contratación de personal institucional, particularmente en los grupos ocupacionales de mayor complejidad y responsabilidad, PROINDUSTRIA cuenta con la propuesta de creación de una Unidad de Igualdad y Equidad de Género (UIG), la cual no se visualizará dentro de la propuesta de actualización de la Estructura Organizativa Institucional, debido a la normativa vigente sobre UIG para instituciones pequeñas. Sin embargo, se tienen productos dentro del Plan Operativo Anual de 2024 correspondiente al Departamento de Planificación y Desarrollo y alineados con la visión e iniciativas de promoción de Equidad de Género, tanto a nivel interno de la institución, como en las ejecuciones de las unidades misionales. Este plan cuenta con 9 productos institucionales dedicados, incluyendo el diseño de un Plan de Incorporación del Enfoque de Género para 2025, así como preparar a PROINDUSTRIA para su eventual certificación con el “Sello de Igualdad” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En el eje de Cohesión Territorial, se está adaptando el uso de la plataforma del Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT), plataforma implementada por el MEPyD para la gestión y correcta designación de necesidades ciudadanas identificadas, a fin de poder promover la ejecución de iniciativas que vayan en consonancia con las mejores políticas de desarrollo territorial. De esta adopción, PROINDUSTRIA ha incluido las demandas identificadas en la plataforma en su POA 2024, para priorizar durante las ejecuciones de la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos. En ese mismo tenor, se está trabajando en territorializar las mediciones de evaluación y



control estadístico que se realizan desde el Departamento de Planificación y Desarrollo.

#### 4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones, en aras de fortalecer y mejorar las vías de interacción a nivel institucional, así como con el público, ha desarrollado e implementado estrategias de comunicación para este año, que comprenden campañas de expectativa, patrocinio y realización de eventos. En ese sentido, fueron redactadas 72 notas de prensa publicadas en el sitio web de la institución, así como también compartidas en los diferentes medios digitales e impresos.

PROINDUSTRIA a lo largo del año 2024, implementó de manera estratégica las plataformas y canales de comunicación sociales. Como resultado, empleando una apropiada estrategia de marketing digital con el uso de las redes sociales para tener un mayor alcance y promocionar los servicios, productos y logros de PROINDUSTRIA, resaltado por un engagement de 29.5% y 23,000 impresiones en las publicaciones del perfil de X (anteriormente Twitter), donde PROINDUSTRIA registra 36,500 seguidores aproximadamente.

En la página de Facebook, se registró un total de 5,800 “Me gusta”, así como un total de 3,400 seguidores, gracias a un incremento del 42% en creación de publicaciones, llegando al total de 3,102 visitas al perfil y un total de 39,200 impresiones.

En el canal de YouTube, PROINDUSTRIA registró 2,967 vistas, acumulando un total de 115.8 horas de reproducción, con 62 suscriptores, 31,336 impresiones y una tasa de 4.4% clicks de las impresiones.

Durante el año, se registró un crecimiento de 2,347 nuevos seguidores en el perfil de PROINDUSTRIA en Instagram, con un total de 26,500



seguidores al cierre del período, en el cual se registró un alcance de 68,000 perfiles, con una población demográfica aproximada de 48% hombres y 51% mujeres en los perfiles alcanzados. El total de interacciones en esa red alcanzó un total de 16,090, y se registraron 31,200 visitas al perfil.

Como parte de las interacciones con otras instituciones gubernamentales, empresas del área de manufactura industrial y afines, se cubrieron 83 actividades. Fueron diseñados un total de 201 artes para las redes sociales, 3 estilos de brochure para diversas actividades relacionadas a la institución y 1 arte para los murales.

En ese mismo orden, cabe resaltar la redacción del Manual de Políticas de Comunicaciones, el cual está en etapa de revisión y evaluación por parte del Dpto. de Planificación y Desarrollo para su aprobación.

- Informe de Redes Sociales

<b>Red Social</b>	<b>Total de Seguidores</b>	<b>Nuevos Seguidores</b>	<b>% de Interacción</b>	<b>% de Crecimiento</b>
X (Twitter)	36,572	23	1.0K	2.4%
Facebook	2,138	14	1,14K	9.9%
Instagram	26.5	2,347	16.09K	10.9%
Youtube	143	15	31.6k	4.4%
WhatsApp	169	N/A	N/A	N/A



<b>Red Social</b>	<b>Total de Seguidores</b>	<b>Nuevos Seguidores</b>	<b>% de Interacción</b>	<b>% de Crecimiento</b>
Linkedin	2	N/A	N/A	N/A

Fuente: Informe de Memoria Institucional 2024 del Dpto. de Comunicaciones.

- Desglose de Coberturas Periódicas

<b>Coberturas Periódicas PROINDUSTRIA 2024</b>		
<b>Mes</b>	<b>Cantidad de Notas de Prensa</b>	<b>Cantidad de Post en RRSS</b>
<b>Ene.</b>	11	26
<b>Feb.</b>	12	33
<b>Mar.</b>	5	16
<b>Abr.</b>	26	41
<b>May.</b>	11	34
<b>Jun.</b>	15	41
<b>Jul.</b>	11	22
<b>Ago.</b>	9	27
<b>Sep.</b>	7	20
<b>Oct.</b>	3	19



<b>Mes</b>	<b>Cantidad de Notas de Prensa</b>	<b>Cantidad de Post en RRSS</b>
<b>Nov.</b>	4	20
<b>Dic.</b>	4	8
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>307</b>

Fuente: Informe de Memoria Institucional 2024 del Dpto. de Comunicaciones.

De igual manera, fueron coordinadas las participaciones de PROINDUSTRIA en, al menos, 18 eventos diferentes, asociados con las metas estratégicas y grupos de interés de la institución:

- Programa Pro-Mujeres Industriales.
  - Se implementaron 02 estrategias, un enfoque en visibilizar el impacto del programa mediante notas de prensa y testimonios de participantes; y publicaciones en redes sociales destacaron capacitaciones y accesos a financiamiento.
  - Esto logró un resultado de más de 500 mujeres beneficiadas directamente; y un aumento en el reconocimiento del rol femenino en el sector industrial.
  - Se registraron impactos interno, con el refuerzo del compromiso institucional con la equidad de género; y externo, con la generación de confianza y motivación para nuevas emprendedoras.



- Semana de la Ética.
  - Se implementaron 03 estrategias, organización del panel “Valor del compromiso ético en los servicios públicos”; difusión digital a través de redes y web institucional; y creación de campaña interna sobre promoción de valores entre colaboradores.
  - Crecimiento de la percepción de transparencia en la gestión institucional.
  - Se registraron impactos interno, Fomento de una cultura organizacional ética; y externo, con la mejora de confianza ciudadana hacia PROINDUSTRIA.
- Primer palazo Hato Mayor.
  - Se implementó 01 estrategia, mediante la cobertura periodística y publicaciones en redes sociales para informar sobre la inversión y creación de empleos.
  - Esto logró un resultado de 800 empleos proyectados e incremento en el alcance de publicaciones relacionadas con zonas francas.
  - Se registró un impacto en el aumento de la expectativa positiva sobre generación de oportunidades.
- Inicio de remozamiento de Subestación de Bomberos en la Zona Franca Industrial de La Vega.
  - Se implementó 01 estrategia, con el uso de notas de prensa para difundir el apoyo al remozamiento de infraestructuras esenciales.



- Esto logró un resultado de evidenciar y comunicar el aporte de PROINDUSTRIA equivalente al 50% del presupuesto para la obra, generando confianza en la comunidad empresarial.
- Se registró el impacto de estas acciones en el refuerzo del apoyo institucional hacia el sector privado.
- Premio al Emprendedor Manufacturero.
  - Se implementaron 02 estrategias, publicaciones en redes destacando ganadores y categorías premiadas; y el uso de historias y casos de éxito en publicaciones.
  - Esto logró un resultado de evidenciar el reconocimiento a emprendedores; así como fortalecer el posicionamiento de PROINDUSTRIA como promotor de la innovación industrial.
  - Se registró el impacto de esta iniciativa en el aumento y fomento de inspiración y creatividad industriales.
- Cambio de mandato de autoridades institucionales.
  - El cambio de mandato fue manejado con una estrategia que incluyó acciones rápidas y efectivas para garantizar la continuidad institucional. Se centró en los siguientes aspectos:
    - Se realizaron notas de prensa distribuidas a medios nacionales, destacando la designación oficial por decreto presidencial, el acto de traspaso y el compromiso del nuevo director con las políticas sectoriales.



- A través de redes sociales y canales digitales, se presentó el perfil profesional del nuevo Director General, resaltando su experiencia y visión estratégica.
- Una transición rápida y coordinada aseguró la continuidad de las operaciones y programas institucionales.
- Esto logró un resultado de un cambio de gestión reportado en múltiples medios impresos y digitales; difusión del perfil del nuevo director en redes sociales obtuvo un alto nivel de interacción, destacando comentarios positivos sobre su designación; y proceso de transición ejecutado sin interrupciones, reforzando la confianza en la gestión institucional.
- Se registraron impactos como menciones en medios, con más de 15 artículos en medios nacionales e internacionales; colaboradores recibiendo, con claridad, las directrices del nuevo liderazgo; y ciudadanía percibiendo estabilidad en el manejo de la transición.
- Agenda de recorridos por parques industriales y zonas francas.
  - Se implementaron 03 estrategias, comunicados de prensa detallaron los lugares visitados y los objetivos principales de cada recorrido, subrayando el interés en la modernización de parques industriales y zonas francas, ubicadas en las provincias de Santo Domingo, San Cristóbal, Peravia, San Juan, Barahona, Santiago Rodríguez, Valverde, Espaillat, Sánchez Ramírez, Duarte, Hato Mayor, El Seibo, San Pedro de Macorís,



Monseñor Nouel y Hermanas Mirabal; videos y fotografías que capturaron los momentos clave de cada visita, mostrando instalaciones, reuniones y testimonios de los actores locales; y publicaciones regulares destacaron cada recorrido, con resúmenes visuales y mensajes sobre los compromisos asumidos.

- Esto logró un resultado de notas de prensa publicadas en medios nacionales, los cuales resaltaron el alcance y propósito de las visitas, consolidando la percepción de cercanía con los sectores productivos; asimismo, las publicaciones generaron altos niveles de interacción y comentarios positivos.
- Se registraron como impactos la cobertura de visitas en más de 15 provincias en un período de tres meses; el refuerzo del compromiso del equipo institucional con los objetivos de crecimiento e innovación industrial; y los empresarios y comunidades locales que percibieron la presencia activa de PROINDUSTRIA como un motor de desarrollo.
- Diseño e implementación del Manual de Marca Institucional.
  - Se implementaron 02 estrategias, la comunicación mediante circular institucional sobre la obligatoriedad del manual; así como comunicaciones internas destacando la importancia del branding oficial y autorizado.
  - Esto logró un resultado de incrementar la uniformidad en las comunicaciones internas y externas.



- Se registró como impactos un refuerzo en la identidad corporativa de la institución.
- Publicación de revistas institucionales.
  - Se implementaron 04 estrategias para el diseño, producción y lanzamiento de revistas institucionales, el diseño realizado por el equipo de Comunicación, asegurando una presentación visual atractiva y profesional; la redacción de contenido, elaborado por periodistas internos, quienes sistematizaron información clave y redactaron textos claros; el uso de fotografías, capturadas por el equipo de fotógrafos institucionales; y la publicación en la página web oficial de PROINDUSTRIA, posicionando estos documentos como recurso para consulta pública.
  - Esto logró, como resultados:
    - Revista Digital Resumen Feria 2023: Se documentó la 3ra edición de la Feria de Innovación y Emprendimiento, consolidando la información de los proyectos presentados y los logros alcanzados.
    - Informe Estadístico 2023: Se presentaron datos clave sobre el desempeño institucional, facilitando la rendición de cuentas y la planificación futura.
  - Se registró como impactos el fortalecimiento del sentido de pertenencia del equipo al ver reflejado su trabajo en un producto institucional destacado.



- Inicio de operaciones de de la primera industria instalada en la Zona Franca San Juan.
  - Se implementaron 03 estrategias, se emitieron notas de prensa a medios nacionales destacando los aspectos clave del proyecto: inversión, empleo generado y rehabilitación de infraestructura; se realizaron entrevistas con el director general, resaltando la importancia estratégica del proyecto para San Juan; y se realizaron y publicaron videos y fotos institucionales que documentaron el acto inaugural, con declaraciones de representantes de PROINDUSTRIA y Tabacalera El Artista.
  - Esto logró un resultado de una cobertura en más de 20 medios nacionales.
  - Se registró como impacto la generación de expectativas positivas en la comunidad local por las oportunidades de empleo directo e indirecto.
- Feria de Empleos en Baní.
  - Se implementaron 02 estrategias, la convocatoria y promoción masiva en redes sociales; y la cobertura y difusión de nota de prensa.
  - Esto logró un resultado de más de 2,000 empleos ofertados y comunicados.
  - Se registró como impacto la generación de oportunidades laborales directas.



- Taller de Liderazgo.
  - Se implementó 01 estrategia, con las publicaciones y nota de prensa interna que resaltaron los objetivos del taller y la relevancia del liderazgo transformador en la gestión organizacional..
  - Esto logró un resultado de registrar que los directores y encargados de área adquirieron herramientas para realizar autodiagnósticos y diseñar planes de desarrollo como líderes integrales.
  - Se registraron impactos internos, con el refuerzo de las competencias directivas, mejorando la efectividad en la gestión de equipos y proyectos.
- Inicio de construcción de Naves Industriales en la Zona Franca Industrial de Hato Mayor.
  - Se implementaron 02 estrategias, con el uso de notas de prensa distribuidas a medios nacionales y regionales destacaron el aporte financiero de PROINDUSTRIA para la construcción de estas naves industriales; y el registro y distribución de fotografías y videos que documentaron el acto de entrega.
  - Esto logró un resultado de registrar una amplia cobertura en más de 15 medios, con un enfoque positivo en el desarrollo industrial y la generación de empleos.
  - Se registró el impacto de la campaña con un alto nivel de interacción en redes sociales.



- Cobertura de la 4ta Feria de Innovación y Emprendimiento.
  - Se implementaron 05 estrategias, lanzamiento de una campaña en redes sociales de promoción de la feria; convocatoria de prensa para anunciar el evento; notas de prensa invitaron a emprendedores, instituciones educativas y el público general a participar; transmisiones en directo de los momentos más importantes, como inauguraciones y presentaciones de proyectos; y creación de varios videos resumen de la feria, destacando los logros y testimonios de emprendedores participantes.
  - Esto logró un resultado de registrar la participación de cientos de emprendedores con proyectos innovadores que promueven la competitividad del sector industrial, con un alcance de más de 50,000 personas en redes sociales durante la promoción y cobertura del evento.
  - Se registró como impacto en las y los emprendedores la oportunidad de visibilizar sus proyectos, recibir retroalimentación y conectarse con posibles aliados e inversionistas.
  
- 3ra edición del Premio al Emprendedor Manufacturero.
  - Se implementaron 03 estrategias, mediante la publicación de historias de éxito de galardonados en ediciones anteriores, generando interés y expectativa; el registro y reproducción de videos y fotografías destacaron momentos icónicos del evento, como las presentaciones de los proyectos ganadores; y la publicación de un resumen digital con información



detallada sobre la premiación, accesible en el portal web de PROINDUSTRIA.

- Esto logró un resultado de publicitar la recepción de un premio monetario por cada proyecto ganador; así como menciones destacadas en medios de comunicación y redes sociales por parte de estos mismos proyectos.
  - Se registraron como impactos el reconocimiento público y acceso a incentivos económicos que impulsan la ejecución de proyectos innovadores; mayor motivación para innovar y participar en futuras ediciones de la Feria y el Premio; y refuerzo de la percepción positiva de PROINDUSTRIA como promotor del desarrollo industrial.
- 2da edición del Reconocimiento a la Innovación Industrial.
    - Se implementaron 04 estrategias, implementando la convocatoria de prensa del evento, realizando la cobertura de las ceremonias en redes y medios de comunicación, recopilando la creación de testimonios de galardonados; dirigiendo la creación de audiovisuales promocionales; y gestionando el crecimiento de la percepción de transparencia en la gestión institucional.
    - Esto logró un resultado de más de 15 empresas reconocidas por su aporte a la innovación; así como la difusión masiva de la ceremonia en medios de comunicación.
    - Se registró como impacto en el sector industrial, el estímulo para continuar innovando.



- Cobertura de construcción en Zonas Francas de Hato Mayor y Quisqueya.
  - Se implementaron 02 estrategias, el uso de videos y fotografías en redes sociales para mostrar el avance de las obras; y notas de prensa resaltando el impacto en la creación de empleos y el desarrollo económico local.
  - Esto logró un resultado de obtener una amplia difusión de los esfuerzos de PROINDUSTRIA en el desarrollo de infraestructura industrial.
  - Se registró como impacto la generación de expectativas positivas en comunidades beneficiadas; así como el incremento de interés en la inversión industrial.
  
- 17mo Aniversario de PROINDUSTRIA.
  - Se implementaron 02 estrategias para conmemorar los 17 años de la Ley 392-07 y la institución que creó, con la organización de eventos conmemorativos y difusión en medios tradicionales y digitales; y la producción sobre historia de PROINDUSTRIA para publicación en redes sociales.
  - Esto logró como resultado el incremento del “engagement” en redes sociales y cobertura mediática favorable.
  - Se registraron impactos interno, con el fortalecimiento del sentido de pertenencia y orgullo institucional; y externo, con la reafirmación de Proindustria como referente en desarrollo industrial.



- Otras Campañas Publicitarias

En este 2024, el Departamento de Comunicaciones puso en marcha una campaña publicitaria para reforzar la identidad institucional denominada “Innovación y Competitividad Industrial”, la cual se colocó en medios televisivos, radiales, digitales y prensa escrita. Igualmente, se sustituyó este material en el tiempo establecido de la campaña por un spot publicitario de la Feria de Innovación y Emprendimiento Industrial Santiago 2024.

- Ejecución Presupuestaria de Comunicaciones

El presupuesto proyectado para la campaña de reforzamiento de identidad institucional tiene una aproximación de RD\$11,000,000.00, aprovechándose este monto total en dos campañas, siendo estas la anterior citada y una para la IV Feria de Innovación y Competitividad Industrial, Santiago 2024.



# SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

## Memoria Institucional 2024

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) no cuenta con una Carta Compromiso, pues está en proceso de elaboración. Actualmente, PROINDUSTRIA está terminando de realizar las encuestas para analizar los compromisos y expectativas de calidad, proyectando realizar el lanzamiento de Carta Compromiso al Ciudadano en el primer trimestre de 2025.

### 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) es el área organizacional responsable de recibir las solicitudes de información que son requeridas a PROINDUSTRIA, dar respuesta y/o canalizarlas a las áreas organizacionales que puedan dar respuesta, cumpliendo con el derecho de libre acceso a la información pública establecido en la Ley 200-04.

En el 2024, la OAI respondió a 25 solicitudes de información, atendiendo y cumpliendo el 100%. Las mismas fueron respondidas en cumplimiento a los plazos establecidos, funcionando como una de las fuentes de desarrollo y fortalecimiento de la democracia representativa en tanto permite a los ciudadanos/as analizar, juzgar y evaluar en forma completa los actos de sus representantes, y estimula la transparencia en los actos del Gobierno y de la Administración



De manera resumida, se presenta el siguiente cuadro con datos numéricos de la cantidad de solicitudes de acceso a la información que recibió PROINDUSTRIA a través de la plataforma en línea o Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP), o cualquier otra vía:

**Solicitudes de Acceso a la Información Pública respondidas  
por mes en virtud de la Ley 200-04  
enero – diciembre 2024**

Mes	Cantidad de solicitudes
<b>Enero</b>	5
<b>Febrero</b>	1
<b>Marzo</b>	1
<b>Abril</b>	2
<b>Mayo</b>	3
<b>Junio</b>	3
<b>Julio</b>	2
<b>Agosto</b>	0
<b>Septiembre</b>	3
<b>Octubre</b>	2
<b>Noviembre</b>	2
<b>Diciembre</b>	1
<b>Total, de solicitudes recibidas y respondidas:</b>	<b>25</b>

Fuente: Informe de la OAI para la Memoria Institucional, nov. 2023

En cuanto a solicitudes recibidas por vías externas al SAIP, incluyendo por correo electrónico dirigido a la OAI PROINDUSTRIA, en el 2024 no se recibieron solicitudes.



Con respecto a las realizadas vía correo institucional, el departamento de OAI ha gestionado las informaciones requeridas con el objetivo de brindar respuesta a todas las solicitudes realizadas por esta vía. Igualmente se procedió a reenviar aquellas solicitudes de información a los departamentos correspondientes quienes dieron respuesta a las inquietudes ciudadanas en el tiempo establecido.

### 5.3 Resultados del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El sistema de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias (portal 311) es monitoreado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OGTIC), quienes han otorgado credenciales y administración directa a la Oficina de Acceso a la Información de PROINDUSTRIA. En cumplimiento al derecho fundamental de libre expresión que otorga la Constitución dominicana en su artículo 49, todo ciudadano/a tiene el derecho de establecer quejar, reclamaciones, sugerencias y denuncias a las instituciones del Estado dominicano. En este sentido, las mismas llegan en línea y por escrito a través del enlace del 311 de PROINDUSTRIA, obteniendo como resultado las siguientes estadísticas de respuestas dentro del plazo establecido.

---

**Denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas por PROINDUSTRIA – Período enero/diciembre 2024:**

Mes	Cantidad de solicitudes
<b>Denuncias</b>	0
<b>Quejas</b>	1
<b>Reclamaciones</b>	2
<b>Sugerencias</b>	1



Por parte del sistema de recepción de quejas, reclamos y sugerencias físicas, PROINDUSTRIA cuenta con un Buzón de Quejas y Sugerencias físico, ubicado en la recepción de la sede central institucional. Este buzón es administrado por la Comisión de Apertura del Buzón de Quejas y Sugerencias, parte del Comité de Calidad de la institución.

Luego de revisar diariamente la plataforma del 311 de PROINDUSTRIA, las mismas son leídas, analizadas, y posteriormente canalizadas según corresponda el procedimiento de lugar dentro de la misma plataforma y respondidas por escrito al ciudadano/a. La plataforma del 311 te permite declinar las solicitudes en caso de que hayan sido sin fundamento ni veracidad. Durante el año, fueron declinadas 5 solicitudes por incumplimiento a las especificaciones mínimas de la Ley 200-04, al tratarse de “reclamaciones” y “sugerencias” realizadas por la misma persona que no correspondían a la competencia de PROINDUSTRIA. Se le respondió por correo.

#### 5.4 Resultado de mediciones del Portal de Transparencia

PROINDUSTRIA, como entidad responsable de contribuir y elevar la productividad, mejorar los niveles de innovación y lograr mayor competitividad en el desarrollo del Sector Manufacturero de la Industria Dominicana, de acuerdo con lo establecido en la Ley 392-07 sobre Competitividad e Innovación Industrial, valora la transparencia y el fortalecimiento de la democracia representativa. En virtud del cumplimiento de estas expectativas, así como las normativas establecidas por la DIGEIG, la Oficina de Acceso a la Información de PROINDUSTRIA ha trabajado en resolver los incidentes de incumplimiento con los estándares esperados por el órgano rector de transparencia e integridad gubernamental, logrando



superar y mantener una evaluación por encima del 90% en el índice de evaluación del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), destacando los excelentes resultados obtenidos a finales de noviembre de un 96.37%, resultado obtenido por la excelente gestión y coordinación de la OAI con los diferentes departamentos gestores de la información plasmada en el Portal de Transparencia Institucional.

Esta evaluación es realizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) de manera mensual, en la cual es tomado en cuenta tanto el fondo como la forma de los documentos estandarizados y/ o dinámicos cargados en el Sub-portal de Transparencia Institucional de manera mensual.

Modelo de las últimas plantillas de evaluación que utiliza la DIGEIG para realizar el monitoreo. Evaluaciones desde mayo/ septiembre 2024:





**Ética e Integridad Gubernamental**  
**Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto**  
 Resolución 002-2021  
 Período de Evaluación: Mayo 2024

Institución: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PRONINDUSTRIA)  
 ID-Institución: 406  
 ID-Evaluación: 14331

Fecha de evaluación: 19/jun/2024  
 Página web: <https://pronindustria.gob.do/transparencia/>  
 Correo RAI/OAI: oai@pronindustria.gov.do

**Resultados**

ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
<b>Total general: 84.72 de 100.00</b>					
<b>1. Base legal de la institución</b>			<b>4. Estructura Organica de la Institución</b>		
Constitución	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estructura Organica de la Institución	Cumple 100%	2.21 de 2.21
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	<b>5. Planificación estratégica</b>		
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan estratégico	Cumple 100%	2.21 de 2.21
Otras Normativas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan Operativo Anual (POA)	Cumple 100%	2.21 de 2.21
ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Memorias institucionales	Cumple 100%	1.21 de 1.21
<b>2. Marco legal del Sistema de Transparencia</b>			<b>6. Portal 311</b>		
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Enlace 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estadísticas 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Otras normas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	<b>7. Declaraciones Juradas</b>		
ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Declaraciones, Jurados	Incompleto	2.95 de 4.21
Derechos Ciudadano al acceso a la información	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Estructura OAI	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Manual Organización OAI	Cumple 100%	0.71 de 0.71			



**Ética e Integridad Gubernamental**  
**Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto**  
 Resolución 002-2021  
 Período de Evaluación: Abril 2024

Institución: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PRONINDUSTRIA)

ID-Institución: 466

ID-Evaluación: 14017

Fecha de evaluación: 20/may/2024  
 Página web: <https://pronindustria.gob.do/transparencia/>  
 Correo RAI/OAI: oai@pronindustria.gov.do

**Resultados**

ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
<b>Total general: 96.24 de 100.00</b>					
<b>1. Base legal de la institución</b>			<b>4. Estructura Organica de la Institución</b>		
Constitución	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estructura Organica de la Institución	Cumple 100%	2.21 de 2.21
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	<b>5. Planificación estratégica</b>		
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan estratégico	Cumple 100%	2.21 de 2.21
Otras Normativas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan Operativo Anual (POA)	Cumple 100%	2.21 de 2.21
ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Memorias institucionales	Cumple 100%	1.21 de 1.21
<b>2. Marco legal del Sistema de Transparencia</b>			<b>6. Portal 311</b>		
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Enlace 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estadísticas 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Otras normas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	<b>3. Oficina de Libre Acceso a la Información</b>		
ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Enlace 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Publicaciones Oficiales	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Estadísticas Institucionales	Incompleto	1.55 de 2.21			
Información sobre Servicios Públicos	Cumple 100%	1.21 de 1.21			



**Ética e Integridad Gubernamental**  
**Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto**  
 Resolución 002-2021  
 Período de Evaluación: Junio 2024

Institución: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PRONINDUSTRIA)

ID-Institución: 466

ID-Evaluación: 14634

Fecha de evaluación: 22/jul/2024  
 Página web: <https://pronindustria.gob.do/transparencia/>  
 Correo RAI/OAI: oai@pronindustria.gov.do

**Resultados**

ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
<b>Total general: 98.82 de 100.00</b>					
<b>1. Base legal de la institución</b>			<b>4. Estructura Organica de la Institución</b>		
Constitución	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estructura Organica de la Institución	Cumple 100%	2.21 de 2.21
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	<b>5. Planificación estratégica</b>		
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan estratégico	Cumple 100%	2.21 de 2.21
Otras Normativas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan Operativo Anual (POA)	Cumple 100%	2.21 de 2.21
ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Memorias institucionales	Cumple 100%	1.21 de 1.21
<b>2. Marco legal del Sistema de Transparencia</b>			<b>6. Portal 311</b>		
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Enlace 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estadísticas 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Otras normas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	<b>3. Oficina de Libre Acceso a la Información</b>		
ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Enlace 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Publicaciones Oficiales	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Estadísticas Institucionales	Cumple 100%	1.21 de 1.21			
Información sobre Servicios Públicos	Cumple 100%	1.21 de 1.21			



**Ética e Integridad Gubernamental**  
**Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto**  
 Resolución 002-2021  
 Período de Evaluación: Julio 2024

Institución: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PRONINDUSTRIA)

ID-Institución: 466

ID-Evaluación: 14943

Fecha de evaluación: 21/ago/2024  
 Página web: <https://pronindustria.gob.do/transparencia/>  
 Correo RAI/OAI: oai@pronindustria.gov.do

**Resultados**

ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
<b>Total general: 96.00 de 100.00</b>					
<b>1. Base legal de la institución</b>			<b>4. Estructura Organica de la Institución</b>		
Constitución	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estructura Organica de la Institución	Cumple 100%	2.21 de 2.21
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	<b>5. Planificación estratégica</b>		
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan estratégico	Cumple 100%	2.21 de 2.21
Otras Normativas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan Operativo Anual (POA)	Cumple 100%	2.21 de 2.21
ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Memorias institucionales	Cumple 100%	1.21 de 1.21
<b>2. Marco legal del Sistema de Transparencia</b>			<b>6. Portal 311</b>		
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Enlace 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estadísticas 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Otras normas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	<b>3. Oficina de Libre Acceso a la Información</b>		
ITEM/SUB-ITEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Enlace 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Publicaciones Oficiales	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Estadísticas Institucionales	Cumple 100%	1.21 de 1.21			
Información sobre Servicios Públicos	Cumple 100%	1.21 de 1.21			





Ética e Integridad Gubernamental

Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Agosto 2024

Institución: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)
ID-Institución: 466
ID-Evaluación: 15240
Fecha de evaluación: 07/oct/2024
Página web: https://pronindustria.gob.do/transparencia/
Correo RAI/OAI: oai@pronindustria.gov.do

Resultados

Table with 6 columns: ITEM/SUB-ITEM, RESULTADO, PONDERACIÓN, ITEM/SUB-ITEM, RESULTADO, PONDERACIÓN. Includes sections like Base legal de la institución, Estructura Organica de la Institución, Planificación estratégica, Marco legal del Sistema de Transparencia, and Portal 311.



Ética e Integridad Gubernamental

Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Septiembre 2024

Institución: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)
ID-Institución: 466
ID-Evaluación: 15554
Fecha de evaluación: 23/oct/2024
Página web: https://pronindustria.gob.do/transparencia/
Correo RAI/OAI: oai@pronindustria.gov.do

Resultados

Table with 6 columns: ITEM/SUB-ITEM, RESULTADO, PONDERACIÓN, ITEM/SUB-ITEM, RESULTADO, PONDERACIÓN. Includes sections like Base legal de la institución, Estructura Organica de la Institución, Planificación estratégica, Marco legal del Sistema de Transparencia, Oficina de Libre Acceso a la Información, and Portal 311.



Ética e Integridad Gubernamental

Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Octubre 2024

Institución: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)
ID-Institución: 466
ID-Evaluación: 15859
Fecha de evaluación: 21/nov/2024
Página web: https://pronindustria.gob.do/transparencia/
Correo RAI/OAI: oai@pronindustria.gov.do

Resultados

Table with 6 columns: ITEM/SUB-ITEM, RESULTADO, PONDERACIÓN, ITEM/SUB-ITEM, RESULTADO, PONDERACIÓN. Includes sections like Base legal de la institución, Estructura Organica de la Institución, Planificación estratégica, Marco legal del Sistema de Transparencia, Oficina de Libre Acceso a la Información, Declaraciones Juradas, and Presupuesto.

El siguiente cuadro muestra los porcentajes obtenidos durante todo el año en el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP):

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS



<b>PROMEDIO POR PORCENTAJE 2024</b>	
Enero	<b>98.16%</b>
Febrero	<b>96.30%</b>
Marzo	<b>96.13</b>
Abril	<b>96.24%</b>
Mayo	<b>84.72%</b>
Junio	<b>98.82%</b>
Julio	<b>96.00%</b>
Agosto	<b>98.46%</b>
Septiembre	<b>97.21%</b>
Octubre-Diciembre	<b>Pendientes por evaluar</b>
Promedio anual	<b>95.78%</b>

Fuente: Informe de la OAI para la Memoria Institucional, nov. 2024

### **Logros de la gestión 2024 de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).**

La Oficina de Acceso a la Información del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (OAI-PROINDUSTRIA) es la instancia creada en cumplimiento de la Ley General de Acceso a la Información Pública No. 200-04 y del Decreto No. 130-05 que aprueba su reglamento, con el objetivo de garantizar el ejercicio del derecho de libre acceso a la información pública.

La OAI-PROINDUSTRIA ha garantizado, desde el 2020, el ejercicio constitucional del derecho a la información de sus usuarios, suministrando a través del Sub-portal de Transparencia de la página web de esta institución, las informaciones de oficio, así como atendiendo las solicitudes de acceso a la información que los mismos realizan de manera expresa. Esta unidad también es la responsable de la administración del Sub-portal de Transparencia de la institución.



## **Solicitudes de Acceso a la Información Pública**

- Esta OAI logró responder la totalidad de las solicitudes recibidas dentro del plazo establecido por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04.
- De las Solicitudes de Acceso a la Información recibidas por la OAI-PROINDUSTRIA, no se transfirió ninguna solicitud que no eran competencia de la Institución a otras instituciones, sin embargo, se pueden transferir en caso de ser necesario en cumplimiento del artículo 16 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 200-04, la cual establece que: "Si la solicitud es presentada a una oficina que no es competente para entregar la información o que no la tiene por no ser de su competencia, el RAI del cual depende la OAI receptora deberá enviar la solicitud dentro de los tres días laborables de recibida, al organismo, institución o entidad competente para la tramitación, y comunicar el hecho al solicitante, brindándole a éste el nombre y datos de la institución a la que hubiera sido remitida la solicitud".

El Sub-Portal de Transparencia de PROINDUSTRIA es evaluado mensualmente por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Estas evaluaciones se realizan en cumplimiento a la resolución DIGEIG 002-2021 que crea el portal único de transparencia y establece las políticas de estandarización de las divisiones de transparencia, de fecha, 10 de oct. 2021, la cual ha sido cumplida por esta institución, teniendo un promedio más alto del 90%.

En cuanto a las calificaciones del portal de los meses faltantes, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, órgano



rector de esta oficina, se estima una proyección positiva de 98.50 – 99.50 puntos en base a 100, debido a que se maneja las informaciones requeridas por la DIGEIG y se mantiene un formato de actualización estándar. Por lo cual el promedio aumentará siempre y cuando la plataforma informática del portal de transparencia no sufra ningún tipo de baja o se corrompan los sistemas.

Respecto a las solicitudes SAIP y 311, se espera que el número no aumente de manera sustancial.



# PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

## Memoria Institucional 2024

### 6.1 Proyección para 2025, Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas

Para el año 2025, se proyecta mantener los programas de optimización de la ocupación de los parques, distritos industriales y zonas francas administrados por PROINDUSTRIA, manteniendo los programas de mantenimiento y remozamiento.

Asimismo, se proyecta retornar a los 25,000 empleos directos generados por industrias instaladas en nuestros parques industriales y de zonas francas.

De igual manera, se proyecta iniciar la construcción de la infraestructura requerida para el Relanzamiento de PROINCUBE.

### 6.2 Proyección para 2025, Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria

En materia de los servicios de Registro y Calificación Industrial, para construir sobre los avances en la eficiencia de los servicios prestados, se presentan varias propuestas que permitirían acelerar y optimizar el uso de los recursos disponibles.

1. Mejora en la interoperabilidad de los sistemas: Se plantea diseñar e implementar un sistema único de gestión que permita el intercambio de información en tiempo real entre las instituciones públicas, de manera que reduzca los tiempos de espera y mejore la eficiencia en la toma de decisiones, alineado con el programa de Burocracia Cero.



2. Implementación de un sistema de "ventanilla única": La creación de un sistema de "ventanilla única" para la gestión de trámites industriales. Este sistema permitiría que los empresarios gestionen todos los aspectos relacionados con su registro y calificación industrial a través de una única plataforma, evitando duplicidad de esfuerzos y optimizando el uso de los recursos tanto de las empresas como de las autoridades.
3. Aceleración del proceso de revisión y validación: Proponer un proceso de revisión de documentación más ágil mediante el uso de tecnología de automatización y de inteligencia artificial (IA) podría ser clave para reducir el tiempo que tarda la aprobación de los registros industriales. Esto también podría incluir la creación de un sistema de alertas automatizadas que notifique a los empresarios sobre el estado de sus trámites.
4. Fortalecimiento del seguimiento post-registro: Una vez las industrias sean registradas y calificadas, es esencial que el gobierno implemente un mecanismo de seguimiento que asegure que las empresas cumplan con las regulaciones y beneficien al país a través de su crecimiento. Este seguimiento debe estar basado en un sistema que permita evaluar, de manera eficiente, la evolución de cada industria dentro del marco legal.
5. Refuerzo de las políticas públicas para las PYMES: El 2025 debe enfocarse en intensificar las políticas públicas que apoyen la formalización de las pequeñas y medianas empresas. A través de incentivos más específicos y adecuados a este segmento, se podrían atraer más pymes a registrarse y beneficiarse de la Ley núm. 392-07.



Con la implementación de dichas iniciativas y propuestas mencionadas, se espera seguir avanzando hacia un sistema más eficiente, transparente y accesible que no solo optimice los servicios ofrecidos en materia de Registro y Calificación Industrial, así como fomentar una mayor sensibilización sobre los beneficios de la formalización industrial y acelerar los procesos administrativos en beneficio del sector productivo del país.

En materia de fomento a los emprendimientos, startups y MIPYMES industriales, para el año 2025, se ha proyecta implementar el relanzamiento de PROINCUBE: En el marco del fortalecimiento del emprendimiento, la innovación y la competitividad industrial, se han diseñado cuatro programas que serán implementados en 2025, dirigidos a startup del sector industrial manufacturero. Estos programas, desarrollados en colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), abordarán las áreas de Tecnología Sostenible, Alimentación Innovadora, Manufactura Aditiva (Impresión 3D) y Energías Renovables.

Estas iniciativas forman parte del Programa de Desarrollo y Aceleración del Ecosistema de Startups en la República Dominicana, liderado por PROINDUSTRIA. Este programa tiene como objetivo principal acelerar la innovación en la industria manufacturera dominicana, promoviendo el crecimiento económico y fomentando la creación de empleos de calidad.

Para alcanzar este propósito, el programa se enfocará en fortalecer el ecosistema de startups a nivel nacional, brindando a los emprendedores herramientas clave para el diseño, desarrollo y prototipado de productos y servicios innovadores en beneficio del sector industrial manufacturero. Este esfuerzo cuenta con el respaldo



y la cooperación de los gobiernos de la República Dominicana y Japón.

En esta misma línea, se diseñó el programa de relanzamiento de PROINCUBE, que será implementado en 2025 gracias a la cooperación internacional con el Fondo CARIBEquity, la Unión Europea (UE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1. Objetivos del Programa con el Fondo CARIBEquity

4. Relanzamiento de PROINCUBE:

- Mejorar la infraestructura y fortalecer los recursos de PROINCUBE.
- Ampliar la capacidad de atención para apoyar a más emprendedores y PYMEs.

5. Promoción de Servicios de Incubación y Aceleración Generalizados y Especializados:

- Diseñar e implementar programas de incubación y aceleración adaptados a las necesidades del sector industrial manufacturero.
- Impulsar la innovación inclusiva y fomentar el crecimiento sostenible.

6. Desarrollo de Modelos de Negocio Sostenibles:

- Capacitar a los emprendedores en la creación de modelos de negocio escalables y financieramente sostenibles.
- Promover la integración de prácticas de sostenibilidad ambiental y social en los proyectos incubados.

El relanzamiento y la expansión de PROINCUBE tendrán un impacto significativo en el fortalecimiento del ecosistema de inversión caribeño, impulsando la innovación inclusiva dentro del sector privado. Este programa no solo consolidará el sector industrial manufacturero, sino que también contribuirá al desarrollo sostenible



y a la generación de empleo en la región, en alineación con los objetivos estratégicos del Fondo CARIBEquity.

### 6.3 Proyección para 2025, Seguridad

Para el año 2025, se ha propuesto la instalación de barras de control de acceso vehicular para los parques industriales y zonas francas, con la finalidad de hacer más eficientes las labores de seguridad que allí se llevan a cabo en el control de entrada y salida, por nuestros vigilantes.

Se ha planificado también, dotar de motocicletas eléctricas al personal de seguridad, para supervisar de manera constante, rápida y eficaz los parques completo en todas sus áreas, minimizando los costos y reduciendo el daño al medio ambiente, para aquellos parques cuyos esquemas de seguridad no se encuentren motorizados.

### 6.4 Proyección para 2025, Recursos Humanos

Para el 2025, el Dpto. de Recursos Humanos tiene varios hitos y programas planificados:

- Implementación del Nuevo Manual de Cargos: Como parte del desarrollo, modernización y fortalecimiento institucional durante el 2023 y, en cumplimiento con los lineamientos del Ministerio de Administración Pública, el Departamento de Recursos Humanos y el Departamento de Planificación y Desarrollo realizaron la actualización del Manual de Cargos Institucional. En 2025, se tiene programado la implementación y socialización de este nuevo manual con todos los colaboradores de la institución.
- Implementación de Evaluación del Desempeño Basada en Resultados y Competencias: A raíz de la actualización del



Manual de Cargos, durante en 2025, Recursos Humanos estará coordinando jornadas de capacitación con nuestros directivos, encargados y supervisores, a los fines de implementar las evaluaciones del personal basada en resultados y competencias, en conjunto al Ministerio de Administración Pública.

- Propuesta de otorgamiento de Bono por Desempeño e Incentivo por Rendimiento Individual: Como parte de la implementación de las evaluaciones del desempeño basadas en resultados y competencias, se diseñará y propondrá a la Dirección General y áreas involucradas, el procedimiento y mecánicas para implementar el otorgamiento al personal de Bono por Desempeño (personal de carrera) e Incentivo por Rendimiento Individual (personal fijo y temporal).
- Concursos Públicos: Durante año 2025, PROINDUSTRIA tiene proyectado realizar varios concursos externos a los fines de cubrir vacantes, dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Función Pública 41-08 y, a la vez, a los indicadores del Sistema de Administración Pública (SISMAP Gestión Pública).
- Propuesta de Política Día de Cumpleaños: Con el fin de otorgar beneficios a los empleados, se tiene en propuesta las políticas de Día de Cumpleaños. Este consiste en otorgar a los empleados de la institución 01 día de permiso especial por motivo de cumpleaños. Este es un beneficio basado en el reconocimiento al esfuerzo y dedicación, en busca de implementar prácticas laborales que favorezcan la calidad de vida y ambiente de trabajo, con el fin de que puedan festejar esa importante fecha junto a su familia. Quedando establecido



como parte del programa de compensación y beneficios de esta institución.

- Reconocimiento a los colaboradores y departamento: Se tiene programado diseñar y presentar una propuesta para reconocer colaborador y departamentos, a través de fomentar los valores institucionales y el cumplimiento de las metas anuales, fortaleciendo los aspectos de reconocimiento y motivación a colaboradores, complementando las iniciativas actuales existentes.

### 6.5 Proyección para 2025, Planificación y Desarrollo

Para el año 2025, se espera iniciar el rediseño de la Estructura Organizacional, con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública (MAP), a los fines de fortalecer la estructura institucional, la capacidad de respuesta a las demandas de grupos de interés institucionales, y potenciar los programas y proyectos diseñados e implementados durante los próximos años.

De igual manera, se proyecta continuar el seguimiento al Plan Nacional de Fomento a las Exportaciones y de la Implementación del Proyecto "Nearshoring y Comercio Inclusivo: Integración de MIPYMES y Empresas Lideradas por Mujeres en Cadenas de Valor Globales" con la Alianza Global para la Facilitación del Comercio; coordinando las acciones de PROINDUSTRIA en estos programas, desde el Dpto. de Planificación y Desarrollo.

En ese mismo tenor, se proyecta iniciar la implementación de los proyectos de Cooperación Internacional con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, (JICA) y el BID-Lab, fortaleciendo la oferta de servicios a emprendedores y potenciando el proyecto de Relanzamiento de PROINCUBE.



Asimismo, para 2025, PROINDUSTRIA proyecta formalizar la creación de la Unidad de Equidad de Género, para establecer e implementar los correspondientes programas de transversalización de género.

#### 6.6 Proyección para 2025, Comunicaciones

- Proyección para el Año 2025
  - Metas comunicacionales:
    - Cobertura de los siguientes eventos especiales:
      - Feria de Innovación y Emprendimiento Industrial
      - Premio al Emprendedor Manufacturero
      - Reconocimiento a la Innovación Industrial
    - Cobertura de las siguientes actividades regulares:
      - Recorridos.
      - Agenda del director general.
      - Capacitaciones internas y externas.
      - Sesiones de Consejo.
      - Ferias de Empleo.
      - Inauguraciones.
      - Entrega de fondos.
      - Firmas de acuerdos interinstitucionales.



- Metas departamentales:
  - Diseño de un calendario editorial para redes sociales.
  - Producción de al menos una revista institucional.
  - Diseño de estrategias para elevar el nivel de interacción en nuestros medios sociales.
- Matriz de Proyección:

Área	Meta	Estrategia	Indicador
Cobertura de eventos especiales	Garantizar la difusión mediática de eventos clave como: Feria de Innovación y Emprendimiento, Premio al Emprendedor Manufacturero y Reconocimiento a la Innovación Industrial.	Producción de notas de prensa específicas para cada evento.  Campañas en redes sociales para promover y cubrir.	Alcance de mínimo de 10,000 impresiones por evento en redes sociales.



Área	Meta	Estrategia	Indicador
Cobertura de actividades regulares	Asegurar la visibilidad de actividades regulares como recorridos, capacitaciones, ferias de empleo, y firmas de acuerdos.	Desarrollo de un calendario mensual de cobertura. Uso de materiales audiovisuales para resaltar cada actividad.	Cobertura del 80% de las actividades planeadas. Incremento del engagement promedio en redes sociales en un 15%.
Redes sociales	Incrementar la interacción en redes sociales y la base de seguidores en un 20%.	Implementación de un calendario editorial. Uso de campañas publicitarias dirigidas.	Crecimiento mensual de seguidores en un 5%. Interacción promedio de publicaciones superior al 12%.



Área	Meta	Estrategia	Indicador
Medios tradicionales y digitales	Aumentar la presencia en medios nacionales y regionales para fortalecer la percepción pública.	Distribución efectiva de notas de prensa a través de contactos clave.	Al menos 200 menciones en medios durante el año.
Reconocimiento y posicionamiento institucional	Reforzar la identidad institucional mediante campañas de branding y el uso de la nueva línea gráfica.	Actualización continua de materiales gráficos. Promoción de logros destacados de la institución.	Incremento del 20% en el reconocimiento de marca en encuestas públicas.



Área	Meta	Estrategia	Indicador
Comunicación interna	Mejorar la efectividad de la comunicación interna para fortalecer la cohesión organizacional y el flujo de información.	Implementación de boletines digitales mensuales vía correo institucional.  Uso de la intranet para actualizaciones regulares.	100% del personal recibe y lee los boletines mensuales.

#### 6.7 Proyección para 2025, Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

Para el año 2025, se espera el lanzamiento de la 1ra edición de la Carta Compromiso al Ciudadano, en el primer trimestre del año.

De igual manera, se espera mantener promedio de indicadores de transparencia y servicio al ciudadano por encima de 90%.



## ANEXOS

---

### Memoria Institucional 2024

- Anexo 1. Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.
- Anexo 2. Matriz de Ejecución Presupuestaria.
- Anexo 3: Matriz de Principales Indicadores del POA.
- Anexo 4: Resumen del Plan Anual de Compras y Contrataciones.





CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL  
(PROINDUSTRIA)

Anexo 1. Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.

**MATRIZ LOGROS RELEVANTES**  
(Datos Cuantitativos) Enero – diciembre 2024

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total 1er semestre 2024
Producto 1: Programas de Encadenamiento Productivo y Formación de Clústeres	1	1	1	1	0	1	5
Beneficiarios (industrias)	221	208	191	242	136	177	1175
Inversión en Producto 1 (en RD\$)	\$ 408,305.86	\$ 385,003.32	\$ 353,993.67	\$ 447,814.06	\$ 250,678.37	\$ 327,583.42	\$ 2,173,378.70
Producto / servicio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2024
Producto 1: Programas de Encadenamiento Productivo y Formación de Clústeres	1	1	1	1	1	0	10
Beneficiarios (industrias)	7	6	6	8	33	0	1235
Inversión en Producto 1 (en RD\$)	\$ 456,446.60	\$ 342,572.50	\$ 313,667.38	\$ 381,410.486	\$ 300,831.97	\$ 556,410.486	\$ 4,526,150.49

<b>Producto / servicio</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Total 1er semestre 2024</b>
Producto 2: Incubación y Aceleración de Industrias	16	15	14	17	9	13	84
Beneficiarios (proyectos en etapas de plan de negocios, preincubación, incubación o aceleración)	16	15	14	17	9	13	84
Inversión en Producto 2 (en RD\$)	\$ 361,559.38	\$ 340,924.72	\$ 313,465.33	\$ 396,544.32	\$ 221,978.48	\$ 290,078.76	\$ 1,924,550.99
<b>Producto / servicio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total 2024</b>
Producto 2: Incubación y Aceleración de Industrias	16	15	14	17	9	0	155
Beneficiarios (proyectos en etapas de plan de negocios, preincubación, incubación o aceleración)	16	15	14	17	9	0	155
Inversión en Producto 2 (en RD\$)	\$ 404,188.54	\$ 303,351.76	\$ 277,755.95	\$ 337,743.223	\$ 266,390.05	\$ 537,743.223	\$ 4,052,992.10

<b>Producto / servicio</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Total 1er semestre 2024</b>
Producto 3: Programas Productivos	20	18	17	21	12	16	104
Beneficiarios (industriales sensibilizadas)	20	18	17	21	12	16	104
Inversión en Producto 3 (en RD\$)	\$ 145,220.79	\$ 136,932.85	\$ 125,903.75	\$ 159,272.53	\$ 89,157.94	\$ 116,510.50	\$ 772,998.36
<b>Producto / servicio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total 2024</b>
Producto 3: Programas Productivos	6	5	4	4	4	0	127
Beneficiarios (industriales sensibilizadas)	6	5	4	4	4	0	127
Inversión en Producto 3 (en RD\$)	\$ 162,342.84	\$ 121,841.62	\$ 111,561.03	\$ 135,654.996	\$ 106,995.90	\$ 230,454.996	\$ 1,642,359.19

<b>Producto / servicio</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Total 1er semestre 2024</b>
Producto 4: Programas de Innovación	0	6	5	3	4	0	18
Beneficiarios (personas capacitadas)	0	211	158	102	154	0	625
Inversión en Producto 4 (en RD\$)	\$ 94,364.02	\$ 88,978.55	\$ 946,082.77	\$ 161,132.02	\$ 1,782,934.56	\$ 1,974,668.17	\$ 5,048,160.09
<b>Producto / servicio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total 2024</b>
Producto 4: Programas de Innovación	7	7	7	7	0	0	46
Beneficiarios (personas capacitadas)	244	244	245	245	0	0	1603
Inversión en Producto 4 (en RD\$)	\$ 537,610.40	\$ 2,494,706.20	\$ 72,877.02	\$ 128,648.201	\$ 69,525.61	\$ 243,648.201	\$ 8,595,506.75

<b>Producto / servicio</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Total 1er semestre 2024</b>
Producto 5: Asesoría y Asistencia Fomento y Desarrollo Industria Manufacturera	47	183	256	211	189	117	1003
Beneficiarios (personas o industrias asistidas)	35	98	133	98	65	73	502
Inversión en Producto 5 (en RD\$)	\$ 235,910.05	\$ 222,446.36	\$ 204,529.68	\$ 258,737.01	\$ 144,836.39	\$ 189,270.42	\$ 1,255,729.91
<b>Producto / servicio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total 2024</b>
Producto 5: Asesoría y Asistencia Fomento y Desarrollo Industria Manufacturera	142	144	151	260	168	143	1875
Beneficiarios (personas o industrias asistidas)	78	58	130	170	100	83	1100
Inversión en Producto 5 (en RD\$)	\$ 263,724.70	\$ 197,930.78	\$ 181,230.04	\$ 220,370.503	\$ 173,814.03	\$ 375,170.503	\$ 2,668,798.06

<b>Producto / servicio</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Total 1er semestre 2024</b>
Producto 6: Elaboración Registro Industrial	48	55	66	132	272	127	700
Beneficiarios (industrias con registro industrial nuevo o renovado)	48	55	66	132	272	127	700
Inversión en Producto 6 (en RD\$)	\$ 420,661.43	\$ 398,385.72	\$ 369,041.73	\$ 450,967.48	\$ 257,922.99	\$ 340,445.92	\$ 2,237,425.26
<b>Producto / servicio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total 2024</b>
Producto 6: Elaboración Registro Industrial	153	180	199	675	612	435	2954
Beneficiarios (industrias con registro industrial nuevo o renovado)	153	180	199	675	612	435	2954
Inversión en Producto 6 (en RD\$)	\$ 445,427.64	\$ 334,589.74	\$ 324,141.55	\$ 396,367.209	\$ 305,305.42	\$ 696,367.209	\$ 4,741,132.85

<b>Producto / servicio</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Total 1er semestre 2024</b>
Producto 7: Calificación Industrial	13	21	25	13	12	18	102
Beneficiarios (industrias con calificación industrial nueva o renovada)	13	21	25	13	12	18	102
Inversión en Producto 7 (en RD\$)	\$ 280,440.95	\$ 265,590.48	\$ 246,027.82	\$ 300,644.99	\$ 171,948.66	\$ 226,963.95	\$ 1,491,616.84
<b>Producto / servicio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total 2024</b>
Producto 7: Calificación Industrial	14	12	15	143	133	100	549
Beneficiarios (industrias con calificación industrial nueva o renovada)	14	12	15	143	133	100	549
Inversión en Producto 7 (en RD\$)	\$ 296,951.76	\$ 223,059.83	\$ 216,094.37	\$ 264,244.806	\$ 203,536.95	\$ 564,244.806	\$ 3,260,755.23



CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL  
(PROINDUSTRIA)

Dirección Administrativa y Financiera

Anexo 2: Resumen de Ejecución Presupuestaria 2024

Departamento Financiero, Sección de Presupuestos.

Ave. 27 de febrero Esq. Avenida Luperón, Plaza de La Bandera. Apdo. Postal 1462, Santo Domingo,  
República Dominicana

Tel. 809-530-0010 / Fax: 809-530-4629/ [www.proindustria.gov.do](http://www.proindustria.gov.do) / RNC: 4-01-00218-3



Sección de Presupuesto

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
11-001	Dirección y Coordinación.	\$521,171,151.00	\$ 496,935,895.47	100%	95.35%	100.00%
11-0002	Venta y Arrendamientos de Espacios físicos	\$679,052,729.00	\$ 298,515,694.60	55	43.96%	183.33%
11-0003	Encadenamiento Productivo y Formación de Clúster	\$12,407,022.00	\$ 4,526,150.49	10	36.48%	166.67%
11-0004	Incubación y Aceleración de Industrias	\$9,529,699.00	\$ 4,052,992.10	155	42.53%	516.67%
11-0005	Programas Productivos	\$6,353,132.00	\$ 1,642,359.19	127	25.85%	254.00%
11-0006	Programas de Innovación	\$13,195,420.00	\$ 8,595,506.75	46	65.14%	76.67%



Sección de Presupuesto

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución a junio. 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
11-0007	Asesoría y Asistencia Fomento y Desarrollo Industria Manufacturera	\$6,353,132.00	\$ 2,668,798.06	1,875	42.01%	133.93%
11-0008	Elaboración Registro Industrial	\$12,706,265.00	\$ 4,741,132.85	2954	37.31%	301.43%
11-0009	Calificación Industrial	\$9,529,699.00	\$ 3,260,755.23	549	34.22%	133.90%
99-0000	Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	\$7,603,300.00	\$ 1,843,275.69	100%	24.24%	100.00%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$1,277,901,549.00</b>	<b>\$ 826,782,560.43</b>	<b>5,773</b>	<b>64.70%</b>	<b>197%</b>



Sección de Presupuesto



CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL  
(PROINDUSTRIA)

Anexo 3: Matriz de Principales Indicadores del POA.

Depto. De Planificación y Desarrollo.



Departamento de Planificación y Desarrollo

## Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

#	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas	Control estadístico de empleos en los parques industriales de PROINDUSTRIA	Estadística de Empleos PROINDUSTRIA	Mensual	Período anterior (24,785)	28,600	24,142	Desempeño aceptable para este año, debido a que se ha alcanzado el 84.41% de la meta establecida para el 2024.
2	Dirección de Parques, Distritos Industriales y Zonas Francas	Control estadístico de ocupación en los parques industriales de PROINDUSTRIA	Ocupación de Naves PROINDUSTRIA	Mensual	Total de naves de PROINDUSTRIA: 422 naves y locales	420 naves y locales ocupados (100% de ocupación)	420 (408 ocupadas, 6 en proceso de reparación y 8 disponibles).	Se ha alcanzado un 96.91% de ocupación en lo que va de año.
3	Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria, Departamento de Registro y Calificación Industrial	Número de empresas registradas nuevas y actualizadas	Registros Industriales nuevos y actualizados	Reporte trimestral, meta anual	Plan Operativo Anual 2024	390 industrias con registro industrial nuevo / 750 industrias con registro industrial actualizado	1,339/1,615	Avance de un 361.89% y 224.31%, respectivamente al final 2024.
4	Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria, Departamento de Registro y Calificación Industrial	Número de empresas calificadas nuevas y renovadas	Calificaciones Industriales nuevas y renovadas	Reporte trimestral, meta anual	Plan Operativo Anual 2024	45 industrias con calificación nueva / 280 industrias con calificación renovada	66/483	Avance de un 165% y 185.77%, respectivamente al final de 2024.



Departamento de Planificación y Desarrollo

#	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
5	Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria, Departamento de Asistencia Integral a las MIPYMIS	Asistencias técnicas, capacitaciones y participantes en capacitaciones a las micro, pequeñas y medianas industrias	Asistencia Integral para las MIPYMIS	Reporte trimestral, meta anual	Plan Operativo Anual 2024	1400 asistencias / 20 capacitaciones / 800 participantes	1875 asistencias / 52 capacitaciones / 2345 participantes	Al final 2024, metas superadas, alcanzando un 205.35% para las asistencias, 260% para las capacitaciones y 293.12% para los participantes proyectados.
6	Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria, División de Fomento a la Innovación	Asistencias técnicas y capacitaciones para las industrias manufactureras	Programa Nacional de Capacitación para la Industria Manufacturera	Reporte trimestral, meta anual	Plan Operativo Anual 2024	60 capacitaciones	46 capacitaciones	Metas logradas en un 76.67%
7	Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria, División de Apoyo a la Productividad	Asistencias a Industrias y Personas Capacitadas	Asistencia Técnica en Mejora de la Productividad en las industrias.	Reporte trimestral, meta anual	Plan Operativo Anual 2024	20 asistencias / 200 personas capacitadas	87 asistencias / 703 personas capacitadas	Metas superadas en 435.00% y alcanzadas en un 351.50% para el período.
8	Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria, División de Incubación y Aceleración de Industrias	Impartir talleres en temas relacionados con gestión empresarial	Programa de Capacitación para Emprendedores y MIPYMES del sector manufacturero industrial	Reporte trimestral, meta anual	Plan Operativo Anual 2024	2talleres	4 talleres	Meta al 200% para el período.



Departamento de Planificación y Desarrollo

#	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
9	Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria, División de Incubación y Aceleración de Industrias	Ofrecer servicios de pre-incubación, incubación y aceleración a emprendedores del sector industrial manufacturero	Programa de Capacitación para Emprendedores y MIPYMES del sector manufacturero industrial	Reporte trimestral, meta anual	Plan Operativo Anual 2024	16 empresas preincubadas / 6 empresas incubadas / 5 empresas aceleradas	6 empresas preincubadas / 14 empresas incubadas / 24 empresas aceleradas	Metas cumplidas en un 37.50% / 233.33% / 480%.
10	Departamento de Planificación y Desarrollo	Monitoreo comprensivo de indicadores gubernamentales, Iniciativas Presidenciales	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	Revisión diaria, entregas mensuales	Porcentaje	100%	100.00%	Meta alcanzada 100%.
11	Departamento de Planificación y Desarrollo	Monitoreo comprensivo de indicadores gubernamentales, SISMAP	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	Revisión diaria	Porcentaje	100%	79.00%	Cumplimiento con requerimientos del MAP al 79.00% al corte de 30 noviembre 2024.
12	Departamento de Planificación y Desarrollo	Monitoreo comprensivo de indicadores gubernamentales, ITICGE	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	Revisión diaria	Porcentaje	100%	9.00%	Cumplimiento al 9%
13	Departamento de Planificación y Desarrollo	Monitoreo comprensivo de indicadores gubernamentales, NOBACI	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	Revisión diaria	Porcentaje	100%	88.45%	Cumplimiento con requerimientos del MAP al 88.45% al corte de 30 noviembre 2024.



Departamento de Planificación y Desarrollo

#	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
14	Departamento de Planificación y Desarrollo	Monitoreo comprensivo de indicadores gubernamentales, Cumplimiento de la Ley 200-04	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	Revisión diaria	Porcentaje	100%	97.00%	Cumplimiento al 97%
15	Departamento de Planificación y Desarrollo	Monitoreo comprensivo de indicadores gubernamentales, Contrataciones Públicas	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	Revisión diaria	Porcentaje	100%	74.00%	Cumplimiento al 74%
16	Departamento de Planificación y Desarrollo	Monitoreo comprensivo de indicadores gubernamentales, PROMEDIO SMMGP	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	Revisión diaria	Porcentaje	100%	74.58%	Cumplimiento promedio de indicadores al 74.58%



División de Compras y Contrataciones



CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL  
(PROINDUSTRIA)

Anexo 4: Resumen del Plan Anual de Compras y Contrataciones.

Dir. Administrativa Financiera.

División de Compras y Contrataciones



División de Compras y Contrataciones

# Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial - PROINDUSTRIA

DATOS DE PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 328,312,478.74
MONTO TOTAL CONTRATADO	RD\$318,883,289.24
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	92
CAPÍTULO	5006
SUB CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	Centro de Desarrollo y Competitividad Industria, Planificación y Desarrollo
AÑO FISCAL	2024
FECHA APROBACIÓN	4 de enero del 2024
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 22.241.528.57
OBRAS	RD\$ 160,000,000.00
SERVICIOS	RD\$ 134.880.760.67
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$ 1,761,000.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MIPYMES	RD\$ 312,599.46
MIPYMES MUJER	RD\$ 6,844.00
NO MIPYMES	RD\$ 318,563,845.78
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 5,089,065.99



División de Compras y Contrataciones

COMPRA MENOR	RD\$ 37,893,582.59
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 264,776,170.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ 10,000,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	N/A
LICITACIÓN RESTRINGIDA	N/A
SORTEO DE OBRAS	N/A
EXCEPCIÓN – BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	N/A
EXCEPCIÓN – CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	N/A
EXCEPCIÓN – CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	N/A
EXCEPCIÓN – OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	N/A
EXCEPCIÓN – PROVEEDOR ÚNICO	RD\$ 1,124,470.66
EXCEPCIÓN – RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	N/A
EXCEPCIÓN – RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	N/A

Fuente: División de Compras y Contrataciones, PROINDUSTRIA.